



Of. Núm. OM/73 4 /2022

Ciudad de México, a 06 de octubre del 2022.

LIC. BERTHA MARÍA ELENA GÓMEZ CASTRO SUBSECRETARIA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTE.

En cumplimiento a lo dispuesto en los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; artículo 164 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos en la Ciudad de México y al Acuerdo General 28-31/2009 y Acuerdo Plenario 17-41/2022 así como demás normatividad aplicable del orden federal, local y del propio ente público; se envía el Informe de Avance Trimestral del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la Ciudad de México, correspondiente al período Enero-Septiembre del 2022, a la Subsecretaría de Egresos a su cargo; con copia del Informe en Materia de Igualdad Sustantiva a la Secretaría de las Mujeres de la Ciudad de México y a la Dirección General del DIF de la Ciudad de México, de conformidad a lo solicitado mediante oficios números SAF/SE/DGACyRC/3087/2022, SAF/SE/DGACyRC/DEIIRC/1922/2022 y SAF/SE/DGACyRC/DEIIRC/1602/2022 emitidos por la Dirección Ejecutiva de Integración de Informes de Rendición de Cuentas.

En ese contexto, y derivado de la contingencia sanitaria por el virus COVID-19, se envía información en archivo Excel y Pdf (debidamente firmada y rubricada), al correo electrónico informe.trimestral.dgacrc@gmail.com; con fundamento en lo establecido en el "Acuerdo por el que se autoriza el uso de medios remotos tecnológicos de comunicación como medios oficiales para continuar con las funciones esenciales y se establecen medidas para la celebración de las sesiones de los Órganos Colegiados en las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Entidades de la Administración Pública y Alcaldías de la Ciudad de México, con motivo de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor del Consejo de Salud de la Ciudad de México"

Con base en lo anterior, se envía el Informe de Rendición de Cuentas Trimestral, que se integra por los instrumentos que contienen la información financiera gubernamental del 01 de enero al 30 de septiembre del 2022, que acredita las operaciones contables, presupuestales y programáticas, así como en materia de Igualdad Sustantiva y Atención a los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes realizadas por el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la Ciudad de México que a continuación se señala:





Of. Núm. OM/ 73 4 /2022

#### 1. ESTADOS FINANCIEROS AL TERCER TRIMESTRE DEL 2022

#### Ley General de Contabilidad Gubernamental

- Estado de Actividades
- Estado de Actividades Comparativo
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Situación Financiera Comparativo
- Estado de Variación en la Hacienda Pública
- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado Analítico del Activo.
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- Informe sobre Pasivos Contingentes
- Notas a los Estados Financieros

#### 2. FORMATOS DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

#### a) Información Contable

- Estado de Situación Financiera Detallado LDF
- Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos LDF
- Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos LDF

#### b) Información Presupuestaria

- Balance Presupuestario LDF
- Estado Analítico de Ingresos Detallado LDF
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado LDF
  - A. Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y concepto).
  - B. Clasificación Administrativa.
  - C. Clasificación Funcional (Finalidad y Función).
  - D. Clasificación de Servicios Personales por Categoría.

1





Of. Núm. OM/734 /2022

#### 3. INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-SEPTIEMBRE 2022.

- Informe de Avance Trimestral
- Informe en materia de Igualdad Sustantiva
- Informe en Materia de Atención a los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

Reitero mi más distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DR. SERGIO FONTES GRANADOS OFICIAL MAYOR DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

C.c.p. C.c.p.

MAGDO, DR. RAFAEL GUERRA ÁLVAREZ. - PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. - PRESENTE.

CC. CONSEJEROS INTEGRANTES DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.- PARA SU CONOCIMIENTO.-

MTRA. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR.- SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.- PRESENTE. C.c.e.p. PSIC. INGRID AURORA GÓMEZ SARACÍBAR.- SECRETARÍA DE LAS MUJERES DE LA CDMX.- PARA SU CONOCIMIENTO.- PRESENTE.

C.c.e.p. LIC. REBECA OLIVIA SANCHEZ SANDÍN.- DIRECTORA GENERAL DEL DIF CDMX.- PARA SU CONOCIMIENTO.- PRESENTE C.c.e.p.

LIC. ELIZABETH MEDINA MARTÍNEZ.- DIRECTORA EJECUTIVA DE INTEGRACIÓN DE INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA C.c.e.p.

SUBSECRETARIA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.- PRESENTE

MTRA. ZAIRA JIMÉNEZ SEADE.- SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.- PARA SU C.c.p.

CONOCIMIENTO .- PRESENTE.

LIC. JOSÉ ARTURO RIVERA GÓMEZ..- CONTRALOR GENERAL DEL PODR JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.- PARA SU CONOCIMIENTO.-C.c.p.

PRESENTE.

MTRO GERARDO ALMONTE LÓPEZ- DIRECTOR GENERAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y RENDICIÓN DE CUENTAS DDE LA C.c.e.p.

SUBSECRETARÍA DE EGRESOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.- PRESENTE



**ENERO-SEPTIEMBRE 2022** 

20 J0 00 Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL ENERO-SEPTIEMBRE 2022

Titular:

Dr. Sergio Fontes Granados Oficial Mayor del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX Responsable:

Lic. Laura Elizabeth González Stanford Directora Ejecutiva de Recursos Financieros

del

Tribunal Superior de Justicia de la CDMX



### **ENERO-SEPTIEMBRE 2022**

#### MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Inidad Responsable del Gasto:	20 J0 00 Consejo de	la Judicatura de	la Ciudad de N	México		
eriodo	Ene	ro - Septiembre 2	022			
echa de Elaboración:		28-sep-22				
				GABLE 5)	والترويان	THE RESERVE OF THE PERSON NAMED IN
FORMATO	NOMBRE 4)	FORMATO	s Fisicos	MEDIO M	IAGNÉTICO	OBSERVACIÓN 5)
	STATE OF THE PARTY	APLICA	NO APLICA	EXCEL	PDF	CHARLES AND ACTUAL ACTU
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	×		х	×	
IPRF	INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO	1 X		x	×	
EPCE	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	×		x	×	
EPCF	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	×		×	x	
EPPCP	EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	×		х	×	
APP-RF	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL	×		×	×	No Aplica para el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México
PPI	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	×		x	×	No Aplica para el Consejo de la Judicatura de la Giudad de Mérico
IAPP	INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	×		х	х	·
ADS-1	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	×		×	×	No Aplica para el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México
ADS-2	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS	×		×	×	No Aplica para el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México
FIC	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS	×		x	×	No Aplica para el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México
REA-1	REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	×		×	x	
REA-2	REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR	×		×	×	No Aplica para el Consejo de la Judicatura de la Ciudie de Mesco
ADPR-1	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE CASTO	×	1	х	×	No Aglica para el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de Mengo
ADPR-2	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS	×		×	x	No Aplica para el Consent de la Judicatura de la Custad de México
Titular:	Dr. Şergic/Fontes Granados Oficial Mayor del Tribural Superior de Justicia de la CDMX				Responsable:	Lic. Laura Elizabelli Gonzalez Stanford Direction Ejecutiva de Recursos Finanțieros del iribunal Superior de Justicia de la CDMX



**ENERO-SEPTIEMBRE 2022** 

## **RESUMEN EJECUTIVO**

## INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

Jnidad Responsable del Gasto:	Charles and Control of the Control o	20 J0 00 Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México
Período:		Enero - Septiembre 2022
echa de Elaboración:		28-sep-22
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN
1 Explicación general a las variaciones del presupuesto programado respecto al ejercido al periodo	30,951,982.83	Se registra variación del presupuesto programado respecto del ejercido, debido: Capítulo 1000 la vacancia de plazas así como los compromisos correspondientes a impuestos y cuotas patronales devengadas las cuales son pagadas algunas de manera bimestral y otras al siguiente mes . Capítulo 2000 y 3000 corresponde a los procedimientos que a la fecha no han sido adjudicados o se encuentran en proceso de adjudicación así como a compromisos documentados y devengados, de los cuales no fue remitida la documentación para pago a la fecha del presente informe.
2 Principales acciones realizadas durante el período	139,248,862.97	Fueron destinados a cubrir las acciones permanentes establecidas en el marco jurídico como son: correspondiente hasta la segunda quincena del mes de septiembre, las aportaciones patronales y demás obligaciones fiscales federales y locales que del costo de la nómina derivan, vales de despensa hasta el mes de julio, así como los gastos contenidos en el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del ejercicio 2022; los cuales corresponden principálmente a energía eléctrica, predio, tenencias, combustible del parque vehicular, servicio de internet, servicio telefónico, servicio postal, arrendamiento de equipo de computo e impresoras, servicios de impresión, cuota de estacionamiento, facturación electrónica, licencias de control presupuestal, aseguramiento de parque vehicular, servicio de correo electrónico, publicaciones en la gaceta, servicios de auditoria, entre otros
3 Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal.  Elaboró:	N/A	No Aplica en virtud de que el Consejo no ha recibido recursos de origen Federal  Autorizó :
Directora Elecutiva de Recursos Financieros del TSJCDMX		CIUDAD INNOVADOR Y DE DEREC



#### **ENERO-SEPTIEMBRE 2022**

#### IPRF INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO

Unidad Responsable de Gasto:	20 J0 00 Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México	
Período:	Enero-Septiembre 2022	

	INGRESOS (Pesos con dos decimale	s)	IMPORTE DE LA	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES
RUBRO DE INGRESOS (3)	ESTIMADOS (4)	CAPTADOS (5)	VARIACIÓN (6)=5-4	(7)
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS  - INGRESOS POR DERECHOS  - INGRESOS POR PRODUCTOS  - INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS  - INGRESOS POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS	-	2,216,991.64 7,893.15 - 43,452.74 2,165,645.75	- 43,452.74	Ingresos propios captados enero-septiembre 2022
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		122,065.96	122,065.96	Ampliaciones Internas con recursos propios de ejercicios anteriores
TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	170,249,994.00	170,249,994.00		e e
- CORRIENTES - CAPITAL	170,249,994.00	170,249,994.00	-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS LOCALES	170,249,994.00	170,249,994.00	,-	
- CORRIENTES - CAPITAL	170,249,994.00	170,249,994.00		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS FEDERALES - CORRIENTES - CAPITAL	-	:=	7.2 7.2	
TOTAL URG (8)	170,249,994.00	172,589,051.60	2,339,057.60	

CIUDAD INNOVADORA

**ENERO-SEPTIEMBRE 2022** 

### IPRF INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO

Unidad Responsable de Gasto:	20 J0 00 Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México
Período:	Enero - Septiembre 2022

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimale	s)	IMPORTE DE LA	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES
(3)	ESTIMADOS (4)	CAPTADOS (5)	VARIACIÓN (6)=5-4	(7)
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	-	2,216,991.64	2,216,991.64	
INGRESOS POR DERECHOS		7,893.15	7,893.15	Ingresos propios captados enero-septiembre 2022 Ingresos propios captados enero-septiembre 2022
INGRESOS POR PRODUCTOS INGRESOS POR APROVECHAMIENTOS		43,452.74	43,452.74	Ingresos propios captados enero-septiembre 2022
- INGRESOS POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS		2,165,645.75	2,165,645.75	Ingresos propios captados enero-septiembre 2022
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		122,065.96	122,065.96	Corresponden a ampliaciones internas con recursos propios
TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	170,249,994.00	170,249,994.00	-	
- CORRIENTES - CAPITAL	170,249,994.00	170,249,994.00	-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS LOCALES	170,249,994.00	170,249,994.00	-	
- CORRIENTES - CAPITAL	170,249,994.00	170,249,994.00	-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS FEDERALES	-	i.e.		
- CORRIENTES - CAPITAL	*		-	
TOTAL URG	170,249,994.00	172,589,051.60	2,339,057.60	



227,163,283.04

227,000,000.00

170,200,845.80

TOTAL

URG

## INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

#### **ENERO-SEPTIEMBRE 2022**

#### EPCE EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA 20 J0 00 Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México Unidad Responsable de Gasto: Enero - Septiembre 2022 A) EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO DEVENGADO RESPECTO DEL PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales) EJERCIDO PAGADO COMPROMETIDO DEVENGADO PROGRAMADO B) EXPLICACION A LAS VARIACIONES DEL PRESUPUESTO EJERCIDO RESPECTO AL DEVENGADO APROBADO TOTAL GASTO -30,951,982.83 0.00 139,248,862.97 139,248,862.97 139,248,862.97 170,200,845.80 85,119,110.57 227,000,000.00 227,163,283.04 A) La variación corresponde a la vacancia de plazas, así como a los compromisos correspondientes a impuestos y cuotas patronales devengadas las cuales son pagadas algunos 0.00 de manera bimestral y otros al siguiente mes 63,210,436.58 124,442,522,17 124,442,522.17 124,442,522.17 (21,321,660.56) 187,652,958.75 145,764,182.73 187,494,431.55 1000 B) No se registra variación del presupuesto ejercido respecto del devengado. A) La variación corresponde a los compromisos que a la fecha se encuentran en proceso de adjudicación, así como compromisos documentados no turnados para pago por las areas 0.00 ejecutoras. 36,505.67 36,505.67 36,505.67 (1,703,494.32) 1,739,999.99 1,521,331.15 2,947,000.00 2,524,999.99 2000 B) No se registra variación del presupuesto ejercido respecto del devengado. A) La variación corresponde a los compromisos que a la fecha se encuentran en proceso de adjudicación, así como compromisos documentados no turnados para pago por las áreas (7,926,827.95) 0.00 ejecutoras. 14,769,835.13 22,696,663.08 14,769,835.13 14,769,835.13 20,387,342.84 36,558,568.45 36,985,324.30 3000 B) No se registra variación del presupuesto ejercido respecto del devengado. 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 4000 0.00 TOTAL GASTO 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 5000 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 6000 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 7000

139,248,862.97

85,119,110.57

139,248,862.97

139,248,862.97

(30,951,982.83)



### ENERO-SEPTIEMBRE 2022

FR.	AND PERSONAL PROPERTY.		THE PROPERTY AND ADDRESS OF THE PARTY AND ADDR	EPCF EJERCIC	IO PRESUPUESTA	AL EN CLASIFICA	ACIÓN FUNCIONAL	THE STREET		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
Unidad R	Responsable de Gasto:					20 J0 00 Consejo de la	Judicatura de la Ciudad	de México				
Periodo:				Enero - Septiembro 2022								
	1000			PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)							VARIA	CIÓN
FI (3)	F (3)	SF (3)	DENOMINACIÓN (3)	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)	PROGRAMADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)	EJERCIDO (9)	PAGADO (10)	(11)=8-6	(12)=9-6
01	92		Gobierno Justicia Impartición de Justicia	227,000,000.00 227,000,000.00 227,000,000.00	227,163,283.04 227,163,283.04 227,163,283.04	170,200,845,80 170,200,845,80 170,200,845,80	85,119,110.57 85,119,110.57 85,119,110.57	139,248,862,97 139,248,862,97 139,248,862,97	139,248,862,97 139,248,862,97 139,248,862,97	139,248,862.97 139,248,862.97 139,248,862.97	(30,951,982,83) (30,951,982,83) (30,951,982,83)	(30,951,982,83) (30,951,982,83) (30,951,982,83)
			TOTAL URG	227,000,000.00	227,163,283.04	170,200,845.80	85,119,110.57	139,248,862.97	139,248,862.97	139,248,862.97	(30,951,982.83)	(30,951,982.83



#### **ENERO-SEPTIEMBRE 2022**

### EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 20 J0 00 Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México Enero - Septiembre 2022 A/P Programa Acciones Colegiadas, Unitarias y de Direccionamiento Institucional A300

	METAS			The same is the same			PRESUPUES	TO (Pesos con dos decimale	5)			
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	IGPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
l marco de la Gestión para	Resultados "GpR", las metas físicas se Programa Presu	establecen en la Matriz de Indicad puestario	ores de Indicadores "MIR" por	108,247,362.40	108,386,564.86	82,318,921.01	38,819,312.28	69,567,252.58	69,567,252.58	69,567,252.58	84.51	N/A

Ejercer sus facultades e impulsar y autorizar las Políticas que alínean, orientan, promueven, impactan y focalizan las acciones de administración, vigilancia, evaluación, disciplina y servicio de carrera que el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México ejerce sobre el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

La asignación original de 108.2 millones de pesos, derivó de los 227 millones de pesos consignados por el Congreso de la Ciudad de México para la operación del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2022 y que representó el 47.7% de ese total para atender las acciones permanentes; lo que de origen generó un déficit permanente para la institución en el gasto de operación principalmente en el rubro de servicios personales.

En el marco de la Gestión para Resultados, los recursos se destinaron al cumplimiento de las acciones permanentes consignadas en el conjunto normativo que rigen las facultades, obligaciones, atribuciones y demás acciones de los órganos encargados de la función sustantiva del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la Ciudad de México y que durante el ejercicio fiscal 2022 las Áreas Responsables del cumplimiento de dicho programa son: Secretaria Técnica de la Presidencia del CODMX, las 6 Ponencias de los Consejeros y la Secretaria General del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México; para materializar las previsiones y alinearía a los instrumentos de direccionamiento como lo es el Plan Institucional del Poder Judicial 2022-2025 e identificar con mayor claridad y transparencia el destino de los recursos y el alcance de resultados; luego de la aplicación de la metodología del Marco Lógico se crea el Programa presupuestario A300 dentro de la Actividad Insitucional 201 cuyo objetivo es ejercer las facultades y realizar las funciones mediante acuerdos colegiados y unitarios que conducen y resuelven los asuntos de la administración, vigilancia, evaluación, disciplina y servicio de carrera del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, ambos de la Ciudad de México, salvaguardando el derecho de acceso a la justicia y a un debido proceso de las personas que habitan y transitan en la Ciudad de México.

#### Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)

Para efectos de este formato, no aplica el esquema de Evolución Programática "fisico-financiera" por Programa Presupuestario, en razón de que en el marco de la Gestión para Resultados "GPR" la Estrategia financiera del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la CDMX, aprobada por el Acuerdo Plenario 14-10/2022 para el ejercicio 2022, se establece que el modelo de evaluación fisico-financiera, esta basado en el avance fisico de la Matriz de Indicadores de Resultados "MIR" de cada uno de los Programas Presupuestarios "PP", en virtud de que éstos se constituyen en el único mecanismo donde se identifica el destino y avance financiero de los recursos que apuntalan los objetivos de dichos programas por ende las acciones que acreditan su avance, cumplimiento y resultados obtenidos.

Se registraron adecuaciones programático presupuestale líquidas provenientes de recursos autogenerados, así como compensadas, para cubrir el déficit en diversas partidas del rengión de servicios personales, derivado de la programación a doceavas partes y no así a los requerimientos reales del Consejo.



#### **ENERO-SEPTIEMBRE 2022**

#### EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 20 J0 00 Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México nidad Responsable de Gasto Enero - Septiembre 2022 MEDIDA A/P Programa de Derechos Humanos y Género B300

The second second	METAS						PRESUPUES	TO (Pesos con dos decimale:	9			
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
l marco de la Gestión para	Resultados "GpR", las metas físicas se Programa Presu	establecen en la Matriz de Indicado puestario	ores de Indicadores "MIR" por	1,100,000.00	1,100,000.00	810,000.00	905,000.62	194,999.38	194,999.38	194,999.38	24.07	N/A

Llevar a cabo acciones implicitas y explicitas para la formulación, e implementación y seguimiento de un programa institucional integral y transversal de Derechos Humanos y Género, a efecto de impactar en las prácticas cotidianas de las y los servidores públicos, las formas de interacción con las y los usuarios internos y externos, el clima y espacios organizacionales, en la cultura y sistemas de impartición, vigilancia y disciplina judiciales en concordancia con la normativa y estándares aplicables en la materia, con énfasis en grupos vulnerabilizados como los niños, niñas y adolescentes, entre otros.

La asignación original de 1.1 millones de pesos, derivó de los 227 millones de pesos consignados por el Congreso de la Ciudad de México para la operación del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2022 y que representó el 0.5% de ese total para atender las acciones permanentes

En el marco de la Gestión para Resultados, los recursos se destinaron al cumplimiento de las acciones permanentes consignados en el conjunto normativo que rigen las facultades, obligaciones, atribuciones y demás acciones de los órganos encargados de la función sustantiva del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la Ciudad de México y que durante el ejercicio fiscal 2022 el Área Responsable del cumplimiento de dicho programa es: la Dirección Ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos; para materializar las previsiones de la Actividad Insitucional 203 cuyo objetivo es Impulsar e implementar acciones con enfoque de sistemas nacionales o programas transversales a nivel institucional, que por mandato de ley se han dispuesto en materias como transparencia, derechos humanos y género, con especial énfasis en los grupos vulnerabilizados, protección civil y seguridad, archivos, en el ámbito jurisdiccional y administrativo del Consejo.

Para alinearlas a los instrumentos de direccionamiento, como lo es el propio Plan Institucional del Poder Judicial 2022-2025, e identificar con mayor claridad y transparencia el destino de los recursos y el alcance de resultados; luego de la aplicación de la metodología del Marco Lógico se crea el Programa Presupuestario B300 Programa de Derechos Humanos y Género

Para efectos de este formato, no aplica el esquema de Evolución Programática "físico-financiera" por Programa Presupuestario, en razón de que en el marco de la Gestión para Resultados "GpR" la Estrategia financiera del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la CDMX, aprobada por el Acuerdo Pienario 14-10/2022 para el ejercicio 2022, se establece que el modelo de evaluación fisico-financiera, esta basado en el avance fisico de la Matriz de Indicadores de Resultados "MIR" de cada uno de los Programas Presupuestarios "PP", en virtud de que éstos se constituyen en el único mecanismo donde se identifica el destino y avance financiera, esta basado en el avance fisico de la Matriz de Indicadores de Resultados "MIR" de cada uno de los Programas Presupuestarios "PP", en virtud de que éstos se constituyen en el único mecanismo donde se identifica el destino y avance financiera, esta basado en el avance fisico de la Matriz de Indicadores de Resultados "MIR" de cada uno de los Programas Presupuestarios "PP", en virtud de que éstos se constituyen en el único mecanismo donde se identifica el destino y avance financiera, esta basado en el avance fisico de la Matriz de Indicadores de Resultados "MIR" de cada uno de los Programas Presupuestarios "PP", en virtud de que éstos se constituyen en el único mecanismo donde se identifica el destino y avance financiera, esta basado en el avance fisico de la Matriz de Indicadores de Resultados "MIR" de cada uno de los Programas Presupuestarios "PP", en virtud de que éstos se constituyen en el único mecanismo donde se identifica el destino y avance financiera, esta basado en el avance fisico de la Matriz de Indicadores de Resultados "MIR" de cada uno de los Programas Presupuestarios "PP", en virtud de que éstos se constituyen en el único mecanismo donde se identifica el destino y avance financiera, esta basado en el avance fisico de la Matriz de Indicadores de Resultados "MIR" de cada uno de los Programas Presupuestarios "PP", en virtud de que éstos se constituyen en el único mecanismo donde se identifica el destino y avance financiera, esta basado en el avance fisico de la Matriz de Indicadores de Resultados "MIR" de cada uno de los Programas Presupuestarios por el destino y avance financiera de la matriz de Indicadores de Resultados "MIR" de cada uno de los Programas Presupuestarios de la matrización de la matriz de I programas por ende las acciones que acreditan su avance, cumplimiento y resultados obtenidos.



#### **ENERO-SEPTIEMBRE 2022**

#### EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 20 J0 00 Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México idad Responsable de Gasto Enero - Septiembre 2022 A/P Programa de Acciónes Institucionales con Enfoque de Sistemas Nacionales o Programas B400

	METAS						PRESUPUES	TO (Pesos con dos decimales	5)			
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	IGPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*10
l marco de la Gestión para	Resultados "GpR", las metas físicas se e Programa Presu	establecen en la Matriz de Indicado puestario	ores de Indicadores "MIR" por	10,374,541.81	10,374,674.53	7,220,118.73	4,638,778.00	5,610,896.53	5,610,896.53	5,610,896.53	77.71	N/A

Implementar y transversalizar a nivel institucional los sistemas, programas, protocolos, normas, procedimientos, adaptación de la infraestructura, capacitación del personal, equipamiento, certificaciones, peritajes, uso de tecnologías de la información y comunicación, y en general Protección Civil, la Seguridad, Transparencia, el Acceso a la Información, la estadistica institucional, archivos y en general todas aquellas materias contempladas en la normatividad federal y local regidas bajo el enfoque de sistema nacional o programa transversal, así como en sus programas específicos, y que por su naturaleza le es aplicable al Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.

La asignación original de 10.4 millones de pesos, derivó de los 227 millones de pesos consignados por el Congreso de la Ciudad de México para la operación del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2022 y que representó el 4.6% de ese total para atender las acciones permanentes; lo que de origen generó un déficit permanente para la institución en el gasto de operación principalmente en el rubro de servicios personales.

En el marco de la Gestión para Resultados, los recursos se destinaron al cumplimiento de las acciones permanentes consignados en el conjunto normativo que rigen las facultades, obligaciones, atribuciones y demás acciones de los órganos encargados de la función sustantiva del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México y que durante el ejercicio fiscal 2022 las Áreas Responsables del cumplimiento de dicho programa son. La Dirección de Seguridad, la Unidad de Transparencia, la Dirección de protección de la Actividad Institucional 203 cuyo objetivo es Impulsar e implementar acciones con enfoque de sistemas nacionales o programas transversales a nivel institucional, que por mandato de ley se han dispuesto en materias como transparencia, derechos humanos y género, con especial énfasis en los grupos vulnerabilizados, protección civil y seguridad, archivos, en el ámbito jurisdiccional y administrativo del Consejo.

Para alinearias a los instrumentos de direccionamiento, como lo es el propio Plan Institucional del Poder Judicial 2022-2025, e identificar con mayor claridad y transparencia el destino de los recursos y el alcance de resultados, juego de la aplicación de la metodología del Marco Lógico se crea el Programa Presupuestario B400 Programa de Acciónes Institucionales con Enfoque de Sistemas Nacionales o Programas Transversales.

#### Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)

Para efectos de este formato, no aplica el esquema de Evolución Programática "físico-financiera" por Programa Presupuestario, en razón de que en el marco de la Gestión para Resultados "GPR" la Estrategia financiera del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la CDMX, aprobada por el Acuerdo Plenario 14-10/2022 para el ejercicio 2022, se establece que el modelo de evaluación fisico-financiera, esta basado en el avance fisico de la Matriz de Indicadores de Resultados "MIR" de cada uno de los Programas Presupuestarios "PP", en virtud de que éstos se constituyen en el único mecanismo donde se identifica el destino y avance financiera, esta basado en el avance financiero de los recursos que apuntalan los objetivos de dichas programas por ende las acciones que acreditan su avance, cumplimiento y resultados obtenidos.

Se registraron adecuaciones programático presupuestales compensadas, para cubrir el déficit en diversas partidas del rengión de servicios personales, derivado de la programación a doceavas partes y no así a los requerimientos reales del Consejo



#### **ENERO-SEPTIEMBRE 2022**

### EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 20 J0 00 Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México iidad Responsable de Gasto Enero - Septiembre 2022 Programa de Acciones Especializadas y Auxiliares de Vigilancia e Inspección de Servidores C200

	METAS						PRESUPUES	TO (Pesos con dos decimale:	3)			
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
. el marco de la Gestión para	Resultados "GpR", las metas físicas se e Programa Presup	stablecen en la Matriz de Indicad puestario	ores de Indicadores "MIR" por	15,357,770.37	15,381,472.45	11,165,613.23	5,738,096.61	9,643,375.84	9,643,375.84	9,643,375.84	86.37	N/A

Ejecutar las acciones dispuestas por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México y encomendadas a la Visitaduría Judicial y las Comisiones específicas autorizadas, ya sea en su carácter temporal o permanente, y dotar de la información, instrumentos, medidas y elementos de decisión necesarios para apoyar las resoluciones colegiadas sobre los asuntos relativos al desempeño de los órganos jurisdiccionales, la disciplina del personal jurisdiccional, y la administración, el presupuesto y la función pública en el Poder Judicial, coadyuvando así a la impartición de justicia para los habitantes de la Cludad de México.

#### Acciones Realizadas:

La asignación original de 15.4 millones de pesos, delivó de los 227 millones de pesos consignados por el Congreso de la Ciudad de México para la operación del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2022 y que representó el 6.8% de ese total para atender las acciones permanentes; lo que de origen generó un déficit permanente para la institución en el gasto de operación principalmente en el rubro de servicios personales.

En el marco de la Gestión para Resultados, los recursos se destinaron al cumplimiento de las acciones permanentes consignados en el conjunto normativo que rigen las facultades, obligaciones, atribuciones y demás acciones de los órganos encargados de la función sustantiva del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México y que durante el ejercicio fiscal 2022 las Áreas Responsables del cumplimiento de dicho programa son: ST Comisión de Administración y Presupuesto y ST Comisión de Disciplina Judicial; para materializar las previsiones de la Actividad Institucional 202 cuyo objetivo es ejercer las facultades y realizar las funciones en comisión o mecanismo específico, que ordene el Consejo de la Judicatura de la Cludad de México transitoria o permanentemente, en el marco de la supervisión, evaluación de la conducta y desempeño de los servidores públicos y la modernización y mejora de los órganos jurisdiccionales, áreas de apoyo judicial y administrativas del Poder Judicial, con irrestricto respeto a los derechos humanos y en condiciones plenas de igualdad de género.

Para alinearias a los instrumentos de direccionamiento, como lo es el propio Plan Institucional del Poder Judicial 2022-2025, e identificar con mayor claridad y transparencia el destino de los recursos y el alcance de resultados; luego de la aplicación de la metodología del Marco Lógico se crea el Programa Presupuestario C200 Programa Acciones especializadas y auxiliares de vigilancia e inspección de servidores públicos.

#### Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)

Para efectos de este formato, no aplica el esquema de Evolución Programática "fisico-financiera" por Programa Presupuestario, en razón de que en el marco de la Gestión para Resultados "GpR" la Estrategia financiera del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la CDMX, aprobada por el Acuerdo Plenario 14-10/2022 para el ejercicio 2022, se establece que el modelo de evaluación físico-financiera, esta basado en el avance físico de la Matriz de Indicadores de Resultados "MIR" de cada uno de los Programas Presupuestarios "PP", en virtud de que éstos se constituyen en el único mecanismo donde se identifica el destino y avance financiero de los recursos que apuntalan los objetivos de dichos programas por ende las acciones que acreditan su avance, cumplimiento y resultados obtenidos.

Se registraron adecuaciones programático presupuestales compensadas, para cubrir el déficit en diversas partidas del rengión de servicios personales, derivado de la programación a doceavas partes y no así a los requerimientos reales del Consejo



#### **ENERO-SEPTIEMBRE 2022**

## EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 20. JO 00 Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México Enero - Septiembre 2022 Programa de Evaluación del Poder Judicial de la Ciudad de México C300

THE R. P. LEWIS CO., LANSING	METAS						PRESUPUES	TO (Pesos con dos decimale	i)			
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
el marco de la Gestión para	Resultados "GpR", las metas físicas se Programa Presu	establecen en la Matriz de Indicado puestario	ores de Indicadores "MIR" por	44,968,119.78	44,978,712.47	33,991,972.67	14,990,161.99	29,988,550.48	29,988,550.48	29,988,550.48	88.22	N/A

Emprender e impulsar acciones y procesos de evaluación externa e interna, con el objetivo de crear un sistema institucional con los diferentes actores en la materia, comprobar la calidad de la gestión y de los resultados del trabajo institucional en todos sus procesos, en correspondencia con las previsiones del marco jurídico y normativo competenciales de las diferentes instancias y áreas de trabajo, así como de las personas trabajadoras responsables de los mismos, que constate su congruencia con la misión y visión institucionales.

La asignación original de 45.0 millones de pesos, derivó de los 227 millones de pesos consignados por el Congreso de la Ciudad de México para la operación del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2022 y que representó el 19.8% de ese total para atender las acciones permanentes; lo que de origen generó un déficit permanente para la institución en el gasto de operación principalmente en el rubro de servicios personales.

En el marco de la Gestión para Resultados, los recursos se destinaron al cumplimiento de las acciones permanentes consignados en el conjunto normativo que rigen las facultades, obligaciones, atribuciones y demás acciones de los órganos encargados de la función sustantiva del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México y que durante el ejercicio fiscal 2022 las Areas Responsables del cumplimento de dicho programa a condicionar y visitaduria judicial; para materializar las previsiones de la Actividad Institucional 202 cuyo objetivo es ejercer las facultades y realizar las funciones en comisión o mecanismo específico, que ordene el Consejo de la Unidad de México transitoria o permanentemente, en el marco de la supervisión, evaluación de la conducta y desempeño de los servidores públicos y la modernización y mejora de los órganos jurisdiccionales, áreas de apoyo judicial y administrativas del Poder Judicial, con irrestricto respeto a los derechos humanos y en condiciones plenas de igualdad de género.

Para alinearlas a los instrumentos de direccionamiento, como lo es el propio Plan Institucional del Poder Judicial 2022-2025, e identificar con mayor claridad y transparencia el destino de los recursos y el alcance de resultados; luego de la aplicación de la metodología del Marco Lógico se crea el Programa Presupuestario C300 Programa de Evaluación del Poder Judicial de la Ciudad de México.

#### Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)

Para efectos de este formato, no aplica el esquema de Evolución Programática "fisico-financiera" por Programa Presupuestario, en razón de que en el marco de la Gestión para Resultados "GpR" la Estrategia financiera del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la CDMX, aprobada por el Acuerdo Plenario 14-10/2022 para el ejercicio 2022, se establece que el modelo de evaluación fisico-financiera, esta basado en el avance financiero de los recursos que apuntalan los objetivos de dichos programas por ende las acciones que acreditan su avance, cumplimiento y resultados obtenidos.

Se registraron adecuaciones programático presupuestales compensadas, para cubrir el déficit en diversas partidas del rengión de servicios personales, derivado de la programación a doceavas partes y no así a los requerimientos reales del Consejo



#### **ENERO-SEPTIEMBRE 2022**

### EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA 20 J0 00 Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México Enero - Septiembre 2022 A/P Programa General de Administración D600

-	METAS						PRESUPUES	TO (Pesos con dos decimale:				4
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
marco de la Gestión para	Resultados "GpR", las metas físicas se Programa Presu	establecen en la Matriz de Indicad puestario	ores de Indicadores "MIR" por	46,952,205,64	46,941,858.73	34,694,220.16	20,027,761.07	24,243,788.16	24,243,788.16	24,243,788.16	69.88	N/A

Planear, Organizar, desarrollar, dirigir, controlar, coordinar y supervisar, conforme a la normatividad aplicable, los recursos humanos, materiales, financieros, de infraestructura física, tecnológica e intangible con que cuenta y que se destinan al Consejo, así como proponer, impulsar e implementar mecanismos y acciones que normen, regulen y eficiente la administración, el suministro, la previsión de recursos y, en general el desarrollo institucional, desde la dimensión administrativa de la Oficialia Mayor y las instancias facultadas en la materia, aplicando en todo momento los criterios de economia, austeridad, disciplina y transparencia,

La asignación original de 47.0 millones de pesos, derivó de los 227 millones de pesos consignados por el Congreso de la Ciudad de México para la operación del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de 18 Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2022 y que representó el 20.7% de ese total para atender las acciones permanentes; lo que de origen generó un déficit permanente para la institución en el gasto de operación principalmente en el rubro de servicios personales.

En el marco de la Gestión para Resultados, los recursos se destinaron al cumplimiento de las acciones permanentes consignados en el conjunto normativo que rigen las facultades, obligaciones, atribuciones y demás acciones de los órganos encargados de la función sustantiva del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México y que durante el ejercicio fiscal 2022 el Área Responsable del cumplimiento de dicho programa es la Dirección Administrativa del CJCDMX; para materializar las previsiones de la Actividad Insitucional 204 cuyo objetivo es crear las condiciones adjetivas que posibiliten el buen funcionamiento institucional mediante infraestructura tangible e intangible, equipamiento, servicios y apoyos múltiples, bajo esquemas de uso óptimo de recursos y estándares de calidad en el servicio prestado a los usuarios internos, externos y extrabajadores del Consejo.

Para alinearlas a los instrumentos de direccionamiento, como lo es el propio Plan Institucional del Poder Judicial 2022-2025, e identificar con mayor claridad y transparencia el destino de los recursos y el alcance de resultados; luego de la aplicación de la metodología del Marco Lógico se crea el Programa Presupuestario D600 Programa General de Administración

#### Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)

Para efectos de este formato, no aplica el esquema de Evolución Programática "fisico-financiera" por Programa Presupuestario, en razón de que en el marco de la Gestión para Resultados "GPR" la Estrategia financiera del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la CDMX, aprobada por el Acuerdo Plenario 14-10/2022 para el ejercicio 2022, se establece que el modelo de evaluación fisico-financiera, esta basado en el avance fisico de la Matriz de Indicadores de Resultados "MIR" de cada uno de los Programas Presupuestarios "PP", en virtud de que éstos se constituyen en el único mecanismo donde se identifica el destino y avance financiera, esta basado en el avance fisico de la Matriz de Indicadores de Resultados "MIR" de cada uno de los Programas Presupuestarios "PP", en virtud de que éstos se constituyen en el único mecanismo donde se identifica el destino y avance financiera, esta basado en el avance fisico de la Matriz de Indicadores de Resultados "MIR" de cada uno de los Programas Presupuestarios "PP", en virtud de que éstos se constituyen en el único mecanismo donde se identifica el destino y avance financiera, esta basado en el avance fisico de la Matriz de Indicadores de Resultados "MIR" de cada uno de los Programas Presupuestarios "PP", en virtud de que éstos se constituyen en el único mecanismo donde se identifica el destino y avance financiera, esta basado en el avance fisico de la Matriz de Indicadores de Resultados "MIR" de cada uno de los Programas Presupuestarios "PP", en virtud de que éstos se constituyen en el único mecanismo donde se identifica el destino y avance financiera, esta basado en el avance fisico de la Matriz de Indicadores de Resultados "MIR" de cada uno de los Programas Presupuestarios "PP", en virtud de que éstos se constituyen en el único mecanismo de la Matriz de Indicadores de Resultados "MIR" de cada uno de los Programas Presupuestarios "PP", en virtud de que éstos se constituyen en el único mecanismo do de la Matriz de Indicadores de Resultados "MIR" de cada uno de los Programas Presupuestarios "PP", en virtud de que éstos se constituyen en el único mecanismo do de la Matriz de Indicadores de Resultados "MIR" de cada uno de los Programas Presupuestarios "PP", en virtud de que éstos se constituyen en el único mecanismo de la Matriz de Indicadores de Resultados "MIR" de cada uno de los Programas Presupuestarios "PP", e programas por ende las acciones que acreditan su avance, cumplimiento y resultados obtenidos.

Se registraron adecuaciones programático presupuestales compensadas, para cubrir el déficit en diversas partidas del rengión de servicios personales, derivado de la programación a doceavas partes y no así a los requerimientos reales del Consejo.



**ENERO-SEPTIEMBRE 2022** 

nidad I	Respor	sable de	e Gasto:								20 J0 00 Consejo de	a Judicatura de la C	ludad de México							
riodo											Ener	o - Septiembre 2022								
			ADDRESS VICTORIAN PROPERTY.	UNIDAD	Section 1	FÍSICO	10.7		E FISICO %)			PRESUPUI	ESTAL (Pesos con de	os decimales)	Section 1		,	AVANCE PRE	SUPUESTAL	
FI 4) (	F SI 4) (4	PP ) (4)	DENOMINACIÓN (4)	DE MEDIDA (4)	ORIGINAL (5)	PROGRAMADO (6)	ALCANZADO (7)	(7/5)*100 =(8)	(7/6)*100 =(9)	APROBADO (10)	MODIFICADO (11)	PROGRAMADO (12)	COMPROMETIDO (13)	DEVENGADO (14)	EJERCIDO (15)	PAGADO (16)	(14/10) <sup>-</sup> 100 (17)	(14/12)*100 (18)	(15/10)*100 (19)	(15/12) <sup>1</sup> (20)
T																		-		
l						31							= "							
										NIO	Anl	ica						25		
						121				110	Apl	ICa								
		-																		
							e e													
				21 10																
					12											-				
			TOTAL URG																	
HON	ES REA	LIZADAS	CON RECURSOS DE ORIGEN FEDER	AL: (22)	The same	ALC: UNITED BY		Well !			THE RESERVE	A DESIGNATION	100 150							



## **ENERO-SEPTIEMBRE 2022**

				100	PPI PROGRAMAS	Y PROYECTOS DE IN	VERSIÓN	1.1-6		
ad Respons	able de Gasto:					20 J0 00 Consejo de	la Judicatura de la Ciudad	de México		_
odo:						Ener	o - Septiembre 2022			
CLAVE OYECTO DE	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	AVANCE FÍSICO	TO WETH	TO LEASE.		PRESUPUESTO Pesos con dos decimales (6)		A STATE OF THE STA	Here we	DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS (7)
VERSIÓN (3)	(4)	(5)	APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	
	*									
	¥		70							
						0				
					NO A	O ICa				
						PILO	A			
			- E							
			46							
			5							
	*		II.							
	TOTAL URG									



## **ENERO-SEPTIEMBRE 2022**

				IAPP INDICADORES AS	SOCIADOS A PRO	GRAMAS PRESUPI	UESTARIOS	1000				
nidad Responsable de Gasto: eriodo:							a Judicatura de la Ciud o - Septiembre 2022	ad de México	×			
rograma Presupuestario:					A300 Accion	es Colegiadas, Unitaria	ns y de Direccionamient	o Institucional / Preside	encia			
NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	NIVEL DE OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	NUMERADOR	DENOMINADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	META PROGRAMADA AL PERIODO	META ALCANZADA AL PERIODO
. Índice de eficiencia en el umplimiento de asuntos ncomendados por el Pleno.	Medir el nivel de eficiencia y oportunidad en el cumplimiento de las atribuciones que tiene conferidas la Oficina de la Presidencia.	Fin / Propósito	Estratégico	Número de asuntos o encomiendas plenarias asignadas, atendidas en el periodo/ Número de asuntos o encomiendas plenarias asignadas en el mismo periodo x 100	340	340	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	1,315	290	340
·					*		9					
	<u>.</u>					8					=	5
= (5)	1 40				15 15			n 8				
< .			3	= 85.2		- 1		31		е		=
		97	170 80		) II	100 ° 20		=				-
^		15)	=			11 - 2	<					



### **ENERO-SEPTIEMBRE 2022**

	IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS
Inidad Responsable de Gasto:	20 J0 00 Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México
Periodo:	Enero - Septiembre 2022
Programa Presupuestario:	A300 Acciones Colegiadas, Unitarias y de Direccionamiento Institucional / Secretaria General
	PRECUENCIA DE UNIDAD DE HENDA LINEA BASE PROGRADO AL META ALCANZADA

NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	NIVEL DE OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	NUMERADOR	DENOMINADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	FREGUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META PROGRAMADA AL PERIODO	META ALCANZADA AL PERIODO
Porcentaje de acuerdos comunicados y publicados por la Secretaría General del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México	Conocer el número de acuerdos aprobados por el Pleno del Consejo de la Judicatura dela Ciudad de México, que son comunicados y publicados por la Secretaria General del Consejo a los distintos órganos jurisdiccionales, áreas de apoyo judicial y administrativas del Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura, ambos de la Ciudad de México.	Fin / Propósito	Estratégico	Número de acuerdos comunicados y publicados por la Secretaria General, en el período determinado/ Número de acuerdos emitidos por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en el mismo periodo, x 100	288	288	Impacto	Trimestral	Porcentaje	1,204	389	288
Porcentaje de acuerdos de semanería comunicados por la Secretaría General del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México	Conocer el número de acuerdos emitidos por el Presidente y el Consejero Semanero, que son comunicados por la Mesa de Varios de la Secretaría General del Consejo a los distintos órganos jurisdiocionales, áreas de apoyo judicial y administrativas del Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura, ambos de la Ciudad de México.	Fin / Propósito	Estratégico	Número de acuerdos comunicados por la Mesa de Varios de la Secretaría General, en el periodo determinado/ Número de acuerdos emitidos por el Presidente y el Consejero Semanero del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en el mismo periodo, x 100	882	882	Impacto	Trimestral	Porcentaje	2,973	750	882
Número total de informes previos y justificados rendidos	Conocer el número de informes que se rinden en materia de amparo por parte de la Secretaria General	Componentes	Gestión	Sumatoria de informes previos y justificados rendidos en el periodo.	N/A	N/A	Cobertura	Trimestral	Informes	Previo 94 Justificado 166	Previo 37 Justificado 55	Previo 20 Justificado 29
Porcentaje de avance en las acciones de modernización:     Sistematización de la gestión.	Conocer el grado de avance en las acciones de modernización	Componentes	Gestión	Número de acciones realizadas en el periodo / Número de acciones programadas en el mismo periodo x 100		1	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	3.	1	1.



encomiendas

## INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

#### **ENERO-SEPTIEMBRE 2022**

	-1, 11 20 10 10 10			IAPP INDICADORES ASOCIA	dos a progra	MAS PRESUPUES	TARIOS					PER STATE
Unidad Responsable de Gasto:					2	0 J0 00 Consejo de la	Judicatura de la Ciudad	de México				
Periodo:				t/i		Enero -	Septiembre 2022					
Programa Presupuestario:					A300 Acciones Col	legiadas, Unitarias y de	e Direccionamiento Instit	ucional / Secretaria G	eneral			
NOMBRE DEL INDICADOR	ОВЈЕТІVО	NIVEL DE OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	NUMERADOR	DENOMINADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	FREGUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	META PROGRAMADA AL PERIODO	META ALCANZAD AL PERIODO
PONENCIA 1  1. Porcentaje de atención a encomiendas	Monitorear la atención de las encomiendas otorgadas por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.		Estratégico	Número de encomiendas plenarias atendidas/ Número de encomiendas plenarias asignadas X 100.	8	8	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	26	-	8
PONENCIA 2  1. Porcentaje de atención encomiendas	Monitorear la atención de las encomiendas otorgadas por el Pieno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.	Fin / Propósito	Estratégico	Número de encomiendas plenarias atendidas/ Número de encomiendas plenarias asignadas X 100.	7	7	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	10		7
PONENCIA 3  1. Porcentaje de atención encomiendas	Monitorear la atención de las encomiendas otorgadas por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.	Fin / Propósito	Estratégico	Número de encomiendas plenarias atendidas/ Número de encomiendas plenarias asignadas X 100.	6	6	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	23	-	- 6
PONENCIA 4  1. Porcentaje de atención encomiendas	Monitorear la atención de las encomiendas otorgadas por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.	Fin / Propósito	Estratégico	Número de encomiendas plenarias atendidas/ Número de encomiendas plenarias asignadas X 100.	4	4	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	18	*	4
PONENCIA 5  1. Porcentaje de atención encomiendas	Monitorear la atención de las encomiendas otorgadas por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.	Fin / Propósito	Estratégico	Número de encomiendas plenarias atendidas/ Número de encomiendas plenarias asignadas X 100.	5	7	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	0	•	5
PONENCIA 6  1. Porcentaie de atención	Monitorear la atención de las encomiendas otorgadas por el Pleno del consejo de la Judicatura de la Ciudad de	Fin / Propósito	Estratégico	Número de encomiendas plenarias atendidas/ Número de encomiendas plenarias asignadas	6	6	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	11	-	6



### **ENERO-SEPTIEMBRE 2022**

	IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	
Unidad Responsable de Gasto:	20 J0 00 Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México	
Periodo:	Enero - Septiembre 2022	
Programa Presupuestario:	B300 Programa de Derechos Humanos y Género / Dirección Ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos.	

Programa Presupuestario:				B300 Progra	ama de Derechos Hur	nanos y Género / Direc	cción Ejecutiva de Orier	itación Ciudadana y D	erechos Humanos.			
NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	NIVEL DE OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	NUMERADOR	DENOMINADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	META PROGRAMADA AL PERIODO	META ALCANZADA AL PERIODO
queias en materia de	Conocer la atención de quejas en materia de Derechos Humanos y Género (laborales) que se atienden en la DEOCDH y que se vinculan al CJCDMX.	Fin	Estratégico	(Número de quejas atendidas y concluidas por la DEOCDH en el periodo / Total de quejas presentadas en el mismo periodo) x 100	1	í	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	N/A	11	1
promoción y difusión en	Conocer el avance en la realización de eventos de promoción y difusión en materia de Derechos Humanos.	Propósito	Gestión	(Total de eventos de promoción y difusión realizados en el periodo / Total de eventos programados en el mismo periodo) x 100	2	1	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	3	4	2
<ol> <li>Porcentaje de avance en la realización de eventos de promoción y difusión en materia de Género.</li> </ol>	Conocer el avance en la realización de eventos de promoción y difusión en materia de Género.	Propósito	Gestión	(Total de eventos de promoción y difusión realizados en el período / Total de eventos programados en el mismo período) X 100.	5	1	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	5	1	5
promoción y difusión en	Conocer el avance en la realización de eventos de promoción y difusión en materia de Derechos de las personas en	Propósito	Gestión	(Total de eventos de promoción y difusión realizadas en el período / Total de eventos programados en el mismo período) X 100.	1	1	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	î	. 1	1
Institución profesionalizados	Profesionalizar a las personas servidoras públicas de la Institución en los ternas de Derechos Humanos.	Componentes	Gestión	Número de personas servidoras públicas de la Institución profesionalizados en materia de Derechos Humanos, en el periodo	N/A	N/A	Eficiencia	Trimestral	Personas Servidoras Públicas	453	100	280
6. Número de personas servidoras públicas de la Institución profesionalizados en materia de Igualdad de Género.	Profesionalizar a las personas servidoras públicas de la Institución en los temas de	Componentes	Gestión	Número de personas servidoras públicas de la Institución profesionalizados en materia de Igualdad de Género, en el periodo	N/A	N/A	Eficiencia	Trimestral	Personas Servidoras Públicas	407	300	681
institución profesionalizados er	Profesionalizar a las personas servidoras públicas de la Institución en los temas de Derechos de las personas en situación de	Componentes	Gestión	Número de personas servidoras públicas de la Institución profesionalizados en materia de Derechos de las personas en situación de vulnerabilidad en el periodo.	N/A	N/A	Eficiencia	Trimestral	Personas Servidoras Públicas	282	400	125
8. Porcentaje de avance en la implementación y transversalización de Programa de Derechos Humanos, Género y Derechos de las personas en situación de vulnerabilidad.	Derechos de las personas en situación de	Componentes	Gestión	(Número de acciones realizadas en el periodo/ Total de acciones programadas en el mismo periodo) x100.	44	9	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	17	9	11



### **ENERO-SEPTIEMBRE 2022**

U. THEREIN & MILE		A SECTION AND PERSONS		IAPP INDICADORES ASOC	IADOS A PROGRAI	MAS PRESUPUEST	ARIOS					
Jnidad Responsable de Gasto:					20	J0 00 Consejo de la J	udicatura de la Ciudad d	le México				
Periodo:							Septiembre 2022			9		
Programa Presupuestario:				B400 Program	na de Acciones Instituc	ionales con Enfoque d	e Sistemas Nacionales o	Programas Transve	rsales / Protección Civil			
NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	NIVEL DE OBJETIVO	TIPO DE	METODO DE CALCULO	NUMERADOR	DENOMINADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	FREGUENCIA DE	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META PROGRAMADA AL	META ALCANZADA AL PERIODO

NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	NIVEL DE OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	NUMERADOR	DENOMINADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	META PROGRAMADA AL PERIODO	META ALCANZADA AL PERIODO
Tasa de comportamiento de emergencias médicas y fenómenos perturbadores en materia de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.	Conocer el comportamiento de las emergencias médicas y fenómenos perturbadores que se presentan en el Poder Judicial de la Ciudad de México, con el fin de implementar acciones para la adecuada atención.	Fin	Estratégico	(Total de eventos del periodo actual/Total de eventos del periodo anterior)-1 X 100.	187	109	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	*	9	189
renomenos perturbadores en materia de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (sismos, incendio, manifestación, sanitario-acológico, hidrometeorologico y Químico-Tecnológico).	Conocer el porcentaje de atención de fenomenos perturbadores en materia de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (sismos, incendio, manifestación, sanitario-ecológico, hidrometeorologico y Quimico-Tecnológico), que se presentan en el Poder judicial de la Ciudad de México.	Proposito	Estratégico	(Total de eventos (fenomenos perturbadores en materia de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil), atendidos en el periodo/ Total de eventos presentados, en el mismo periodo) X 100	19	19	Eficacia	Trimestral	Porcentaje		-	19
3. Porcentaje de atención de reportes de emergencias médicas en materia de	Conocer el porcentaje de atención de las emergencias médicas en materia de Protección Civil, que se presentan en los distintos inmuebles del Poder Judicial de la Ciudad de México.	Proposito	Estratégico	Total de eventos (emergencias médicas en materia de Protección Civil), atendidos en el periodo/ Total de reportes recibidos, en el mismo periodo) X 100	170	170	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	( <b>@</b> )	<u>.</u>	170
de simulacro,	Conocer el grado de avance en materia de realización de simulacros, en cumplimiento de la Ley del Sistema de Protección Civil der la Ciudad de México.	Componentes	Gestión	(Número de simulacros realizados por inmueble, en el periodo/ Número de simulacros programados por inmueble en él mismo periodo) X100.	8	10	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	77	10	11
Judicial de la Ciudad de México, en materia de	Conocer el porcentaje de visitas de supervisión, que se realizan en los 37 inmuebles del Poder Judicial de la	Componentes	Gestión -	Número de visitas de supervisión realizadas en el periodo/ Número de visitas de supervisión programadas en el mismo periodo, X100.	72	13	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	37	14	72
	Conocer el grado de avance en la elaboración, integración y visto bueno de los programas Internos de Protección Civil de cada uno de los inmuebles.	Componentes	Gestión	(Total de inmuebles que cuentan con el programa interno de Protección Civil, con visto bueno en el periodo/ Total de inmuebles de la institución) X100	N/A	N/A	Eficiencia	Anual	Porcentaje	1	37	0
a brigadistas del Poder Judicial de la Ciudad de México.	Conocer el porcentaje de capacitación a brigadistas por inmueble en el Poder Judicial de la Ciudad de México.	Componentes	Gestión	Número de brigadistas capacitados por inmueble, en el periodo/ Número de brigadistas programados para capacitar por inmueble, en el mismo periodo, X100.		9	Eficiencia	Semestral	Porcentaje	800	500	0
prevención de riesgos en materia de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil	Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.	Componentes	Gestión	(Total de acciones realizadas en el periodo/ Total de acciones programadas en el mismo periodo) x 100	7	7	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	N/A	7	7
Porcentaje de cumplimiento del Programa de Difusión en materia de Gestión Integral de	Conocer el grado de avance en el Impulso a la cultura y cumplimiento de estándares en materia de Gestión de Riesgos y Protección Civil Institucional.	Componentes	Gestión	(Total de acciones de difusión realizadas en el periodo/ Total de acciones programadas en el mismo periodo) x 100.	5	5	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	10	5	5



Componentes

Componentes

Componentes

Gestión

Gestión

Número de eventos Conocer y atender en tiempo y forma los

materia de seguridad.

Conocer el avance del cumplimiento del

Consejo de la Judicatura de la Ciudad de

atendidos en materia de eventos que se presentan en el Poder

seguridad en el Poder Judicial Judicial de la Ciudad de México en

4. Porcentaje de cumplimiento del Programa de Difusión en materia de Seguridad, para incentivar y promover la cultura de la seguridad al interior del cultura de la seguridad al interior del

México.

5. Porcentaje de avance en la actualización de los procedimientos de actuación en materia de seguridad autorizados en el periodo.

de la Ciudad de México.

materia de Seguridad.

en materia de seguridad.

## INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

#### **ENERO-SEPTIEMBRE 2022**

	A STATE OF STREET	Marie World	<u> </u>	IAPP INDICADORES ASOCIA	dos a progra	MAS PRESUPUEST	ARIOS					No. of Concession, Name of Street, or other Persons, Name of Street, or ot
Unidad Responsable de Gasto; Periodo: Programa Presupuestario:				B400 Progra		Enero -	udicatura de la Ciudad d Septiembre 2022 e de Sistemas Nacionald		versales / Seguridad	e e		_
NOMBRE DEL INDICADOR	овјетіvo	NIVEL DE OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	NUMERADOR	DENOMINADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÎNEA BASE	META PROGRAMADA AL PERIODO	META ALCANZADA AL PERIODO
Tasa de comportamiento de los indices en materia de seguridad.	Conocer él comportamiento de las incidencias que se presenten en matería de seguridad.	Fin	Estratégico	(Total de incidencias del periodo actual/ Total de incidencias del periodo anterior)1 X100	0	6	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	2	7	
Porcentaje de equipamiento en materia de seguridad.	Conocer el porcentaje de equipamiento en materia de seguridad con que cuenta cada uno de los inmuebles del Poder Judicial de la Ciudad de México.	Propósito	Estratégico	Sumatoria de los porcentajes asignados a cada elemento de seguridad con que cuenta cada uno de los inmuebles/número de inmuebles con que cuenta el PJCDMX (Consejo de la Judicatura de la CDMX).	N/A	N/A	Eficiencia	Semestral	Porcentaje	471		0

N/A

N/A

Eficiencia

Eficacia

Eficiencia

Trimestral

Trimestral

Anual

Número de eventos atendidos en

Número de acciones realizadas

durante el periodo/ Número de acciones programadas X 100

Número de acciones realizadas en el periodo/ Número de

acciones programadas en el mismo periodo, X 100

materia de seguridad.

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

N/D

6

Evento atendido

Porcentaje

Porcentaje

5



### ENERO-SEPTIEMBRE 2022

The Property of the Paris of th	IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAM	IAS PRESUPUESTARIOS	
nidad Responsable de Gasto:	20	J0 00 Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México	
eriodo:		Enero - Septiembre 2022	
rograma Presupuestario:	B400 Programa de Acciones Instituc	ionales con Enfoque de Sistemas Nacionales o Programas Transversales / Transparencia	
			META META AL CANZADA

NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	NIVEL DE OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	NUMERADOR	DENOMINADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	META PROGRAMADA AL PERIODO	META ALCANZADA AL PERIODO
Indice de acciones de transversalización realizadas por la Unidad de Transparencia, en el Consejo de la Judicatura de la Ciudad	Conocer las diferentes acciones que realiza la Unidad de Transparencia del CJCDMX, en cumplimiento de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, y dernás normatividad aplicable.	Fin	Estratégico	(Total de Acciones realizadas por la Unidad de Transparencia del Consejo/ Total de acciones programadas que deben realizarse por la Unidad de Transparencia del Consejo) X 100.	8	8	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	37	8	. 8
Porcentaje de atención de Solicitudes de Acceso a la	Conocer el número de Solicitudes de Acceso a la Información Pública, atendidas por la Unidad de Transparencia del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.	Propósito	Estratégico	(Número de Solicitudes de Acceso a la Información Pública atendidas por la Unidad de Transparencia del Consejo/ Número de Solicitudes de Acceso a la Información Pública recibidas en la Unidad de Transparencia del Consejo) X 100.	101	129	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	N/D	-	101
Porcentaje de atención de Solicitudes de Acceso , Rectificación, Cancelación, y	Conocer el número de Solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales, atendidas por la Unidad de Transparencia del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.	Propósito	Estratégico	(Número de Solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales atendidas por la Unidad de Transparencia de Consejo <sup>1</sup> Número de Solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales recibidas en la Unidad de Transparencia del Consejo <sup>1</sup> X	ā	1	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	13		1
Transparencia realizada en el Sistema de Portales de Obligaciones de	Conocer el grado de cumplimiento de la publicación de las Obligaciones de Transparencia en la Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia.	Propósito	Estratégico	(Número de articulos, fracciones e incisos [formatos] de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, publicados por la Unidad de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia, Número de artículos, fracciones e incisos [formatos] de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, que está obligado el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, que está obligado el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México a publicar en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia) X 100.	- 11	11	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	N/D	,	11



### **ENERO-SEPTIEMBRE 2022**

			IAPP INDICADORES ASOCIA	Description of	ASKAY						
Unidad Responsable de Gasto:				20		udicatura de la Ciudad	de México				
Período:						Septiembre 2022					
Programa Presupuestario:	B400 Programa de Acciones Institucionales con Enfoque de Sistemas Nacionales o Programas Transversales / Transparencia										
5. Porcentaje de casos puestos a consideración del Comité de Transparencia, por la Unidad de Transparencia. la Unidad de Transparencia.	Componentes	Gestión	(Número de asuntos puestos a consideración del Comité de Transparencia/ Número total de propuestas presentadas por las áreas en la Unidad de Transparencia), X100.	17	17	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	N/D	-	17
5. Porcentaje de respuestas a solicitudes que fueron revocadas o modificadas por él Organo Garante Local.  Garante Local.  Conocer el porcentaje de respuestas a solicitudes que fueron revocadas o modificadas por él Organo Garante Local, con relación al número de respuestas notificadas por la Unidad de Transparencia.	Componentes	Gestión	(Número de respuestas a solicitudes que fueron revocadas o modificadas por él Organo Garante Local/ Número de respuestas notificadas por la unidad de transparencia) X100	1	102	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	N/D	e 	98
7. Porcentaje de Micrositios del Conocer el número de Micrositios Consejo validados en el Portal validados con relación a la información del Poder Judicial de la Ciudad concenida en el Portal del Poder Judicial de México	Componentes	Gestión	(Número de Micrositios validados/Número total de Micrositios a validar) X100.	3	3	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	6	2	3
Porcentaje de Sistemas de Conocer el porcentaje de Sistemas de Datos Personales Datos Personales supervisados en un periodo determinado.	Componentes	Gestión	(Número de sistemas de Datos Personales supervisados/ Número de Sistemas de Datos Personales registrados). X 100	5	5	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	20		5
9. Porcentaje de acciones de capacitación en materia de transparencia, capacitación a servidores acceso a la información pública y públicos del Consejo de la protección de datos personales, a los Judicatura de la Ciudad de del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.	Componentes	Gestión	(Número de acciones de capacitación realizadas en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales/ Número de acciones de capacitación programadas en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales) x100.	7	7	Eficiencia *	Trimestral	Porcentaje	N/D		7



## **ENERO-SEPTIEMBRE 2022**

				IAPP INDICADORES ASOCIA	DOS A PROGRAM	MAS PRESUPUEST	TARIOS	Part days	on the late			
Inidad Responsable de Gasto:	County of the last of the last				20	J0 00 Consejo de la J	udicatura de la Ciudad d	le México				
Periodo:							Septiembre 2022			Ш		
rograma Presupuestario:					C300 Programa de E	valuación del Poder J	Judicial de la Ciudad de l	México/ Visitaduria Ju	dicial.			
NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	NIVEL DE OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	NUMERADOR	DENOMINADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	FREGUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	META PROGRAMADA AL PERIODO	META ALCANZADA AL PERIODO
Porcentaje de Órganos lurisdiccionales y unidades de Jestión Judicial reincidentes.	Conocer el comportamiento de las supervisiones realizadas por la Visitaduría Judicial.	Fin/ Proposito	Estratégico	(Número de organos jurisdiccionales y unidades reincidentes en el periodo/ Número de organos jurisdiccionales y unidades donde se detectaron irregularidades en el periodo). x 100	18	45	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	0 =	40	18
Total de supervisiones ealizadas a los órganos urisdiccionales y Unidades de Gestión Judicial:	Contabilizar el total de supervisiones realizadas a los órganos jurisdiccionales y Unidades de Gestión Judicial.	Componentes	Estratégico	Número de supervisiones realizadas.	N/A	N/A	Eficiencia	Trimestral	Supervisiones	0	242	266
3. Porcentaje de avance en la actualización de la normatividad.	Conocer el avance en la actualización y tramitación de la normatividad de la Visitaduria Judicial	Componentes	Gestión	Total de propuestas presentadas, para actualizar la normatividad / Número de normatividad programada para actualizar X 100	0	0	Eficiencia	Anual	Porcentaje	0	3 <u>8</u> 1	0
		2			0							
-	n											
19	-							184				



### **ENERO-SEPTIEMBRE 2022**

# Inidad Responsable de Gasto: | Solution | Canada | Canad

NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	NIVEL DE OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	NUMERADOR	DENOMINADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	META PROGRAMADA AL PERIODO	META ALCANZADA AL PERIODO
<ol> <li>Porcentaje de Quejas Administrativas (turnadas a resolución) que resultaron fundadas.</li> </ol>	Conocer el porcentaje de procedimientos disciplinarios contra servidores públicos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, ambos de la Ciudad de México que resultaron fundadas.	Fin	Estratégico	Número de quejas fundadas, en el periodo/Número de quejas turnadas a resolución en el mismo periodo X100	1	1	Impacto	Trimestral	Porcentaje	0	4	ï
Número de quejas atendidas en el periodo	Conocer el grado de cumplimiento en la atención de las quejas administrativas recibidas.	Propósito	Estratégico	Número de quejas atendidas, en el periodo.	N/A	N/A	Eficacia	Trimestral	Queja	846	127	216
disciplinarios tramitados en el	Conocer el grado de avance de la tramitación de procedimientos realizados por la Comisión de Disciplina	Componentes	Gestión	Número de procedimientos disciplinarios tramitados en el periodo.	N/A	N/A	Eficiencia	Trimestral	Procedimiento Disciplinario	33	- 6	5
		×									393	640
Número de acuerdos realizados en la Comisión de Disciplina Judicial (Queja Administrativa, Procedimiento de Oficio, Acuerdo Diverso, y Acta de Visita Judicial).	Conocer el número de acuerdos realizados por la Comisión de Disciplina Judicial	Componentes	Gestión	Número de acuerdos realizados , en el periodo (Queja Administrativa, Procedimiento de Oficio, Acuerdo Diverso, y Acta de Visita Judicial).	N/A	N/A	Eficiencia	Trimestral	Acuerdo	15,283	211	137
-					¥3		n	el .			270	193
5. Número de Cédulas de Notificaciones realizadas a Servidores Públicos y a particulares.	Conocer el número de Cédulas de Notificaciones realizadas a Servidores Públicos y a particulares.	Componentes	Gestión	Número de Cédulas de Notificaciones realizadas a Servidores Públicos y a particulares, en el periodo.	N/A	N/A	Eficiencia	Trimestral	Cédula	6,827	1254	1590
Porcentaje de avance en la actualización de la normatividad.	Conocer el porcentaje de avance en la actualización de la normatividad	Componentes	Gestión	Número de documentos normativos actualizados en el periodo / Número de documentos normativos programados en el mismo periodo X 100		0	Eficiencia	Semestral	Porcentaje	2	1	O



#### **ENERO-SEPTIEMBRE 2022**

# LIAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS Unidad Responsable de Gasto: 20 J0 00 Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México Enero - Septiembre 2022 Programa Presupuestario: C200 Programa Acciones Especializadas y Auxiliares de Vigilancia e Inspección de Servidores Públicos / Secretaria Técnica de la Comisión de Administración y Presupuesto.

Programa Presupuestario:												
NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	NIVEL DE OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	NUMERADOR	DENOMINADOR	DIMENSION A MEDIR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	META PROGRAMADA AL PERIODO	META ALCANZADA AL PERIODO
Eficacia de asuntos resueltos por la Secretaría Técnica de la Comisión de Administración y Presupuesto.	Dar cumplimiento a las atribuciones y obligaciones, proporcionando a los Consejeros integrantes de la Comisión de Administración y Presupuesto, la información necesaria para la toma de decisiones en el cumplimiento de la facultad de administrar los recursos humanos, materiales y financieros y de toda indole del Poder Judicial de la Ciudad de México.	Fin	Estratégico	Número de asuntos resueltos por la Secretaría Técnica de la Comisión de Administración y Presupuesto, en el periodo/ Número de asuntos recibidos por la Secretaría Técnica Comisión de Administración y Presupuesto, en el mismo periodo, x 100	564	564	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	3,560	606	564
de la Secretaría Técnica de la Comisión de Administración y	Conocer el porcentaje de participación de la Secretaría Técnica de la Comisión de Administración y Presupuesto, en los procedimientos licitatorios: - Licitación Pública Nacional - Invitación restringida	Propósito	Estratégico	Número de procedimientos licitatorios en los que participa la Secretaria Técnica de la Comisión de Administración y Presupuesto, en el periodo / Número de procedimientos licitatorios programados, en el mismo periodo X 100	25	25	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	252	40	25
Porcentaje de asuntos integrados que se someten a resolución de la Comisión de Administración y Presupuesto		Componente	Gestión	Número de asuntos que se someten a resolución de los integrantes de la Comisión de Administración y Presupuesto, en el periodo / Número de asuntos recibidos por la Secretaria Técnica de la Comisión de Administración y Presupuesto, en el mismo periodo X 100	211 -	211	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	1,087	208	211
generadas en los "Informes Trimestrales" de avance de los	Presupuesto a los "Informes Trimestrales" de avance de los	Componente	Gestión	Número de aclaraciones de los "Informes Trimestrales" de avance de los Programas Anuales y Movimientos de personal del Poder Judicial analizados, en el periodo/ Número de aclaraciones generadas a los informes recibidos, en el mismo periodo x 100	78	78	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	34	58	78
5. Porcentaje de acuerdos comunicados por la Secretaria Técnica de la Comisión de Administración y Presupuesto.	resoluciones en materia de	Componente	Gestión	Número de acuerdos comunicados, en el periodo / Número total de acuerdos autorizados, en el mismo periodo X 100	434	434	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	2,408	449	434



## **ENERO-SEPTIEMBRE 2022**

# Unidad Responsable de Gasto: Unidad Responsable de Gasto: Periodo: Periodo: Programa Presupuestario: C300 Programa de Evaluación del Poder Judicial de la Ciudad de México (Contraloria)

NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	NIVEL DE OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	NUMERADOR	DENOMINADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LINEA BASE	META PROGRAMADA AL PERIODO	META ALCANZADA AL PERIODO
Volumen de cumplimiento	Efectividad en el control, inspección y prevención, así como en la investigación y resolución de procedimientos administrativos, para incidir en el cumplimiento de los valores inherentes al ejercicio del servicio público y el uso adecuado de los recursos públicos.	Fin / Propósito	Estratégico	Suma de (Programa Anual de Auditorias + Participación en Conciliaciones Fisico-Financieras e Inventarios + Acciones de Control Interno + Participación en Comités + Participación en Procedimientos de Adquisiciones + Procedimientos de Entregas - Recepción formalizados + Otros actos de verificación de cumplimiento del marco normativo + Resoluciones de investinación publicas e de investinación emitidas +	N/A	N/A	Eficacia	Trimestral	Acción	5,532	527	425
establecimiento del Sistema de Control interno del Poder	Disponer de un mecanismo de control y verificación que permita coadyuvar en el cumplimiento de las metas y objetivos del Poder Judicial de la Ciudad de México.	Componentes	Gestión	Porcentaje de avance de las etapas previas a la implementación	N/A	N/A	Eficacia	Semestral	Porcentaje	N/A	N/A	N/A
Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de Auditorias.	Coadyuvar de manera proactiva en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.	Componentes	Gestión	Número de auditorías realizadas por la Contraloría, en el periodo/ Número de Auditorias programadas, en el mismo periodo, x 100.	2	6	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	22	6	2
en Conciliaciones Físico- Financieras e inventarios de	Conocer el nivel de participación de la Contraloría en Conciliaciones Fisico-Financieras e inventarios que se realizan en el Poder Judicial de la CDMX, a fin de verificar el cumplimiento del marco normativo bajo el que se desarrollan los mismos.	Componentes	Gestión	(Número de participaciónes realizadas por la Contraloría en Conciliaciones Físico-Financieras e inventarios/ Número de participaciónes en Conciliaciones Físico-Financieras e Inventarios a las que fue convocada la Contraloria) X100	3	4	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	N/D	4	3
Porcentaje de participación en los Comités del Pode Judicial de la Ciudad de México.	Participar en la totalidad de los Comités que se realizan en el Poder Judicial de la CDMX, a fin de verificar el cumplimiento del marco normativo bajo el que se desarrollan los mismos.		Gestión	(Número de Comités en los que participó la Contraloría / Número de Comités a los que fue convocada la Contraloría) x 100.	N/A	N/A	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	96	27	19
Porcentaje de participación en los procedimientos de adquisiciones del Pode Judicial de la Ciudad de México.	adquisiciones que se realizan en el Poder	Componentes	Gestión	(Número de procedimientos de adquisiciones en los que participó la Contraloría / Número de procedimientos de adquisiciones a los que fue invitada la Contraloría) X 100	N/A	N/A	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	263	70	28



#### **ENERO-SEPTIEMBRE 2022**

	Salar Street Williams			IAPP INDICADORES ASOCIA	ADOS A PROGRAI	MAS PRESUPUEST	ARIOS	EH				1-11
Inidad Responsable de Gasto:					20	J0 00 Consejo de la Ji	udicatura de la Ciudad	de México				
eriodo:						PHASE STATE OF	Septiembre 2022					
Programa Presupuestario:					C300 Programa	de Evaluación del Pod	er Judicial de la Ciudad	d de Mexico / Contralo	ria .		AT .	
le entrega-recepción ealizados por los servidores	Verificar el cumplimiento de la norma de todos aquellos procedimientos de entrega recepción formalizados por los servidores públicos obligados a ello.	Componentes	Gestión	Número de procedimientos de entrega-recepción formalizados por los servidores públicos obligados a ello, con intervención o apoyo de la Contraloría	N/A	N/A	Eficacia	Trimestral	Acta	543	. 153	221
os que participa la Contraloría	Contribuir en el cumplimiento de la norma para aquellos actos (otros) en los que participa la Contraloría, asegurando la legalidad de los mismos.	Componentes	Gestión	Número de otros actos en los que participó la Contarloría, previa invitación del área convocante	N/A	N/A	Eficacia	Trimestral	Acta	35	7	2
9. Total de resoluciones de nvestigación emitidas.	Emitir resoluciones de los expedientes de investigación en el menor tiempo posible para evitar la acumulación de los casos, lo que impactará directamente en los procedimientos de responsabilidad sustanciados.	Componentes	Gestión	Suma total de las resoluciones de investigación emitidas, en el periodo	N/A	N/A	Eficiencia	Trimestral	Resoluciones de investigación emitidas	160	21	13
10. Total de desahogo de procedimientos de substanciación.	Desahogo pronto y expedito de los procedimientos de substanciación instaurados en terminos de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, para posteriormente remitir a la autoridad resolutora.	Componentes	Gestión	Suma total de procedimientos de substanciación desahogados	. N/A	N/A	Eficiencia	Trimestral	Substanciación de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa	59	11	3
11. Total de emisión de resoluciones de responsabilidad administrativa.	Emisión eficiente de resoluciones definitivas de conformidad con la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Cludad de México.	Componentes	Gestión	Suma total de resoluciones definitivas emitidas en el periodo	N/A	N/A	Eficiencia	Trimestral	Resoluciones definitivas emitidas	36	11	10
expediente que no constituyen Denuncias Administrativas, en	Determinar el tratamiento que se le dará a las promociones, o bien en su caso, determinar la competencia de Expedientes que no constituyen Denuncias Administrativas en terminos de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México.	Componentes	Gestión	Suma total de resoluciones de los Expedientes de integración emitidas en el periodo.	- N/A	- N/A	Eficiencia	. Trimestral	Abstención de inicio de investigación, vista a la autoridad investigadora o incompetencia.	val 2	35	32
Porcentaje de cumplimiento de las personas servidoras públicas obligadas a la presentación de sus declaraciones patrimoníales.		Componentes	Gestión	Número de servidores públicos obligados que presentaron la declaración de situación o modificación patrimonial, en el periodo/ Número total de servidores públicos obligados a presentar la declaración, en el mismo periodo x 100.	92	92	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	4,317	150	92
14. Avance en la actualización del Marco normativ instrumental que rige las actuaciones de la Contraloría.	Disponer de un marco normativo eficaz, funcional y acorde con las atribuciones de la Contraloria.	Componentes	Gestión	(Número de disposiciones administrativas actualizadas o elaboradas / Número de disposiciones administrativas por actualizar o generar) X 100	N/A	N/A	Eficacia	Semestral	Porcentaje	1	1	N/A



#### **ENERO-SEPTIEMBRE 2022**

THE RESIDENCE IN COLUMN 2 IN C	IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	
Unidad Responsable de Gasto:	20 J0 00 Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México	
Periodo:	Enero - Septiembre 2022	
Programa Presupuestario:	D800 Programa General de Administración / Dirección Administrativa del CJCDMX	-

NOMBRE DEL INDICADOR	OBJETIVO	NIVEL DE OBJETIVO	TIPO DE INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	NUMERADOR	DENOMINADOR	DIMENSIÓN A MEDIR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META PROGRAMADA AL PERIODO	META ALCANZADA AL PERIODO
atención, administración y desarrollo Institucional.	Planear, organizar, dirigir, controlar, coordinar y supervisar los requerimientos Institucionales con apego al marco normativo actualizado, y determinar la tendencia de requerimientos por tipo.	Fin	Gestión	Número de Acciones Registradas por tipo, en el periodo/ Número de Acciones Programadas por tipo, en el mismo periodo x 100.	471	109	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	609	109	471
Circuit integer	Conocer el avance en las acciones encamidas a la materialización de la transformación institucional realizadas.	Componentes	Estratégico	Total de acciones encamidas a la materialización de la transformación institucional realizadas en el periodo.	N/A	N/A	Eficiencia	Trimestral	Acción	18	2	., 1
suministro de bienes y servicios en el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de	Conocer el comportamiento y grado de atención de los requerimientos de bienes y servicios solicitados por las diferentes áreas del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.	Componentes	Gestión	Número de solicitudes de bienes y servicios atendidas por el área, en el periodo/ Número de solicitudes de bienes y servicios recibidas por el área, en el mismo periodo x 100	71	71	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	255	47	71
solicitudes, reportes e incidencias de soporte y servicio técnico en el Consejo	Conocer el grado de atención y comportamiento de las solicitudes, reportes e incidencias que impliquen proporcionar apoyo o soporte técnico que se presenta en el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.	Componentes	Gestión	Número de reportes e incidencias atendidas por el área, en el periodo/ Número de reportes e incidencias recibidas por el área, en el mismo periodo x 100	385	385	Eficiencia	Trimestral	Porcentaje	227	22	385
Cumplimiento a las disposiciones en materia de Presupuesto abierto.	Medir la transparencia presupuestaria del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.	Componentes	Gestión	Total de documentos emitidos y publicados en el periodo / Total de documentos programados en el mismo periodo, x 100	3	3	Eficacia	Trimestral	Porcentaje	13	3	3
Porcentaje de evolución del gasto	Conocer el avance en el ejercicio de los recursos institucionales a lo largo del ejercicio fiscal	Componentes	Gestión	Recursos ejercidos al periodo/ Recursos asignados y calendarizados al periodo x 100	49,956	56,750	Eficiencia	Trimestral	Miles de Pesos	236,108	56,750	49,956



**ENERO-SEPTIEMBRE 2022** 

	ADS-1 AYU	IDAS, DONATIVO	S Y SUBSIDIOS	
Unidad Responsable de Gasto:		20 J0 00 Con	sejo de la Judicatura de la Ciudad de Mé	éxico
Período:		-10	Enero - Septiembre 2022	
AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
OTORGADOS (3)	TIPO (4)	TOTAL (5)	(Pesos con dos decimales) (6)	(7)
2		- '		
			•	
		An	IC3	
	110	API	ICG	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
			х = /	
		×		
li				
	E			
	5			
		-		
2				
TOTAL URG				
				1



TOTAL URG

# INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

**ENERO-SEPTIEMBRE 2022** 

THE PERSON NAMED IN	ADS-2 AYUDAS, DO	NATIVOS Y SU	IBSIDIOS A FIDEI	COMISOS	
nidad Responsable de Gasto:		20 J0 00	) Consejo de la Judicati	ura de la Ciudad de M	léxico
eríodo:	:	g.	Enero - Septie	mbre 2022	
	(F	MONTO Pesos con dos decim	ales)		NAME OF STREET
NOMBRE DEL FIDEICOMISO (3)	INGRESO (4)	GASTO (5)	RENDIMIENTOS FINANCIEROS (6)	SALDO (7)	DESTINO DEL GASTO (8)
			-		
			5		
	0.1				
		A	HCA		
			10		
			:		
			-		*
				-	



**ENERO-SEPTIEMBRE 2022** 

	FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIE	oos							
Unidad Responsable de Gasto:	20 J0 00 Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México								
Período:	Enero - Septiembre 2022								
A STREET, STRE	DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO	NAME AND ADDRESS OF THE OWNER, WHEN PERSONS ADDRESS							
Denominación del Fideicomiso:	11								
Fecha de su constitución:									
Fideicomitente:		IN ICO							
Fideicomisario:									
Fiduciario:	1101	191199							
Objeto de su constitución:	F								
Modificaciones al objeto de su constitución:									
Objeto actual:		**							
Signal Strategick Strategick	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICO	MISO CONTRACTOR CONTRA							
Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior: (11)	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia: (12)	Variación de la Disponibilidad: (12) - (11) = (13)							
ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO									
Activo: (14)	Pasivo: (15)	Capital: (16)							
	2 8 1								
	AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMIS	0							
Naturaleza del Gasto: (17)	Destino del Gasto: (18)	Monto Ejercido (19)							
Naturaleza dei Gasto. (11)									
		CIUDAD IMNOVA							



## **ENERO-SEPTIEMBRE 2022**

#### REA-1 REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

Unidad Responsable de Gasto:	20 J0 00 Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México
Periodo:	Enero - Septiembre 2022

	F AÑO (5)	4	MONTO (Pesos con dos decimales)		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESTINO DEL GASTO
FI (3)			REMANENTE (6)	RENDIMIENTOS FINANCIEROS (7)	(8)	(9)
1	2	2018	85,000.00	223,360.42	Fiscales	Al respecto, se precisa que en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la CDMX, se informó en enero del 2019 mediante oficio No. OM/0008/2019 a la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, el monto de los Remanentes (rendimientos obtenidos al cierre preliminar del ejercicio fiscal 2018), antes del Informe de Cuenta Pública 2018 al rubro de Servicio Personales, Autorizado mediante acuerdo 29-08/2019. Así mismo, a través del diverso No. OM/0226/2019, se presentó a dicha instancia, en marzode 2019, la propuesta de destino y aplicación de los remanentes 2018 (rendimientos 2018). Por otra parte, y una vez concluido el Informe de Cuenta Pública 2018, el CJCDMX autorizó mediante Acuerdo 32-12/2019 presentar en alcance la propuesta presentada; el destino y aplicación de los 85,000 pesos al rubro de Servicios Personales; la cual fue enviada mediante oficio OM/407/2019.
1	2	2019	1,573,898.05	155,731.21	Fiscales	Al respecto, se precisa que en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la CDMX, se informó en enero del 2020 mediante oficio No. OM/0003/2020 a la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, el monto de los Remanentes (rendimientos obtenidos al cierre preliminar del ejercicio fiscal 2019), antes del Informe de Cuenta Pública 2019 al rubro de Servicio Personales. Así mismo, a través del diverso No. OM/0301/2020, se presentó a dicha instancia, en marzo de 2020, la propuesta de destino y aplicación de los remanentes 2019
1	2	2020	· -	56,633.51	Fiscales	Al respecto, se precisa que en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la CDMX, se informó en enero del 2021 mediante oficio No. OM/0007/2021 a la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, el monto de los Remanentes (rendimientos obtenidos al cierre preliminar del ejercicio fiscal 2020), antes del Informe de Cuenta Pública 2020 al rubro de Servicio Personales. Así mismo, a través del diverso No. OM/0089/2021, se presentó a dicha instancia, en marzo de 2021, la propuesta de destino y aplicación de los remanentes 2020.
1	2	2021	1,348,329.23	136,712.69	Fiscales	Al respecto, se precisa que en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la CDMX, se informó en enero del 2022 mediante oficio No. OM/0001/2022 a la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, Il Legislatura, el monto de los Remanentes (rendimientos obtenidos al cierre preliminar del ejercicio fiscal 2021), antes del Informe de Cuenta Pública 2021 al rubro de Servicio Personales. Así mismo, a través del diverso No. OM/130/2022, se presentó a dicha instancia, en marzo de 2022, la propuesta de destino y aplicación de los remanentes 2021.
	TOTAL URG		3,007,227.28	572,437.83		



MONTO (Pesos con dos decimales)

## INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

**ENERO-SEPTIEMBRE 2022** 

#### REA-2 REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR

Jnidad Responsable de Gasto:	20 J0 00 Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México	
Período:	Enero - Septiembre 2022	

FI (3)	F (4)	REINTEGRO (5)	RENDIMIENTOS FINANCIEROS (6)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO (7)	CAUSAS DEL REINTEGRO (8)
		-			
		5			
				No Anli	ca
				110 April	CU
			,	,	
				* *	
		X			
		TOTAL URG		v	



## INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

**ENERO-SEPTIEMBRE 2022** 

	ADPR-1	ADECUACIONES PRES	UPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO				
Jnidad Responsable de Gasto:	1-100 (1000)	20 J0 00 Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México					
Período:	10 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 0		Enero - Septiembre 2022				
CAPÍTULO DE GASTO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decim	ales)	CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO (6)				
(3)	APROBADO (4)	MODIFICADO (5)					
at a							
8							
			A   !				
	<u> </u>	110	Aplica				
> *							
-							
	4						
TOTAL URG							



## INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

#### **ENERO-SEPTIEMBRE 2022**

ADPR-2 ADE	CUACIONES PRESUPUES	STALES POR PROYEC	CTOS, ACCIONES O PROGRAMAS				
dad Responsable de Gasto:		20 J0 00 Consejo	de la Judicatura de la Ciudad de México				
íodo:	Enero - Septiembre 2022						
	PRESUPUES	STO (Pesos con dos decin	nales)	THE PARTY OF STREET			
APROBADO: (3)	MODIFICAD (4)	0:	VARIACIÓN ABSOLUTA: (5)=4-3	VARIACIÓN %: (6)=((4 / 3)-1)*100			
			0.00				
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS *	PRESUPUES (Pesos con un de	ecimal)	CAUSAS DE LAS ADECUACIO	ONES AL PRESUPUESTO			
(7)	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	(10)				
		+					
	No	Anlica					
	110/	APHE	9				
TOTAL URG							
	de Cabianna a Autónomo		/				

Y DE DERECHOS

<sup>\*/</sup> Se refiere a la categoría programática con la que opera el Órgano de Gobierno o Autónomo.



# ESTADOS FINANCIEROS CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTION (CIFRAS EN PESOS)

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2 (CIFRAS EN PESOS)	2022	
CONCEPTO	2022	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	7,893	131,006
Impuestos Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras Derechos	7,893	0 16,808
Productos	0	0
Aprovechamientos Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	114,198 0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal,	U	U
Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, Pensiones y Jubilaciones	170,372,060	170,494,126
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	170,372,060	170,494,126
Otros Ingresos y Beneficios Ingresos Financieros	<b>2,209,089</b> 2,165,646	<b>1,173,860</b> 1,151,344
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	43,443	22,516
Total de Ingresos y Otros Beneficios	472 590 042	171,798,992
Total de litglesos y Otros benencios	172,589,042	171,790,992
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	146,422,209	142,709,921
Servicios Personales	126,599,422	121,227,032
Materiales y Suministros Servicios Generales	1,240,395 18,582,392	2,489,895 18,992,994
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0 0	0
Transferencias al Resto del Sector Público Subsidios y Subvenciones	0	. 0
Ayudas Sociales Pensiones y Jubilaciones	. 0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social Donativos	0	. 0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones Andarianes	0	. 0
Aportaciones Convenios	0	. 0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública Gastós de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros		/
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	<b>10,589,813</b> 1,178,541	<b>7,289,052</b> 1,186,276
Provisiones	9,411,272	6,102,776
Disminución de Inventarios Otros Gastos	0	0 0
Inversión Pública	1	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	157,012,022	149,998,973
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	15,577,020	21,800,019
Directora de Contabilidad		Helial Mayor
		// /
*Marria de la Laguarda Morreles	\subset s.d.	o Fyntes Granados
	///	/ Dromotos
Subdirectora de Recursos financieros del CJCDMX	ctor Administrativo del CJCDMX	
Maria Guadalogie Vázquez Torres	Marco Antanie Magdez Del Pozo	
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente com La indepación consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejeculoya de Gasto, de conformidad a los Anticulos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Romaneraciones, Prestaciones y Efuzicio		n del Tercar Informe de Avance Trimestral 2022
Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral de	1	
Las notas que acompanan ai presente estado emanteiro son parte integral de	/	

0041



# ESTADOS FINANCIEROS CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Country   April April   13	CONCEPTO	AL 30	0 DE SEPTI 2022	EMBRE DE 2021 II	VARIACION MPORTE PORC	ENTAJ
Contact   Advancations of Seguritation Stores	IGRESOS Y OTROS BENEFICIOS					
Collect Systematics and Regarded Social  Collections and Regarded Social  Contributions of Management (1988)  7,900  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  10,000  1	Ingresos de Gestión					-949 09
Control Control (1997)   Control (1997						09
Postantian   Postantian   Disease y Presistation de Servicion   Postantian   Disease y Presistation de Servicion   Disease y Presistation de Servicion   Disease y Presistation de Servicion   Disease y Presistation   Disease y Disease						09
Processor Provides to Billions by Processor to 0   114,198   (114,198)   129						-539 09
						-1009
Transferencies, Asignationes, Statistician y Education Statistician Deviation and Education Deviation and Educational Principations, Proceedings of National Principations, Agricultures, Agricultures			0	0	0	09
Transferencia, Adjunctions, Bibliotics y Subrenchems, y Pendonous y Jackholdense  170,372,050 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,060 171,178,	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aporta Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	aciones,	170,372,060	170,494,126	(122,066)	0%
Transference   Tran		nes				04
Elementary out Vision de Destructions de Destructions Destruction of Elementary of Ele	Otros Ingresos y Beneficios					888
Deminscriad out Execute de Estimaciarea per Perdida a Deternora u Citarioteromica Commission de Provinciarea (1998) de l'appressor provinciarea Vanissor de Provinciarea (1998) de l'appressor provinciarea Vanissor de Provinciarea (1998) de l'appressor (1998) de l'appressor provinciarea (1998) de						0'
Deminstration of Excess de Provincieres   0.4 de 2.2.5 fil 20,977   0.20 fil (principal politicity information)   0.2.5 fil (principal politicity information)   0.2	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		0			0
TOS Y OTRAS PÉRODAS  STORY OTRAS PÉRODAS  Santas de l'unicionamiente  146,422,000 142,708,921 3,712,288  Santas de l'unicionamiente  120,509,422 171,270,921 3,712,288  Santas de l'unicionamiente  120,509,422 171,270,321 5,723,300 140,000,000 170,000,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000 170,000	Disminución del Exceso de Provisiones					93
STORS Y CITAGS PÉRIODAS  STORS Y CITAGS PÉRIODAS  Sonviora de l'invenionamiente 146,422.209 142,700,821 3,712,288 Sonviora Deliveration (200,809,422 151,227,032 5,723,00) 12,240,835 11,220,335 12,240,835 11,220,335 11,220,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,520,300 15,52	Otros Ingresos y Beneficios Varios		43,443	22,510	20,927	
Santiss die Funcionamiento	otal de Ingresos y Otros Beneficios	ě	172,589,042	171,798,992	790,049	04
Santiss die Funcionamiento						
Servicins (12 1,227,022 5,372,330 5,372,330 5,449,500 1,249,500) 4.  Makerisine y Suministros (1,240,305 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,129,005 12,12				440 700 004	2.742.200	3
Materiales y Stuministos Servicios Grammans Servicios Ciarmonians 11,240,3352 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392 10,502,392						4
Sanciaco Germelae  Transferencias Aplaquationes, Subnisions y Givas Ayrades Transferencias Internacy Asignationes al Sector Publico Transferencias Internacy Asignationes al Sector Publico Transferencias Internacy Asignationes Subsidios y Subvenciones Augusta Scionelle Perusiones y Administration Subsidios y Subvenciones Subsidios y Subvenciones Augusta Scionelle Perusiones y Administration Subsidios y Subvenciones Perusiones y Administration Subsidios y Subvenciones Perusiones Subsidios Sciones Subsidios y Subvenciones Perusiones Subsidios Sciones Subsidios y Subvenciones Subsidios Subvenciones Subvenc						-50
Interferencia interments interments y displactions of Sector Público Transferencia a Besta del Sector Público Subsidios y Sulvernicones Apudas Sociales Persiones y displaciones a la Seguitada Social Donativos Participaçiones y Aportaciones Participaçiones y Aportaciones Participaçiones y Aportaciones Persiones de la Dunda Pública Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública Intereses de la Dunda Pública Intereses de la Dunda Pública Coato por Colorituras Apoyor Sinanciones Otros Gastos de la Deuda Pública Coato por Colorituras Otros Gastos de la Deuda Pública Publica por Colorituras Apoyor Sinanciones Otros Gastos y Pérsidas Estacorituras Otros Gastos y Pérsidas Estacorituras Otros Gastos de la Deuda Pública Persiones Otros Gastos de Intereses de la Dunda Pública Intereses de la Dunda Pública Deuta y Pérsidas Estacorituras Otros Gastos de la Deuta Pública Deuta y Pérsidas Estacorituras Otros Gastos de la Deuta Pública Deuta y Pérsidas Estacorituras Otros Gastos de la Deuta Pública Deuta y Pérsidas Estacorituras Otros Gastos Deuta y Pérsidas Estacorituras Deu			18,582,392	18,992,994	(410,602)	-2
Transferencias al Resta del Sector Público Statisdido y SUbrevincione Ayustas Sociales Premioras y Jubiliciónes Transferencias a Telecomotos Análogos Transferencias a Telecomotos Análogos Transferencias a Telecomotos Análogos Transferencias a Exterior Domitivos Transferencias al Exterior Domitivos Transferencias al Exterior Domitivos Transferencias al Exterior Domitivos Transferencias al Exterior Domitivos Domiti	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas					
Substitution y Scherocheron  Augustas Sociales Pensiones y Juditationes Pensiones y Pensiones y Pensiones y Pensiones Pensiones y Pens	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público					. (
Ayustas Scialias Pencisions y Jubilisciones Transferencias a Fideicomissos, Mindatos y Contratos Análogos  Participaciones  0 0 0 0 Participaciones 0 0 0 0 Participaciones 0 0 0 0 Participaciones 0 0 0 0 0 Participaciones 0 0 0 0 0 Participaciones 0 0 0 0 0 0 Participaciones y Aportaciones 0 0 0 0 0 0 0 0 Participaciones y Correctores, Comitiones y Otros Gastos de la Deuda Pública 1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0						C
Pensionos y Judilaciones  1 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0					0	C
Transferencias al Seguridad Social Domations Participaciones Participac	Pensiones y Jubilaciones					0
Domittices						
Transferencias al Exterior Participaciones y Aportaciones Participaciones y Aportaciones Participaciones y Otros Gastos de la Deuda Pública Porticipaciones Po						0
Professioners Pr			0	0	0	0
Apportaciones Corneniones Corneliones Corn	Participaciones y Aportaciones					. 0
Interesse, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública Interesse, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública Comisiones de la Deuda Pública Comisiones de la Deuda Pública Comisiones de la Deuda Pública Consisiones de la Deuda Pública Consisiones de la Deuda Pública Costo per Coberturas Costo per Costo per Coberturas Costo per Co						(
Intercess de la Deuda Pública Comisiones de la Deuda Pública Comisiones de la Deuda Pública Casta por Coberturas Apoyos Financieros Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones 1,178,541 1,186,276 7,735 Provisiones 1,178,541 1,186,276 7,735 Provisiones Diominución de Inventarios Otros Gastos y Pérdidas 9,411,272 6,102,776 3,308,496 Diominución de Inventarios Otros Gastos y Perdidas 9,411,272 6,102,776 3,308,496 Diominución de Inventarios Otros Gastos Ot						Ċ
Consistors de la Deuda Publica Costo per Coborturas Apoyos Financieros  10,589,813 7,289,052 3,300,761 7,735) Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones 1,178,541 1,186,276 7,735) Estimaciones 1,178,541 1,186,276 7,735) Estimaciones 1,178,541 1,186,276 7,735) Estimaciones 1,178,541 1,186,276 7,735) Estimaciones 1,178,541 1,186,276 7,735) 1,178,541 1,186,276 7,735) 1,178,541 1,186,276 7,735) 1,178,541 1,186,276 7,735) 1,178,541 1,186,276 7,735) 1,178,541 1,186,276 7,735) 1,178,541 1,186,276 7,735) 1,178,541 1,186,276 7,735) 1,178,541 1,186,276 7,735) 1,178,541 1,186,276 7,735) 1,178,541 1,186,276 7,735) 1,178,541 1,186,276 7,735) 1,178,541 1,186,276 7,735) 1,178,541 1,186,276 7,735) 1,178,541 1,186,276 7,735) 1,178,541 1,186,276 7,735) 1,178,541 1,186,276 7,735) 1,178,541 1,186,276 7,735) 1,178,541 1,186,276 7,735) 1,178,541 1,186,276 7,735) 1,178,541 1,186,276 7,735) 1,178,541 1,186,276 7,735) 1,178,541 1,186,276 7,735) 1,178,541 1,186,276 7,735) 1,178,541 1,186,276 7,735) 1,178,541 1,186,276 7,735) 1,178,541 1,186,276 7,735) 1,178,541 1,186,276 7,735) 1,178,541 1,186,276 7,735) 1,178,541 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,186,276 1,18	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública					0
Costo per Coberturas Costo per Costo						(
Costo por Coberturas Apoyos Financieros  Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias  Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones  1,178,541 1,188,276 7,775 3,308,496 Provisiones  1,178,541 1,188,276 7,775 3,308,496 Diaminución de Inventarios Otros Gastos  O 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0			(70)			(
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias  Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones  1,178,541 1,186,276 1,775 3,308,498 1,178,541 1,186,276 1,027,776 3,308,498 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1,000 1	Costo por Coberturas					(
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones  1.176,541 1.186,276 7.735) 9.411,272 6.102,7776 3.308,496 9.1012,7776 3.308,496 9.1012,7776 3.308,496 9.1012,7776 3.308,496 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776 9.1012,7776	Apoyos Financieros		0			(
Provisiones Disminución de Inventarios Otros Gastos Otros	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones					45
Otros Gastos Inversión Pública						5
Inversión Pública Inversión Pública no Capitalizable Inversión Pública no Capitalizable Inversión Pública no Capitalizable Inversión Pública Inversión Públi		4		/		(
Inversión Pública no Capitalizable  O O O  ordinario de Gastos y Otras Pérdidas  sultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)  Directora de Contabilidad  Directora Ejecutiva dell'encrea significaçãos  Directora del Contabilidad  Directora Ejecutiva dell'encreas infecções  Directora del Contabilidad  Directora Administrações del CUCIDAX  Directora Administrações del CUCIDAX  Directora Administrações del CUCIDAX  Directora del Cucidad del del emisor.  Subdirectora de Recursos financieros del CUCIDAX  Directora del Contabilidad del emisor.  Subdirectora de Recursos financieros y sus notas, son razonablemento correctos y son responsabilidad del emisor.  Recursos de la Ciudad del Ministo, la que serve a dejuase para la integración del Tercer Informe de Avarencia and Recursos de la Ciudad del Ministo, la que serve a dejuase para la integración del Tercer Informe de Avarencia and Recursos de la Ciudad del Ministo, la que serve a dejuase para la integración del Tercer Informe de Avarencia and Recursos de la Ciudad del Ministo, la que serve a dejuase para la integración del Tercer Informe de Avarencia and Recursos de la Ciudad del Ministo, la que serve a dejuase para la integración del Tercer Informe de Avarencia and Recursos de la Ciudad del Ministo, la que serve a dejuase para la integración del Tercer Informe de Avarencia and Recursos de la Ciudad del Ministo, la que serve a dejuase para la integración del Tercer Informe de Avarencia en Recursos de la Ciudad del Ministo, la que serve a dejuase para la integración del Tercer Informe de Avarencia del Ciudad del Ministo, la que serve a dejuase para la integración del Tercer Informe de Avarencia del Ciudad del Ministo, la que serve a dejuase para la integración del Tercer Informe de Avarencia del Ciudad del Ministo, la que serve a dejuase para la integración del	Ottos Gastos				/ /	
sultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)  Birectar de Ceviabilidad  Directar de Ceviabilidad  Directar de Ceviabilidad  Directar Standard  **Marria de/Sidy/Serva Marales  **Directar Manini trating-del CJCDMX  Directar Administrating-del CJCDMX  Directar Administrating-del CJCDMX  **Directar Administration del CJCDMX  **Directar Admin	Inversión Pública Inversión Pública no Capitalizable				00	(
Birectora de Contabilidad  Directora de Contabilidad  Directora figeutiva de Becursos financieros del Cultum de Becursos financieros del Cultum del d		1				
Directora de Contabilidad  Directora fjecutiva de Depursos Financieros  *Maria de Acid Zibiarza Morales  Subdirectora de Recursos Financieros del CJCDMX  Director Administrativo del CJCDMX  Director Administrativo del CJCDMX  Maria Ma	Total de Gastos y Otras Pérdidas	6	157,012,022	149,998,973	7,013,049	
*Maria de Recursos Financieres del CLICOMX  Director Administrativo del CLICOMX  Director Administrativo del CLICOMX  Director Administrativo del CLICOMX  Maria Model Mujer Variquez Torres  Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.  Informativo consignada en este reporte es responsabilidad del la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciónes y Efercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que sendia del base para la integración del Tercer Informe de Avar nestral 2002	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	X	15,577,020	21,800,019	(6,223,000)	-29
Subdirectora de Recursos Financieros del CJCDMX  Director Administrativo del CJCDMX  Mais pludading Variuez Incres  Mais protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.  Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.  Remuneraciones prestaciones y Efercicio de Recursos de la Cludad de México, la que sendia del base para la integración del Tercer Informe de Avar nestral 2002.	Directora de Contabilidad Directora Ejecutiva dedecursos fi	inancielos			Official Mayor	
Merce Antonio Mange 2013 Pozo  Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.  Representado de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones y Efercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración del Tercer Informe de Avar nestral 2002	*Maria de Jekulu Elyza Morrales	anford			Sergio ontes Granados	
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.  Remuneraciones, Prestaciones y Efercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servia de base para la integración del Tercer Informe de Avar nestral 202	Subdirectora de Recursos Financieres del CJCDIAX	Director Add	ministrativo del CJCOMX			
nestral 202			X			
nestral 202	Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, informândo consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en	, son razonablemente correc n Remuneraciones, Prestaciones y Ejer	tos y son respons cicio de Recursos de la G	sabilidad del emisor. Diudad de México, la que serviá de	base para la integración del Tercer Inf	orme de Avan
	mestral 2022		1	/ /		



# ESTADOS FINANCIEROS CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	2022	2021	CONCEPTO	202	2	2021
стіуо	LOLL		PASIVO			
Activo Circulante			Pasivo Circulante			
Efectivo y Equivalentes	51,807,925	47,818,781	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	10	,808,133	8,002,546
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	4,714	12,658	Documentos por Pagar a Corto Plazo		0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		0	0
Inventarios	0	0	Titulos y Valores a Corto Plazo		0	0
Almacenes	3,371,614	3,852,779	Pasivos Diferidos a Corto Plazo		0	C
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terc. en Garantía y/o Administración a Corto Pla	z	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo		,878,540	24,940,933
Ollos Activos Oliculantes	· ·		Otros Pasivos a Corto Plazo		0	0
			01031 131703 1 00101 1220			
Total de Activos Circulantes	55,184,253	51,684,218	Total de Pasivos Circulantes	34	,686,673	32,943,479
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante			
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo		0	C
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo		0	,
Bienes Inmuebles, Infraestructura,y Construcciones en Proceso	5,498,672	5,498,672	Deuda Pública a Largo Plazo		0	C
Bienes Muebles	30,495,828	30,459,018	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		0	
Activos Intangibles	0	0	Fondos y Bienes de Terc, en Garantía y/o Administración a Largo Pla	12	0	C
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(18,884,683)	(17,310,721)	Provisiones a Largo Plazo	12	2,592,169	10,613,482
Activos Diferidos	0	0				
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	12	2,592,169	10,613,482
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	47	7,278,842	43,556,96
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuído	1:	3,660,346	13,623,536
			Aportaciones		3,660,346	13,623,536
			Donaciones de Capital		0	(
			Actualiz		0	
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	41	1,354,882	13,150,690
					5,577,020	21,800,019
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			
			Resultados de Ejercicios Anteriores	(4	4,222,138)	(8,649,32
			Revalúos		0 / .	
			Reservas		0 /	
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0/	
			Exceso o Insuficiencia en la Act. de la Hacienda Púb./Patrim.		g	
			Resultado por Posición Monetaria		/0	
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		/ 0	1
Total de Activos No Circulantes	17,109,817	18,646,969	Total Hacienda Publica/Patrimonio	2!	5,015,228	26,774,22
otal del Activo	72,294,070		Total del Pasivo y Racionda Pública/Patrimonio		2,294,070	70,331,18
	12,254,010		Wash.		/	10,000,000
Directora de Qontabilida *María de Latto Garza Morales		Directora Ejecutiva de Rec		Oficial Mayor *Sergio Gonzes Gra	ranados	
	de Recursos Financieros del CJCDMX		Director Administrativo del QJCDMX			
Suppliectura	2 CONTROL OF THE COLUMN	X	/ V./	//		
Mark	a Buadalupe Vázquez Torres		Marco Antonio Marquez Del Pozo	// \		
Baio protecta de degra	vardad daclaramos que los E	etados Einancieros y su	is notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del e	hisor		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.

\* Facultado mediante ACUERDO PLENARIO 55-01/2011 emitido por el Consejo de la Judicatura



# ESTADOS FINANCIEROS CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

	2022	2021	IMPORTE	PORCENTAJE
	51,807,925	47,818,781	3,989,144	
	4,714	12,658	(7,944)	3
	3,371,614	3,852,779	(481,165)	A 20 8
	0	0	0	
	0	0	0	
	55,184,253	51,684,218	3,500,035	
	7			
			0	
	30,495,828	30,459,018	36,810	
	0	0	0	
	(18,884,683)	(17,310,721)	The state of the s	
	7			
	0	0	0	
	17,109,817	18,646,969	(1,537,152)	
		70,331,187	1,962,883	
	10 808 133	8 002 546	2 805 587	
	0	0	. 0	
	0	0	0	
			0	a n.
	0	0	0	
	23,878,540	24,940,933	(1,062,393)	
	_			
	34,000,073	32,343,413	1,743,134	
	0	0	0	
	0	0	0	
	0	0	0	
				4.54.2
			and proven standard	
				-
	47,270,042	43,330,301	3,721,001	
			4	
	13,660,346	13,623,536		\
	13,660,346	13,623,536		*)
	0	o	0	/
	11.354.882	13.150.690	(1.795.808)	
		21,800,019		
	(4,222,138)	(8,649,329)	4,427,191	
	0	0	0	
		0		
	Q 6	0	0	
	25.015.228	26.774.226	(1.758.998)	
1				//
	2,294,010	70,331,187		11/
Directora Ejecutive de l	Recursos financiaros	1	Ulic	:al/Mayory
2	10			V //
1 1/0	/	4	\	
Tall and Tabent	enzaiez atantoro		\	Masyni andnoz
40		Director Administrativo del CJCOM		X
A		. " /	\ / ////	4
	/			
		N' M		
		Marco Antonia Mague (Del Pozo		
	DI	4,714 0 0 3,371,614 0 0 55,184,253  0 55,498,672 30,495,828 0 (18,884,683) 0 0 17,109,817 72,294,070  10,808,133 0 0 23,878,540 0 34,686,673  0 0 12,592,169 12,592,169 12,592,169 12,592,169 12,592,169 12,592,169 12,592,169 12,592,169 12,592,169 12,592,169 12,592,169 12,592,169 12,592,169 12,592,169 12,592,169 12,592,169 12,592,169 12,592,169 12,592,169 12,592,169 12,592,169 12,592,169 12,592,169 12,592,169 12,592,169 12,592,169 12,592,169 12,592,169 12,592,169 12,592,169 12,592,169 12,592,169	4,714 12,658 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	4,744 12,658 (7,944) 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0

\* Facultado mediante ACUERDO PLENARIO 55-01/2011 emitido por el Consejo de la Judicatura Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.



# ESTADOS FINANCIEROS CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (CIFRAS EN PESOS)

Click Circularities Clocker Circle Circle Clocker Cloc	(CIFRAS EN PESOS) CONCEPTO	ORIGEN A	PLICACION
Cacione y Equivalentes Describos a Recibir Electivo o Equivalentiss Describos a Recibir Electivo Capulanetiss Describos a Recibir Electivo Capulanetiss O 1 9 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	CTIVO	Cities In	DE LO CONTRACTOR DE LA CO
Electivo y Equivalentes Derachos a Robbit Bierre a Genvicios Derachos a Robbit Bierre a Genvicios Derachos a Robbit Bierre a Genvicios Almacenes Admisseres Admissere			
Dementina a Rochife Biomes o Servicios   0   1   1   1   1   1   1   1   1   1		0	3,989,14
Investancia per Pedida o Delerioro de Activos Circularities			
Administration Deliction of Activities Circulanties Others Activities Circulanties Others Activities Circulanties Others Activities Financians a Lugo Plazo Demonstrating Excellent Excellent of Explaint Circulanties Demonstrating Excellent Circulanties Demonstrating Excellent Circulanties Demonstrating Circulanties Demonstration of Treatment Circulanties Others Activities Demonstration of Treatment Circulanties Others Activities Others Activ			
Estimación por Pedida o Deferiro de Activos Circulantes O Activos No Circulantes O Activos No Circulantes O Deterchos a Recibir Electivo o Equividentes a Largo Plazo Deterchos a Recibir Electivo o Equividentes a Largo Plazo Deterchos a Recibir Electivo O Equividentes a Largo Plazo Deterchos a Recibir Electivo De Equividentes a Largo Plazo Deterchos a Recibir Electivo De Equividentes a Largo Plazo Deterchos a Recibir Electivo Deterción Deterción Deterción Deterción Deterción Activos Deterci			
Obros Activos Circulantes  Lorentes Financiarea e Largo Plazo  Derendos a Plantediarea e Largo Plazo  Derendos a Plantediarea e Largo Plazo  Blenes Multibles  O			
Investigations Financiarias a Largo Piazzo Discretos Anterior Efectivo o Equivalentes a Largo Piazzo Bisnes Invastellas, Infranstructura y Construcciones en Proceso Bisnes Invastellas, Infranstructura y Construcciones en Proceso Bisnes Invastellas  1,573,062 Advisso Differdos Bisnes Invastellas Bisnes Material Bisnes		0	
Beres Inmusério, Infrastructura y Constructiones en Processo 0 36, Bienes Inmusério, Infrastructura y Constructiones en Processo 0 36, Bienes Macibles 0 36, Dispositiones infrastructura y Constructiones en Processo 36, Dispositiones 1,573, 862 Achinos Diferidos Estimación por Pérdida o Deteridor de Activos no Circulantes 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	Activo No Circulante		
Bilenes Inmeables, Infraneshuctura y Construcciones en Processo    0   36,			
Bileiras Mucheles Activos Infança (Carlos) Activas Infança (Carlos) Activas Infança (Carlos) Depresación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes Activos Difendos Depresación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes Activos Difendos Decimientos de Carlos (Carlos) Decimientos (Carlos) Decimientos (Carlos) Decimientos (Carlos) Decimientos (Carlos) Decimientos (Carlos) Decimientos por Pagar a Corto Plazo Decimientos por Pagar a Largo Plazo Decimientos			
Activos Intangibles Depreciación, Depletório y Amortización Acumulada de Bienes 1,573,982 Activos Diferidos 1,573,982 Activos Diferidos Citros Activos no Circulantes 0 SINO Pastro Circulante Cuentas por Pagar a Corto Piazo Documentos por Pagar a Corto Piazo Diferidos a Corto Piazo Documentos por Pagar a Largo Piazo		9	36,8
Activos Diferidos Deferidos de Activos no Circulantes 0 Otros Activos no Circulantes 0 Otros Activos no Circulantes 0 Pasivo Circulante 2 Sucha Spor Pagar a Corto Piazo 2 Sucha Spor Pagar a Corto Piazo 0 Posición a Corto Piazo 0 Discover Pagar a Largo Piazo 0 Documentos por Pag		0	13.13
Estimación por Pérdida o Deferior de Activos no Circulantes  O Otros Activos no Circulantes  O Cuentas por Pagar a Corto Plazo  Cuentas por Pagar a Corto Plazo  O Perdido a Corto Plazo de la Deude Pública a Largo Plazo  O Pasivos Diferidos a Corto Plazo  O Pasivos Diferidos a Corto Plazo  O Pasivos Diferidos a Corto Plazo  Provisiones a Corto Plazo  O Otros Pagare a Corto Plazo  O Después De Corto Plazo  O Después			
Otros Activos no Circulante Cuertias por Pagar a Corto Piazo Documentos por Pagar a Corto Piazo Documentos por Pagar a Corto Piazo Documentos por Pagar a Corto Piazo O Proceión a Corto Piazo de la Deuta Publica a Largo Piazo O Proceión a Corto Piazo de la Deuta Publica de Largo Piazo O Proceión a Corto Piazo O Documentos por Pagar a Largo Pia			
Pasivo Circulante Cuentas por Pagar a Corto Piazo Cuentas por Pagar a Largo Piazo Cuentas por			# 2
Pasivo Circulante Cuentas por Pagar a Corto Piazo Cuentas por Pagar a Largo Piazo Cuentas por	anyo.		
Cuenta por Pagar a Corto Plazo Documentos por Pagar a Corto Plazo Positivos Posagra a Corto Plazo O Cerción a Corto Plazo de la Deuda Públicia a Largo Plazo Pasívos Diferidos a Corto Plazo O Cerción a Corto Plazo O Cerción a Corto Plazo O Cerción Se Corto Plazo O Cerción de Silense de Terceres en Garantía y/o Administración a Corto Plazo O Circus Pasívos a Circus Pasív			
Documentos por Pagara a Corto Plazo Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo O Porción a Corto Plazo O Pastvos Diferdos a Corto Plazo O Pordos y Blenes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo Fondos y Blenes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo O Fondos y Blenes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo O Porovisiones a Corto Plazo O O Pasivo No Circulante C Cuentas por Pagar a Largo Plazo O Deuda Pagar a Largo Plazo O Deuda Pública a Largo Plazo O Deuda Pública a Largo Plazo O Deuda Pública a Largo Plazo O Provisiones a Largo Plazo O O O Pasivos Biordos a Largo Plazo O O O O Pasivos Biordos a Largo Plazo O O O O Deuda Pública Platino O O Hacienda Pública Patrimonio Contribuido Aportaciones O O Resultados de Lipercicio (Ahorro/Desahorto) Resultados de Lipercicio (Ahorro/Desahorto) Resultados de Lipercicio (Ahorro/Desahorto) Resultados de Lipercicio (Ahorro/Desahorto) Resultados de Lipercicio Anteriores Resultados por Posición Monetaria Resultado por Posición Monetaria Resultado por Posición Monetaria Secuso o Insulficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio  Resultado por Posición Monetaria Secuso o Insulficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio  Resultado por Posición Monetaria Secuso o Insulficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio  Resultado por Posición Monetaria Secuso o Insulficiencia en la Actualización de la Haciencia por la Pública/Patrimonio  Resultado por Posición Monetaria Secuso o Insulficiencia en la Actualización de la Haciencia por la Pública/Patrimonio  Resultado por Posición Monetaria Secuso de Resultados de Lipercicios Anteriores Secu		2.805.587	
Portion a Corto Plazo de la Deuta Pública a Largo Plazo Pasivos Diferidos a Corto Plazo Pasivos Diferidos a Corto Plazo Porvisiones a Corto Plazo O Provisiones a Corto Plazo O Provisiones a Corto Plazo O Portiones A Corto Plazo O Documentos por Pagar a Largo Plazo O Documentos Plazo O Provisiones a Largo Plazo O Portiones Plazo O Portiones Plazo O Portiones Plazo O Portiones Plazo O Provisiones a Largo Plazo O O Provisiones a Largo Plazo O O O Provisiones a Largo Plazo O O O O O O O O O O O O O O O O O O O	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	
Pasivo No Circulante Cuentas por Pagar a Largo Plazo O 1,062, OPasivo No Circulante Cuentas por Pagar a Largo Plazo O 0 0,000000000000000000000000000000000	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo  O 1,082,  Diros Pasivos a Corto Plazo  O 0 1,082,  Diros Pasivos a Corto Plazo  O 0 0 1,082,  Decumentos por Pagar a Largo Plazo  Documentos por Pagar a Largo Plazo  Documentos por Pagar a Largo Plazo  O 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0		0	
Provisiones a Corto Plazo  On 1,082.  Prasivo No Circulante  Cuentas por Pagar a Largo Plazo  Documentos por Plazo por Plazo  Documentos por Pagar a Largo Plazo  Documentos por Plazo por por		0	
Driss Passivos a Corto Pilazo  Desivos No Circulante  Cuentas por Pagar a Largo Piazo  Documentos por Pagar a Largo Piazo  Provisiones a Largo Piazo  Driss Piazo Driss Piazo  Drivisiones a Largo Piazo  Drivisiones a Lar			1.062.3
Cuentas por Pagar a Largo Plazo Documentos por Plazo Drovisiones a Largo Plazo Drovisiones a Capital Drovisiones a Largo Plazo Drovisione			
Documentos por Pagar a Largo Plazo Documentos por P	Pasivo No Circulante		
Deuta Pública a Largo Plazo Pasivos Diferidos a Largo Plazo O Provisiones a Cerceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo 1,978,887  CIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO  Haclenda Pública/Patrimonio Contribuido Aportaciones 36,810 Donaciones de Capital Calculización de la Hacienda Pública/Patrimonio 0 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio 0 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio ORESUltados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) Resultados por Posición Monetarios Resultados por Posición Monetarios Resultado por Posición Monetaria Resultado por Posición Monetaria Resultado por Posición Monetaria Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios Insufriciencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Resultado por Posición Monetaria Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios Insufriciencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Resultado por Posición Monetaria Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios Insufriciencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios Bio protesta de degar verdad descharamos que los Estados Financiaros y sus notas, son razonablemente cartietios y son responsabilidad del sprity.  Bajo protesta de degar verdad descharamos que los Estados Financiaros y sus notas, son razonablemente cartietios y son responsabilidad del sprity.  Bajo protesta de degar verdad descharamos que los Estados Financiaros y sus notas, son razonablemente cartietios y son responsabilidad del sprity.		0	
Pasivos Diferidos a Largo Plazo Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo Provisiones a Largo Plazo 1,978,687  CIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO  Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Aportaciones Donaciones de Capital Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) Resultados del Ejercicios (Ahorro/Desahorro) Resultados del Ejercicios (Ahorro/Desahorro) Resultados de Ejercicios Anteriores Revalios Reservas Resultados de Ejercicios Anteriores Revalios Reservas Resultados de Portecición Mondelaria Resultados por Posición Mondelaria Resultados por Posición Mondelaria Resultados por Posición Mondelaria Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios al de Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio  Discutra de Capital  Discutra d	Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo 1,978,687  CIENDA PUBLICA/PATRIMONIO  Haclenda Pública/Patrimonio Contribuido Aportaciones Donaciones de Capital Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio 0 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio 0 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) Resultados del Ejercicio Anteriores Reservas Redificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores Reservas Redificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores Reservas Retificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores Resultado por Posición Monetaria Resultado por Posición Monetaria Resultado por Fenencia de Activos no Monetarios al de Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio  Director de ficurator de ficurator de ficurator ficultura de ficurator de ficurator de ficurator de ficurator ficultura de ficurator de ficurator ficultura de ficurator de ficurator de ficurator ficultura de ficurator ficultura de ficurator de ficurator ficultura de ficurator de ficurator ficultura de ficurator de ficurator ficultura de ficultur			
Provisiones a Largo Plazo  1,978,687  CIENDA PÜBLICA/PATRIMONIO  Hacienda Püblica/Patrimonio Contribuido Aportaciones Donaciones de Capital Actualización de la Hacienda Püblica/Patrimonio  Hacienda Püblica/Patrimonio Generado Resultados del Ejercicio (Antorro/Desahorro) Resultados por Posición Monetaria Resultado por Posición Monetaria Resultado por Posición Monetaria Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios al de Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios al de Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio  Brecter à Capitàlida  Usulfigida de Resultado de Resultado de Resultado del Servicio de Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios al de Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio  Brecter à Capitàlida  Usulfigida de Resultado del Resultado de Resultado del Servicio de Resultado del Resultado del Servicio de Resultado del Resultado del Resultado del Servicio de Resultado del Resultado de		•	
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Aportaciones Aportaciones Donaciones de Capital Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio  Resultados de la Hacienda Pública/Patrimonio Resultados de Ejercicio (Anteriores Resultados de Ejercicios Anteriores Resultados de Ejercicios Anteriores Revaltos Reservas Retificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores Reservas Retificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores Resultado por Posición Monetaria Resultado por Posición Monetaria Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios al de Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio  Birectura de Capibilida  Birec		1,978,687	
Aportaciones Donaciones de Capital Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio  Hacienda Pública/Patrimonio Generado Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) Resultados de Ejercicios Anteriores Revaltos Resultados por Posición Monetaria Resultado por Posición Monetaria Resultado por Posición Monetaria Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios al de Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio  Insultado por Tenencia de Activos no Monetarios al de Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio  Insultado por Tenencia de Lipabilidad  Insultado por Tenencia de Activos no Monetarios al de Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio  Insultado por Tenencia de Activos no Monetarios al de Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio  Insultado por Tenencia de Activos no Monetarios al de Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio  Insultado por Tenencia de Activos no Monetarios al de Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio  Insultado por Tenencia de Activos no Monetarios al de Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio  Insultado por Tenencia de Becaras fisuacions MI C.DIRI  Insultado final figura de Recursas fisuacions MI C.DIRI  Insultado final figura de Recursas fisuacions de Tenere Informativo de Recursas fisuacions de Recursas fi	ACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Donaciones de Capital Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Hacienda Pública/Patrimonio Generado Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) Resultados del Ejercicios Anteriores Revalúos Reservas Revalúos Reservas Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores Exceso o Insufficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Resultado por Posición Monetaria Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios al de Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio  Brectora facilidad de Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio  Unctora de Equabilidad  Unicion de Equabilidad del Initiado (Initiado (Initi	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) Resultados de Ejercicio (Ahorro/Desahorro) Resultados de Ejercicios Anteriores Revaltíos Reservas Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Resultado por Posición Monetaria Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios al de Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio  Breuter de Catabilidad  Breuter de Catabilidad del Indian del CUDIN  Bajo protesta de degir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emistor.  Bajo protesta de degir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emistor.  Bajo protesta de degir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emistor.  Trinentida 2022:  Adamentados de Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emistor.  Trinentida 2022:  Trinent			
Hacienda Pública/Patrimonio Generado  Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)  Resultados de Ejercicio (Ahorro/Desahorro)  Resultados de Ejercicios Anteriores  Revaltios  Reservas  Redificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores  Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio  Resultado por Posición Monetaria  Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios  al de Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio  Biructura de Dabbilidad  Directura Ejeculus de Recursos Fisheros en Elecursos Ejeculus de Recursos Fisheros en Elecursos Fisheros en Elecursos Fisheros y sus notas, son razonablemente correctios y son responsabilidad del ejenitor.  Bajo protesta de degir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctios y son responsabilidad del ejenitor.  Bajo protesta de degir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctios y son responsabilidad del ejenitor.  Bajo protesta de degir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctios y son responsabilidad del ejenitor.  Bajo protesta de degir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctios y son responsabilidad del ejenitor.  Trinente at a correction de Ficursos de la Cicidad de Melon, lif que servicá de base para la integración del Tercer Informe e Trinente at a correction de Ficursos de la Cicidad de Melon, lif que servicá de base para la integración del Tercer Informe e Trinente at a correction de Ficursos de la Cicidad de Melon, life que servicá de base para la integración del Tercer Informe e Trinente at a correction de Ficursos de la Cicidad de Melon, life es envisa de base para la integración del Tercer Informe e Trinente at a correction de Ficursos de la Cicidad de Melon, life es envisa de base para la integración del Tercer Informe e Trinente at a correction de Tercer Informe e Tercer			37 "
Resultados del Ejercicios Anteriores Resultados de Jejercicios Anteriores Revaltúos Reservas Revaltúos Reservas Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Resultado por Posición Monetaria Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios al de Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio  Birectora de Capabilidad  Directora de Equabilidad  Directora de Equabilidad  Directora de Recursos figuidares  Juliana de Maria Sunda de Luciono  Juliana de Maria Sunda de Recursos figuidares  Juliana de Maria Sunda de Recursos de Recursos de la Cucio de Recursos	Actualización de la Hacienda Publica/Património	0	
Resultados de Ejercicios Anteriores Revaltos Reservas Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores  Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Resultado por Posición Monetaria Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios al de Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio  Universidado por Tenencia de Cabbilidad  Directora Ejercifica de Recursos figuilios de Recursos de Rec	Hacienda Pública/Patrimonio Generado		/
Revalúos Reservas Resultados de Ejercicios Anteriores  Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Resultado por Posición Monetaria Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios al de Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio  Birectura de Equabilidad  Directora Ejectiva de Recursos Hamilianos  There de Equabilidad  Directora Ejectiva de Recursos Hamilianos  Birectora Administrativo del Euclidos  Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del almisor.  Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del almisor.  Trinesho 2022			6,222,9
Reservas Reculticaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores  Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Resultado por Posición Monetaria Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios  al de Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio  11,311,346  11,311  Director de Databilidad  Director de Databilidad  Director de Becursas Financiares del Ejercicio de Recursas Financiares del Ejercicio del Recursas Financiares y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del unispr.  Bajo protesta de degir verdad declaramos que los Estados Financiaros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del unispr.  Bajo protesta de degir verdad declaramos que los Estados Financiaros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del unispr.  Trinencho 2022		4,427,191	
Exceso o Insufficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio  Resultado por Posición Monetaria  Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios  al de Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio  11,311,346  11,311  Girectura de Captabilidad  Directura de Captabilidad  Directura Ejecutiva de Recursos financieros del CLIDBIX  Directura Meninistrativo del			
Resultado por Posición Monetaria Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios  al de Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio  11,311,346  11,311  Directora Ejecutira de Recursos Figulbiores  Unidad Mayor  Maria des do Birra Myrales  Subdirectora de Recursos Financiaros del Culcillot  Maria des do Birra Myrales  Subdirectora de Recursos Financiaros del Culcillot  Maria des do Birra Myrales  Subdirectora de Recursos Financiaros del Culcillot  Maria des do Birra Myrales  Subdirectora de Recursos Financiaros del Culcillot  Maria des do Birra Myrales  Subdirectora de Recursos Financiaros del Culcillot  Maria des do Birra Myrales  Subdirectora de Recursos Financiaros del Culcillot  Maria des dos Birra Myrales  Subdirectora de Recursos Financiaros del Culcillot  Maria des dos Birra Myrales  Subdirectora de Recursos Financiaros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emispor.  Tenencho consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gústo, de conformidad a los Artículos S1, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Fecussos de la Ciudad de Másico, lá que servirá de base para la integración del Tercer Informe of Trimenho 2022	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	b /	
Resultado por Posición Monetaria Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios  al de Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio  11,311,346  11,311  Directora Ejecutira de Recursos Figulbiores  Unidad Mayor  Maria des do Birra Myrales  Subdirectora de Recursos Financiaros del Culcillot  Maria des do Birra Myrales  Subdirectora de Recursos Financiaros del Culcillot  Maria des do Birra Myrales  Subdirectora de Recursos Financiaros del Culcillot  Maria des do Birra Myrales  Subdirectora de Recursos Financiaros del Culcillot  Maria des do Birra Myrales  Subdirectora de Recursos Financiaros del Culcillot  Maria des do Birra Myrales  Subdirectora de Recursos Financiaros del Culcillot  Maria des dos Birra Myrales  Subdirectora de Recursos Financiaros del Culcillot  Maria des dos Birra Myrales  Subdirectora de Recursos Financiaros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emispor.  Tenencho consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gústo, de conformidad a los Artículos S1, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Fecussos de la Ciudad de Másico, lá que servirá de base para la integración del Tercer Informe of Trimenho 2022	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
Birector de Contabilidad  Director de Recursos Financieros del EJEDIXX  Director Administrativo del EJEDIXX  Direc		2 / 0 /	
Directora de Contabilidad  Directora Ejecutiva de Recursos Fightibieros  Decia Maryor  Maria des para Guarza Mumales  Subdirectora de Recursos Financiaros del CuEDMX  Director Administrativo del CuEDMX  Marya Spellage Varianda de Cuestos Financiaros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.  Marya Spellage Varianda de Cuestos de Osato, de conformidad a los Artículos S1, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de Másico, lá que servirá de base para la integración del Tercer Informe of Trimestos 2022	Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	
Directora de Contabilidad  Directora Ejecutiva de Recursos Fightibieros  Decia Maryor  Maria des para Guarza Mumales  Subdirectora de Recursos Financiaros del CuEDMX  Director Administrativo del CuEDMX  Marya Spellage Varianda de Cuestos Financiaros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.  Marya Spellage Varianda de Cuestos de Osato, de conformidad a los Artículos S1, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de Másico, lá que servirá de base para la integración del Tercer Informe of Trimestos 2022			<b></b>
**Maria de	tal de Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	11,311,346	11,311,
Subdirectora de Recursos financiaros del CJCDMX  Director Administrativo del CJCDMX  March Guigladupe Vargenz Jarres  March Guigladupe Vargenz Jarres  Bajo protesta de degir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.  macibiq consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gásto, de conformidad a los Artículos S1, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de Mésico, la que senvirá de base para la integración del Tercer Informe of Trimeshot 2022.	Directora de Contabilidad  Directora Ejecutiva de Recursos finatóleros	Dicial Hayor	
Subdirectora de Recursos financiaros del CJCDMX  Director Administrativo del CJCDMX  March Guigladupe Vargenz Jarres  March Guigladupe Vargenz Jarres  Bajo protesta de degir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.  macibiq consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gásto, de conformidad a los Artículos S1, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de Mésico, la que senvirá de base para la integración del Tercer Informe of Trimeshot 2022.			
Subdirectora de Recursos financiaros del CJCDMX  Director Administrativo del CJCDMX  March Guigladupe Vargenz Jarres  March Guigladupe Vargenz Jarres  Bajo protesta de degir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.  macibiq consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gásto, de conformidad a los Artículos S1, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de Mésico, la que servirá de base para la integración del Tercer Informe of Trimeshot 2022.			
Maris fürgisalure Värgenz Jerres  Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.  machia consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Oasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Ficursos de la Ciudad de Mésico, la que servirá de base para la integración del Tercer Informe o	*Maria de Laura Elizabeth Gorn'i Myroles	* Syrgy Vontes Granados	
Maris fürgisalure Värgenz Jerres  Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.  machia consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Oasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Ficursos de la Ciudad de Mésico, la que servirá de base para la integración del Tercer Informe o			1
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.  Maciko consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gásto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de Mérico, la que servirá de base para la integración del Tercer Informe of Trimesabel 2022.	Subdirectora de Recursos Financieros del CUCONX	Director Administrativo del CJCDWA	
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.  Maciko consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gásto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de Mérico, la que servirá de base para la integración del Tercer Informe of Trimesabel 2022.	1 VI avid		/
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.  Maciko consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gásto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de Mérico, la que servirá de base para la integración del Tercer Informe of Trimesabel 2022.	( Assert	C. 186	
macibio consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de Mégico, de que servirá de base para la integración del Tercer Informe o Trimestro 2022.	Marjá Gurádalum Vázapás Llarres	Warco Antonio Malque AUel Poro	
macibio consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de Mégico, de que servirá de base para la integración del Tercer Informe o Trimestro 2022.	Raio protecta de decif vardad declarames que los Estados Einanaforas y	ablamanta sa Calac y sa responsabilità di dal dal dal dal	
Trimeshed 2022	ormacióo consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de 🕰 sto, de conformidad a los Artículos S1 , 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remunerac		ntegración del Tercer Informe de
	2 Trimeshel 2022		ne08



# ESTADOS FINANCIEROS CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (CIEDAS EN PESOS)

(CIFRAS EN PESOS)		
CONCEPTO	2022	2021
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación	-	
Origen	172,589,042	171,798,992
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras  Derechos	0 7,893	0 16,808
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	114,198
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	170,372,060	170,494,126
Otros Orígenes de Operación	2,209,089	1,173,860
Aplicación	157,012,022	149,998,973
Servicios Personales	126,599,422	121,227,032
Materiales y Suministros Servicios Generales	1,240,395 18,582,392	2,489,895 18,992,994
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	. 0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	. 0
Convenios Otras Aplicaciones de Operación	0 10,589,813	0 7,289,052
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	15,577,020	21,800,019
	10,011,020	2 1000 1010
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	1,573,962	442,257
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles Otros Orígenes de Inversión	1,573,962	442,257
Aplicación	36,810	12,370,118
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	36,810	12,370,118
Otras Aplicaciones de Inversión	0	. 0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	1,537,152	(11,927,861)
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	9,737,384	38,596,707
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	9,737,384	38,596,707
Aplicación	(22,862,412)	35,738,368
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	. 0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	(22,862,412)	35,738,368
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	(13,125,028)	2,858,339
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	3,989,144	12,730,497
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	47,818,781 51,807,925	35,088,284 47,818,781
Directora de Contabilidad Directora Ejecutiva de Recursos mancieros	Oficial May	M//
	\	///
*Maria da la pura litrabeth Bonzála promiss	*Sergio ayles (	ynados
		/
Subdirectora de Recursos Financieros del C.J.COMX  Birector Adm	inistrativo del CJCDMX	
X-I	V.M ////	\
Catalon Caralleria Car	19 // //	
Marco Au  Marco		
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y  La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de		ase para la integración del Tercer Informe de Avance
Trimestral 2022	1 // /	

0045



# ESTADOS FINANCIEROS CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

DELIDE	(CIFRAS EN PESOS)	L DL 2022				
CONCEPTO	HACIENDA PUBLICA PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HDA, PÚBIPATRIM. GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HDA. PÚB/PATRIM. GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUF. EN LA ACT. DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		TOTAL .
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2021	13,623,536					13,623,536
Aportaciones Donaciones de Capital Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	13,623,536 0 0					13,623,536 0 0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2021		(8,649,329)	21,800,019			13,150,690
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) Resultados de Ejercicios Anteriores Revalúos Reservas Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		(8,649,329) 0 0 0	21,800,019			21,800,019 (8,649,329 0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2021				C	)	0
Resultado por Posición Monetaria Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	)	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto al 30 de septiembre de 2021	13,623,536	(8,649,329)	21,800,019	C	)	26,774,220
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido al 30 de Septiembre de 2022	36,810					36,810
Aportaciones Donaciones de Capital Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	36,810 0 0					36,810 0
ariaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado al 30 de septiembre de 2022		4,427,191	(6,222,999)			(1,795,80
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) Resultados de Ejercicios Anteriores Revalúos Reservas Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		4,427,191	15,577,020 (21,800,019) 0 0			15,577,020 (17,372,828 (
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio al 30	de septiembre de 2022				0 /	
Resultado por Posición Monetaria Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		/ )			0	
lacienda Pública/Patrimonio al 31 de julio de 2022	13,660,346	4,222,138)	15,577,020	/	1	25,015,22
Directora de Contabilidad  "Maria de la Subdirectora de Recursos financieros del CUCOMX  Maria de la Subdirectora de Recursos financieros del CUCOMX	Directora Ejezudra de Repúlticos finageileros Laura Elizabela Bonz siez Stayderd	Director Administrativo del CJCO)  Marco Antorio Maquez Del Podo		Otheral Moyer	riranados	
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los	Estados Financieros y sus notas, son razonable	emente correctos y son responsabilida	d del emisor.	/ /	ron-course reserve	
información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la imestral 2022	Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneracio	nes, Prestaciones y Ejercicio de Recurso	s de la Ciudad de México, la que	servirá de Mase para la integración d	el Tercer Inforn	ne de Avance
	manifer al procento Estado Einansiero con part	a integral del mismo				

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

\* Facultado mediante ACUERDO PLENARIO 55-01/2011 emitido por el Consejo de la Judicatura

EF-10



# ESTADOS FINANCIEROS CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (CIERAS EN PESOS)

		CIFRAS EN PESOS)				MANUFACTURE OF THE PARTY OF THE	
	DENOMINACION DE LAS DEUDAS		NEDA DE RATACION	INSTITUCION O PAIS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	DI	FINAL EL ODO
DEUDA PÚBLICA					0		0
	Corto Plazo						
Deuda Interna Instituciones de Crédito Títulos y Valores Arrendamientos Financieros					0 0 0		0 0 0
Deuda Externa Organismos Financieros Internacion Deuda Bilateral Titulos y Valores Arrendamientos Financieros	nales				0 0 0 0		0 0 0 0
	Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo				0		0
	Largo Plazo						
Deuda Interna Instituciones de Crédito Títulos y Valores Arrendamientos Financieros					0 0 0		0 0 0
Deuda Externa Organismos Financieros Internacion Deuda Bilateral Títulos y Valores Arrendamientos Financieros	nales				0 0 0 0 0 0 0	1	0 0 0 0
	Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			1	/ /0		0
Total de Otros Pasivos		PESOS	KM	(	56,019,224		47,278,842
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos					56,019,224		47,278,842
Directora de Conta	Morales Subdirectora de Recursos Financieros del CJCBMX  Maria Subdivina Marquez Torres	Directoral Sicculva de Recursop Financieros  Laura Elizabeth-Georallez Stanford	Director Administrativa de Marco Antonio Manes I	i CJCDMX Oel Poza	Official Mydr *Sergif Goffus Granadas		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

a información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración del Tercer Informe de Avançe Trimestral 2022

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

<sup>\*</sup> Facultato mediante ACUERDO PLENARIO 55-01/2011 emitido por el Consejo de la Judicatura EF-11



#### ESTADOS FINANCIEROS CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	SALDO	CARGOS DEL	ABONOS DEL	SALDO	VARIACION DEL
	INICIAL	PERIODO	PERIODO	FINAL	PERIODO
ACTIVÔ	55,981,597	356,481,741	340,169,268	72,294,070	16,312,473
Activo Circulante	37,693,238	356,481,741	338,990,726	55,184,253	17,491,015
Efectivo y Equivalentes	33,923,983	184,885,819	167,001,877	51,807,925	17,883,942
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,463	170,794,883	170,796,632	4,714	(1,749)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	3,762,792	801,039	1,192,217	3,371,614	(391,178)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0

Activo No Circulante	18,288,359	0	1,178,542	17,109,817	(1,178,542)
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	5,498,672	0	0 .	5,498,672	0
Bienes Muebles	30,495,828	0	0	30,495,828	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(17,706,141)	0	1,178,542	(18,884,683)	(1,178,542)
Activos Diferidos	0	0	0	0	. 0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0 /	9 /	0
Otros Activos no Circulantes	8	70	0	0	0
Birectora de Contabilidad  *Maria de Latio Gar la Morales  Subdirectora de Recursos financieros del C.J.COMX  Miria Bisidalupe Várquez Torres	Birectore Ejecutiva de Recursos Financiares "Lavira Producti Millionalez Standard	100000000	Administration-did ByCDMX  Intured Magnet Del Pozo	Olic of Mayer	das
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estado	os Financieros y sus notas, son razon	ablemente correcto	os y son responsabilio	dad del/em/sor.	

#### CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

El Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México no maneja pasivos contingentes.

Directora de Contabilidad

Directora Ejecutiva de Recursos Financieros

\*Maria de la Lui. Garza Moçales

\*Laura Elizabeth González Stanford

\*Sergiú Fortes Granados

Subdirectora de Recursos Financieros del CJCDMX

Director Administrativo del CJCDMX

Marja Buadalupe Vázquez Torres

Marco Antonio Máquez Del Pozo



# ESTADOS FINANCIEROS CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO - LDF DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIMBRE DE 2022

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE PASIVO ACTIVO Pasivo Circulante Activo Circulante 51,807,925 47,818,781 Cuentas por Pagar a Corto Plazo 10,808,133 8,002,546 Efectivo y Equivalentes 1,959,006 2,357,113 Efectivo Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo 4,317,687 2,212,359 Bancos/Tesorería Proveedores por Pagar a Corto Plazo 51 758 783 47.772.730 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo 0 0 46,051 Bancos/Dependencias y Otros 49.142 Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo n 0 0 Inversiones Temporales (hasta tres meses) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo 0 0 0 0 Fondos con Afectación Específica 0 0 0 Int., Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Pla Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración 3,831,181 4,133,333 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo Otros Efectivos y Equivalentes 0 0 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo 0 4.714 12,658 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes Inversiones Financieras de Corto Plazo 0 0 0 0 Documentos por Pagar a Corto Plazo Cuentas por Cobrar a Corto Plazo Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo 12,658 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo 4.714 0 Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo Ingresos por Recuperar a Corto Plazo 0 Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo 0 Préstamos Otorgados a Corto Plazo Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo 0 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero Derechos a Recibir Bienes o Servicios Anticipo a Prov. por Adq. de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo Anticipo a Prov. por Adq. de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo 0 Títulos y Valores a Corto Plazo Anticipo a Prov. por Adq, de Bienes Intangibles a Corto Plazo 0 0 Pasivos Diferidos a Corto Plazo Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo Inventarios Inventario de Mercancías para Venta 0 0 Fondos y Bienes de Terceros en Garantia y/o Administracin a Corto Pla Inventario de Mercancías Terminadas Fondos en Garantía a Corto Plazo Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción 0 Fondos en Administración a Corto Plazo Fondos Contingentes a Corto Plazo Bienes en Tránsito Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo 3,852,779 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo 3,371,614 Almacenes Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes 24,940,933 23,878,540 Provisiones a Corto Plazo Est. para Ctas, Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes 0 Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo 23.878,54 24,940,933 Estimación por Deterioro de Inventarios Provisión para Contingencias a Corto Plazo Otras Provisiones a Corto Plazo Otros Activos Circulantes Valores en Garantia Otros Pasivos a Corto Plazo Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos) Ingresos por Clasificar Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en P Recaudación por Participa 0 Adquisición con Fondos de Terceros Otros Pasives Circulantes 34,686,673 55,184,253 51,684,218 Total de Pasivos Girculante Total de Activos Circulantes Directora de Contabilidad Directora Ejecutiva de Re Oficial ra Elizabe Director Adm Subdirectora de Recursos Financieros del CJCDMX sabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Au ase para la integración del Tercer Informe de Avance FORMATO 1



# ESTADOS FINANCIEROS CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO - LDF DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 PASIVO ACTIVO Activo No Circulante Pasivo No Circulante Cuentas por Pagar a Largo Plazo Inversiones Financieras a Largo Plazo Documentos por Pagar a Largo Plazo Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo Deuda Pública a Largo Plazo Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso 5,498,672 5.498.672 30,495,828 30,459,018 Pasivos Diferidos a Largo Plazo Bienes Muebles Fondos y Bienes de Terceros en Garantía, y/o en Administración a Largo Pla Activos Intangibles 12,592,169 10.613.482 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes (18,884,683) (17,310,721) Provisiones a Largo Plazo 12,592,169 10,613,482 Activos Diferidos Total de Pasivos No Circulantes 47,278,842 43,556,961 0 Total del Pasivo Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes Otros Activos no Circulantes 0 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO 13,660,346 13,623,536 Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Aportaciones 13.660.346 13 623 536 Donaciones de Capital Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio 11,354,882 13,150,690 Hacienda Pública/Patrimonio Generado 15,577,020 21,800,019 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) (4,222,138) (8.649,329) Resultados de Ejercicios Anteriores Revalúos Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimo Resultado por Posición Monetaria Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios Total de Activos No Circulantes 17,109,817 18,646,969 Total Hacienda Pública/Patrimo 25,015,228 26,774,226 2,294,070 70,331,187 70,331,187 Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio 72,294,070 Total del Activo ación consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gastor de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de R Trimestral 2022

FORMATO 1



FORMATO 2

# ESTADOS FINANCIEROS CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO INFORME ANALITICO DE LA DEUDA PUBLICA Y OTROS PASIVOS - LDF DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

DENOMINACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS	SALDO AL 31 DE DIGIEMBRE	DISPOSICIONES		REVALUACIONES			PAGOS DE COMISIONES
	0EL 2021	DEL PERIODO	AMORTIZACIONES DEL PERIODO	REGLASIFICACIONES Y OTROS AJUSTES	SALDO FINAL DEL PERIODO	INTERESES DEL PERIODO	DEMAS COSTOS ASOCIADOS DURANTE EL PERIODO
A PÚBLICA	0	0	0	0	0	0	
to Plazo	0	0	0	0	0	0	
tituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	
tulos y Valores	0	0	0	0	0	0	
rendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	
o Plazo	0	0	0	0	0	0	
tituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	
ulos y Valores	0	0	0	0	0	0	
rendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	
S PASIVOS	56,019,224	0	0	0	47,278,842	0	8
e Deuda Pública y Otros Pasivos	56,019,224	0	0	0	47,278,842	. 0	
A CONTINGENTE (Informativo)	0	0	0	0	0	0	
da Contingente 1	0	· ō	0	Ö	0	0	
da Contingente 2	0	0	0	0	0	.0	
da Contingente XX	0	. 0	0	0	0	. 0	
R DE INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERO (Informativ	0	0	0	0	0	0	
rumentos Bono Cupón Cero 1	0	0	0	0	0	0	
rumentos Bono Cupón Cero 2	0	0	0	0	0	0	
rumentos Bono Cupón Cero XX	0	0	0	0	0	0	
OBLIGACIO A	NES		МОИТО	PLAZO	TASA DE	COMISIONES Y	TASA
CORTO PLA	AZO		CONTRATADO	PACTADO	INTERÉS	RELACIONADOS	EFECTIVA
SACIONES A CORTO PLAZO (Informativo)			0	0	0	0	
dito 1			0	0	0	0	
dito 2			0	0	0	9/	6.
dito xx			0		0	/.	
				18			
Directora de Contabilidad  *Maria de latriz latria Morales	Subdirectora de Recursos financ	·lau	t Ejecutiva (e Recursos Finanço Fros ura Elizabeth Gonzaler Standov	Oire	estor Administrativo del CJUDNX	Micial Wyer	



#### ESTADOS FINANCIEROS

# CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS - LDF DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (CIERAS EN PESOS)

				(CI	FRAS EN PESOS)						
DENOMINACION DE LAS		FECHA BE INICIO		THE STATE OF	MONTO PROMED	10	MONTO PROMEDIO	MONTO PAGADO	MONTO PAGADO	SALDO PENDIENTE PO	)R
OBLIGACIONES	FEORIA		FEGHA	MONTO DE LA	MENSUAL DEL		MENSUAL DEL PAGO	DE LA INVERSION	DE LA INVERSION	PAGAR DE LA INVERSIO	en)
DIFERENTES	@EL	OPERACION		INVERSION	PLAZO PAGTADO PAGO		OE LA CONTRAPRESTACION		ACTUALIZADO AL	AL	
DE FNANCIAMENTO	CONTRATO	PROYECTO	VENGIMIENTO	PACTADA	DE LA GONTRAPRESTAC	iāv.	GORRESPONDIENTE AL PAGO DE LA INVERSIÓN		30 DE SEPT EMBRE DE 2022		
PRANCETOR		PROTECTO			GUNTAPAGSIAG		AL PAGO DE LA INVERSION	02 2022	WE 2022	DE 2022	
Asociaciones Público Privadas (App's)				0		0	0	0	0		0
App 1				0		0	0	0	0		0
App 2				0		0	0	0	0		0
App 3				0		0	0	0	0		0
APPxx				0		0	0	0	0		0
Otros Instrumentos				0		0	0	0	0		0
Otro Instrumento				0		0	0	0	0		0
Otro Instrumento 2				0		0	0	0	0		0
Otro Instrumento 3				0		0	0	0	/ 0		0
Otro Instrumento XX				0		0	0	0	0		0
Tatal de Obligaciones Diferentes de Financiamiente				0		0	0/	0			0
Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento				0		U	<i>y</i>				Ü
Directora de Contabilidad				Directora Ejec	utiva de Recursos Financieros	2		Oficial M	ayor		
					CA			\/		\	
*Maria de latoz Garza Morâles				- Daura El	zalueth Gönzález Stanford			"Sergio Fonte:	Granados		
				T.				) // // X			
	Subdi	rectora de Recursos Financia	eros del CJCOMX				Director Administrativo del CJCDMX				
			100							/	
0		0					1	///			
		Maria Guadalupe Vázqu	ax Tarras			(	Marco Antonio Mázuez del Pozo	/ /			
		mana unanampe vazqui	64 INT   53				/ 5	/ '			
								5			

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración del Tercer Informe de Avance Trimestral 2022



### AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

El Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la Ciudad de México (CJPJCDMX o H. Consejo) reconoce y adopta la transparencia y rendición de cuentas como factores importantes para lograr la credibilidad y aceptación de su gestión ante la ciudadanía en general, observando para ello, el cumplimiento de la normatividad que día con día ha fortalecido dichos factores, logrando que hoy los ciudadanos tengan un mayor acceso a la información pública que les permita conocer, "cómo, cuándo y dónde" se utilizan los recursos que se ejercen en el cumplimiento de los objetivos y programas de este Órgano de Gobierno de la Ciudad Capital.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), representa uno de los cambios más significativos en materia de transparencia y rendición de cuentas, ya que tiene como objetivos fundamentales incrementar estos factores, para lo cual establece criterios generales para la emisión de la información financiera de los entes públicos, facilitando con ello, el registro y fiscalización de sus activos, pasivos y patrimonio, estableciendo mecanismos de evaluación sobre la eficiencia y eficacia de la aplicación de los recursos, de la administración del gasto y de la deuda pública.

En este sentido, si bien los objetivos de la LGCG, ayudan de forma importante a tener una mayor y más clara visión sobre la administración de los entes públicos, la misma representa retos y responsabilidades para los funcionarios públicos a cargo de su implementación y cumplimiento, esto sin dejar a un lado, la responsabilidad que todo servidor público tiene al momento de utilizar los recursos públicos, sean estos, financieros, materiales, informáticos, o de cualquier índole siempre que sean susceptibles de cuantificación económica y por ende susceptibles de registro.

El H. Consejo entendió y aceptó la importancia del cambio, asumiendo los retos para la implementación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y lo que representó la actualización de la normatividad, así como cambios en la infraestructura, sistemas y procesos de información, cambios que sustentan el cumplimiento oportuno y exitoso de la ley de referencia.

Se da cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 46 y 49 de la Ley General en la materia, en ese sentido, la información financiera del H. Consejo se acompaña de las siguientes notas a efecto de que las mismas sean de mayor utilidad de los usuarios.

Cabe precisar, que el H. Consejo ante la emergencia sanitaria originada por el virus SARS.CoV2 (COVID-19 durante los primeros meses del año se encontró laborando observando lo ordenado mediante Acuerdo 08-19/2020 el cual aprobó los "Lineamientos de Seguridad Sanitaria en el Poder Judicial de la Ciudad de México" los cuales establecen los lineamientos mínimos con la finalidad de prevenir y mitigar el impacto negativo de la pandemia SARS.CoV2 (COVID-19); sin embargo con fecha 07 de marzo de 2022 fue autorizado el Acuerdo Volante V-11/2022 el cual determinó autorizar los "Lineamientos de Seguridad Sanitaria para la Reanudación Total de Actividades en el Poder Judicial de la Ciudad de México".

12



#### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

#### a) NOTAS DE DESGLOSE

#### I) Notas al Estado de Situación Financiera

#### Activo

#### Efectivo y Equivalentes

El saldo de efectivo y equivalentes al 30 de Septiembre 2022 y 2021, representa el activo con mayor liquidez del H. Consejo depositado en Instituciones Bancarias; que corresponde a los recursos ministrados que devienen del Presupuesto Autorizado por el H. Congreso de la Ciudad de México en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio 2022, así como de los recursos derivados de las modificaciones programático – presupuestal líquidas; de los ingresos captados por Derechos, Productos y Aprovechamientos no aplicados en el periodo; y de los remanentes de ejercicios anteriores.

Dentro de este rubro también se incluyen los recursos destinados durante el ejercicio 2022 al Fondo revolvente, los cuales, se encuentran bajo la responsabilidad de la Dirección Administrativa del Consejo, autorizada mediante Acuerdo Plenario 14-10/2022, cuyo objeto destinado para afrontar los gastos urgentes y de poca cuantía.

El saldo de este rubro se verá disminuido en proporción a los pagos por concepto de los pasivos que fueron reconocidos por las obligaciones contraídas al 30 de Septiembre 2022 y 2021.

EFECTIVO Y EQUIVA (CIFRAS A PES		
INTEGRACIÓN	2022	2021
Bancos/Tesorería	51,758,783	47,772,730
Bancos/Dependencias y otros	49,142	46,051
TOTAL	51,807,925	47,818,781

#### Derechos a recibir Efectivo y Equivalente y Bienes o servicios a recibir.

El saldo de derechos a recibir de efectivo o equivalentes al 30 de Septiembre 2022 y 2021 se integra por las cuentas por cobrar a deudores diversos e ingresos facturados pendientes de cobro a un plazo no mayor de 90 días.

,	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIE (CIFRAS A PESOS)	NES O SERVICIOS A RECIB	IR
	INTEGRACIÓN	2022	2021
	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		686
60	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	4,714	12,658
•	TOTAL	4,714	12,658



#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

#### Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

Al 30 de Septiembre 2022 y 2021 este rubro representa el monto de los materiales y suministros con los que se hace frente a los requerimientos de consumibles de las áreas que integran el H. Consejo.

La valuación de las existencias de bienes consumibles se presenta a costo promedio aplicado al sistema de inventarios perpetuos, de conformidad con el Acuerdo General 7-43/2008, emitido por el Pleno del H. Consejo, así mismo, de conformidad al Artículo 51 fracción I del mismo, se realizan al año dos inventarios físicos de Almacén, estos con cifras al cierre de junio y diciembre; y de conformidad al Artículo 52, en forma trimestral se lleva a cabo el procedimiento de control denominado "Conciliación físico-financiera del Almacén de Materiales y Suministros de Consumo", a efecto de verificar que lo ejercido en el periodo por el capítulo 2000 "Materiales y Suministros" haya sido ingresado al Almacén de la Institución.

Se precisa que se han reconocido salidas al día 23 de Septiembre, comunicadas por el área de Recursos Materiales.

	ALMACENES (CIFRAS A PESOS	<u>,</u>	
	INTEGRACIÓN	2022	2021
Almacén de Materiales y S	Suministros de Consumo	3,371,614	3,852,779
	TOTAL	3,371,614	3,852,779

#### Inversiones Financiera

El H. Consejo no ha realizado Inversiones Financieras que ameriten la certificación y/o calificación sobre este tipo de operaciones

#### Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

#### A) Bienes Muebles

Los montos que se presentan en el Estado de Situación Financiera al 30 de Septiembre 2022 y 2021, se derivan del inventario físico, de conformidad con el Artículo séptimo transitorio de la LGCG, los cuales fueron valuados aplicando las Normas aprobadas por el Consejo de Armonización Contable autorizadas mediante Acuerdo Plenario 04-45/2012, emitido por el Pleno del H. Consejo, en fecha 30 de octubre de 2012, relativas a las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, los Lineamientos para la elaboración del Catálogo de Bienes que permiten la interrelación automática con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas, así como los Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles de los Entes Públicos.



#### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

Del valor contable del inventario de bienes muebles de este H. Consejo, se puede mencionar que como resultado de la aplicación de las diversas disposiciones emitidas por el CONAC relativas a la valuación inicial y posterior de los bienes muebles, su codificación y agrupación con base en el Catálogo de Bienes Muebles Armonizado del Gobierno de la Ciudad de México y adoptado por este H. Consejo, la consideración de las tasas de depreciación incluidas en los Parámetros de vida útil emitidos por el CONAC contrastadas con las tasas ponderadas, se determinó el valor considerando la vida útil estimada de los activos. Es importante precisar que este H. Consejo cuenta con el registro bien a bien de los activos que integran el saldo de los bienes muebles.

La depreciación es calculada aplicando el método de línea recta con las tasas de depreciación determinadas por este H. Consejo, las cuales se detallan a continuación:

	2022 (%)
Mobiliario y equipo de administración	7.7 y 25
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	25, 20, 10 y 5
Equipo instrumental médico y de laboratorio	10
Equipo de transporte	12.5
Maquinaria y otros equipos y herramientas	10 y 14.3
Edificios No Habitacionales	1

#### B) Bienes Inmuebles

En relación al Inmueble propiedad del H. Consejo ubicado en el Municipio de Jojutla, Morelos se menciona que en términos de la LGCG y a los plazos que ésta establece para la implementación de las disposiciones y a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) relativas al registro y control de inmuebles, esté H. Consejo de conformidad a lo establecido en el Artículo 27 de la LGCG, establece que en el caso de los inmuebles no podrá establecerse un valor inferior al catastral que le corresponda.

Por lo anterior, el valor catastral de referencia para este H. Consejo, fue registrado contablemente de conformidad a los valores catastrales de las boletas prediales emitidas por la Tesorería Municipal de Jojutla Morelos para cada uno de los lotes que conforman el bien Inmueble de referencia. Como resultado del proceso de armonización contable mencionado, el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la Ciudad de México presenta inmuebles propios con un valor por \$2,183,200.

El porcentaje de depreciación sobre el valor de la construcción es del 1% sobre el valor de estas y que se estableció como referencia para el cálculo y registro de la depreciación acumulada y del ejercicio.

Por otra parte, durante el ejercicio 2016 se llevó a cabo el Proyecto Ejecutivo para la reubicación del H. Consejo al edificio Juan Álvarez por un monto de \$3,315,472, autorizado mediante Acuerdo 20-10/2016.



#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

Cabe precisar que mediante Acuerdo 10-43/2018 el Pleno del H. Consejo autorizo realizar el pago que corresponda por concepto del Impuesto Predial de la copropiedad del H. Consejo, respecto de las tres septuagésimas segundas partes del lote del Fraccionamiento "Balcones de Tehuixtla", Municipio de Jojutla, Estado de Morelos, conforme a la determinación que emita la Oficina del Catastro Municipal de Jojutla, Morelos; lo cual generaría un pago por Impuesto Predial hasta en tanto se realice el trámite de rectificación de escritura y aclaración del inmueble propiedad de este Consejo, por un monto aproximado de \$970 (novecientos setenta pesos 00/100 M.N.).

La integración de los Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles propios del H. Consejo al 30 de septiembre 2022 y 2021, se detalla a continuación:

(CIFRAS A PESO		
INTEGRACIÓN	2022	2021
Terrenos	436,640	436,640
Edificios no Habitacionales	1,746,560	1,746,560
Construcciones en Proceso	3,315,472	3,315,472
Mobiliario y Equipo de Administración	24,935,821	24,930,570
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	2,585,522	2,585,522
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	94,275	94,274
Vehículos y Equipo de Transporte	2,747,662	2,747,662
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	132,541	100,983
Bienes artísticos, culturales y científicos	7	7
Depreciación Acumulada	(18,884,683)	(17,310,721)

La depreciación registrada en el estado de actividades al 30 de septiembre de 2022 asciende a \$1,178,541 correspondiendo \$1,165,442 a Bienes Muebles y \$13,099 a Bienes Inmuebles.

#### Estimaciones y Deterioros

El H. Consejo no realiza operaciones de estimaciones y/o deterioros.

#### **Otros Activos**

El H. Consejo no cuenta con otros activos que impacten en las operaciones financieras de la Institución.

#### Pasivo

#### Pasivo Circulante

El saldo al 30 de Septiembre 2022 y 2021, corresponde a cuentas por pagar cuyo vencimiento es menor de 90 días, el cual corresponde al saldo en proveedores y principalmente al saldo de las retenciones y cuotas patronales efectuadas sobre las remuneraciones realizadas al personal de



#### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

las nóminas pagadas por el H. Consejo, así como los adeudos por pagar a corto plazo derivado de la adquisición de bienes y servicios; el cual forma parte del saldo en proveedores; a continuación se detallan las cuentas por pagar:

	AR A CORTO PLAZO	
(CIFRAS	A PESOS)	
INTEGRACIÓN	2022	2021
Servicios personales por pagar a corto plazo	2,357,113	1,959,006
Proveedores por pagar a corto plazo	4,317,687	2,212,359
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	4,133,333	3,831,181
TOTAL	10,808,133	8,002,546
	A CORTO PLAZO A PESOS)	
INTEGRACIÓN	2022	2021
Provisión para demandas y Juícios a Corto Plazo	23,878,540	24,940,933

#### Pasivo no Circulante

El saldo al 30 de septiembre 2022 y 2021, corresponde a cuentas por pagar cuyo vencimiento es mayor a 365 días, cuyo monto corresponde al valor ponderado de los pasivos laborales generado por demandas y juicios seguidos en contra del Consejo que se encuentran en trámite a la fecha, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro:

	SIONES A LARGO PLAZO (CIFRAS A PESOS)	
INTEGRACIÓN	2022	2021
Provisiones a Largo plazo	12,592,169	10,613,482
TOTAL	12,592,169	10,613,482

#### II) Notas al Estado de Actividades

Este estado tiene como finalidad informar el monto del cambio total en la Hacienda Pública/Patrimonio generado durante el período y proporcionar información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación de la Institución que afectan o modifican su patrimonio. La información que muestra este estado contable está estrechamente vinculada con los Ingresos y otros beneficios y, de los Gastos en el momento contable del devengado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio.

Al resultado se le denomina "La Impartición de Justicia es eficaz y expedita" y al subresultado se le nombra "Se fortalece la Impartición de Justicia a través de Órganos de Apoyo Judicial y



#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

Administrativos", mismos que se desagregan en cuatro actividades institucionales y ocho programas presupuestarios.

Dado que los efectos de las diferentes actividades, transacciones y otros sucesos de la Institución, difieren en frecuencia y potencial de ingresos o gastos que generan, la revelación de información sobre los componentes del resultado, ayuda a los usuarios y analistas a comprender mejor al mismo, así como a realizar proyecciones a futuro sobre su comportamiento económico esperado. En este sentido, coadyuva también en la evaluación del desempeño de la gestión del ente público y en consecuencia a tener más elementos para poder tomar decisiones económicas.

#### Ingresos de Gestión

En materia de captación, administración de ingresos de gestión, que contempla el Clasificador por Rubros de Ingresos aprobado por CONAC, este H. Consejo tiene identificado a detalle la captación de recursos por lo que considera los registro de derechos, productos y aprovechamientos; así como los provenientes de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte de los entes públicos, los cuales se reconocen en sus resultados cuando se percibe o recibe el recurso.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones.

La integración del rubro de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones percibidos por el H. Consejo del 1 de enero al 30 de Septiembre 2022 y 2021, se integra por los recursos ministrados autorizados en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México al H. Consejo por medio del Congreso de la Ciudad de México, así como por las ampliaciones líquidas otorgadas, de ser el caso, por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México; y de los recursos que derivan de la captación de Derechos, Productos y Aprovechamientos, entre otros.

#### Otros Ingresos y Beneficios

La integración de este rubro se genera de la captación por rendimientos bancarios, así como el importe de otros Ingresos y beneficios varios no incluidos en las cuentas anteriores, obtenidos por el H. Consejo; por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos.

El saldo de ingresos y otros beneficios al 30 de Septiembre 2022 y 2021, se muestran a continuación:



#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

INTEGRACIÓN	2022	2021
gresos por Gestión		
erechos	7,893	16,80
roductos		44440
provechamientos Igresos por Venta de Bienes y Prestación de servicios		114,198
portaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.		
articipaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos distintos de Aportaciones, ansferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	170,372,060	170,494,126
tros Ingresos y Beneficios		701705297550
igresos Financieros	2,165,646	1,151,34
tros Ingresos y Beneficios Varios	43,443	22,51

#### Gastos y Otras Pérdidas:

Se precisa que el gasto de la Institución, cuyo resultado denominado "La Impartición de Justicia es eficaz y expedita" y el subresultado nombrado "Se fortalece la Impartición de Justicia a través de Órganos de Apoyo Judicial y Administrativos", se ven desagregados en cuatro grupos de actividades institucionales y ocho programas institucionales

El detalle del monto del gasto por capítulo de la institución se observa en el Estado de Actividades, por lo que, en el siguiente cuadro se detalla por programa presupuestal:

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
(CIFRAS A PESOS)		
INTEGRACIÓN	2022	2021
Actividades Institucionales Sustantivas y de Apoyo del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México		
Acciones Colegiadas, Unitarias y de Direccionamiento Institucional	70,009,464	65,983,567
Servicios Personales	65,634,021	60,924,685
Materiales y Suministros	441,815	1,365,365
Servicios Generales	3,933,628	3,693,517
Transformación y Desarrollo del Poder Judicial de la Ciudad de México		85
Servicios Personales	-	(*)
Materiales y Suministros	-	14
Servicios Generales	<b>(-)</b>	+
Acciones Especializadas y Auxiliares de Vigilancia e Inspección de Servidores Públicos	9,752,326	40,251,637
Servicios Personales	9,154,219	37,419,834
Materiales y Suministros	108,950	504,716
Servicios Generales	489,157	2,327,087
Programa de Evaluación del Poder Judicial de la Ciudad de México	30,259,130	
Servicios Personales	28,261,053	2
Materiales y Suministros	150,201	2
\Servicios Generales	1,847,876	5
Actividades Institucionales con enfoque de sistemas Nacionales o programas transversales	194,999	1,200,000
<u>Derechos Humanos y Género</u>	-	~



#### AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

Servicios Personales Materiales y Suministros	194.999	1,200,000
Servicios Generales	194,999	1,200,000
Acciones Institucionales con Enfoque de Sistemas Nacionales o Programas Transversales Servicios Personales Materiales y Suministros Servicios Generales	<b>5,702,185</b> 5,483,700 91,288 127,197	<b>5,965,236</b> 5,568,469 210,858 185,909
Actividades Institucionales de Administración y Servicios Múltiples		
General de Administración	30,504,105	29,309,481
Servicios Personales	18,066,429	17,314,044
Materiales y Suministros	448,141	408,956
Servicios Generales	11,989,535	11,586,481
Actividades Institucionales de Formación, Actualización, Especialización, Capacitación e Investigación		
Servicio Civil de Carrera	2	147
Servicios Personales	5	-
Materiales y Suministros	5	200
Servicios Generales	: E	(#2 ====================================

#### **Otros Gastos**

Este rubro se integra por la depreciación de los bienes muebles e inmuebles, así como de las provisiones a corto y largo plazo, del H. Consejo al 30 de Septiembre 2022 y 2021 como se muestra a continuación:

	S GASTOS S A PESOS)	
INTEGRACIÓN	2022	2021
Depreciación	1,178,541	1,186,276
Provisiones de pasivos a corto plazo	2,174,089	3,334,170 2,768,606
Provisiones de pasivos a largo plazo	7,237,183	
TOTAL	10,589,813	7,289,052

#### III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

El Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio, muestra los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública/Patrimonio revelando el flujo de recursos recibidos y ejercidos, y busca explicar y analizar cada una de ellas.

#### Hacienda Pública/Patrimonio:

a) El patrimonio Contribuido al 30 de Septiembre 2022 y 2021, se integra como sigue:





#### AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

#### HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO (PATRIMONIO CONTRIBUIDO) (CIFRAS A PESOS)

	TOTAL	13,660,346	13,623,536
Aportaciones		13,660,346	13,623,536
	INTEGRACIÓN	2022	2021
	(CIP	RAS A PESOS)	

#### b) El patrimonio Generado al 30 de Septiembre 2022 y 2021, se integra como sigue:

(PATRIMONI	LICA / PATRIMONIO IO GENERADO) S A PESOS)	
INTEGRACIÓN	2022	2021
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	15,577,020	21,800,019
Resultados de Ejercicios Anteriores	(4,222,138)	(8,649,329)
TOTAL	11,354,882	13,150,690

La diferencia en el resultado de ejercicios anteriores, se debe a las ampliaciones y reducciones líquidas reconocidas durante el ejercicio, provenientes de derechos, productos y aprovechamientos históricos, a efecto de solventar gastos de operación, así como la actualización de la provisión del pasivo laboral informado por la Dirección General Jurídica generado por demandas y juicios a corto y largo plazo.

Es importante que al 30 de septiembre de 2022, se realice una reflexión respecto de la importancia que tiene el reflejo de la sustancia económica de las operaciones financieras del Consejo, pues en estas debe prevalecer el reconocimiento contable con el fin de incorporar los efectos derivados de las transacciones, operaciones y otros eventos, que afectan económicamente al Consejo, de acuerdo con su realidad económica, es importante precisar que el techo presupuestal para el ejercicio 2022, presenta un déficit de recursos el cual se hizo de conocimiento desde la apertura autorizada mediante acuerdo 14-10/2022.

#### IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Por la importancia que tiene el efectivo, este estado representa los principales cambios ocurridos en las fuentes de entradas u orígenes y salidas o aplicaciones de efectivo y equivalentes en la estructura de los resultados financieros, los recursos generados o utilizados en su operación y su reflejo final en el efectivo o inversiones, proporciona una base para evaluar la capacidad de generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos.



#### AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

#### Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	EFECTIVO Y EQUIV (CIFRAS A PE		
	Concepto	2022	2021
Efectivo			a
Banco/Tesorería		51,758,783	47,772,730
Bancos/Dependencias y otr	os	49,142	46,051
Inversiones Temporales (Ha	(#)	Ε,	
Fondos con Afectación Esp	17.	E	
Depósito de Fondos de Ter	Ē.	설	
Otros Efectivos y Equivalen	tes		2
Total de Efectivos y Equiv	valentes	51,807,925	47,818,781

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro).

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIV (CIFRAS A PESOS)	O NETOS	
Concepto	2022	2021
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	15,577,020	21,800,019
Movimientos de Partidas (o Rubros) que no afectan al Efectivo		
Depreciación	1,178,541	1,186,276
Amortización	196	
Incrementos en las Provisiones	9,411,272	6,102,776
Incremento en Inversiones producido por Revaluación		
Ganancia/Pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles		
Incrementos en Cuentas por Cobrar		
Flujo de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	26,166,833	29,089,071

## V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los gresos presupuestarios y los gastos contables emitido por el CONAC.

J. J.



#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

	Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la Ciudad de Mé Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contable Correspondiente del 01 de Enero al 30 de Septiembre de 202 (Cifras en pesos)	S		
1. Tot	al de Ingresos Presupuestarios	\$170,249,994		
2. Más	s ingresos contables no presupuestarios	\$2,339,048		
2.1	Ingresos Financieros			
2.2	Incremento por variación de inventarios			
2.3	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia			
2.4	Disminución del exceso de provisiones			
2.5	Otros ingresos y beneficios varios	\$2,339,048		
2.6	2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios			
3.Men	nos ingresos presupuestarios no contables			
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales				
3.2 Ingresos derivados de financiamiento				
3.3	Otros Ingresos presupuestarios no contables			
4. To	tal de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 -3)	\$172,589,042		

Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la Ciudad de México Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de Enero al 30 de Septiembre del 2022 (Cifras en pesos)		
1. Total de Egresos Presupuestarios	\$139,248,863	
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	• • • • • • • • • • • • • • • • • • •	
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		
2.2 Materiales y Suministros	·	
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	<del>-</del>	
2.4 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte		
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad		
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
2.9 Activos Biológicos		
2.10 Bienes Inmuebles		
2.11 Activos Intangibles		
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
2.13 Obra Pública en Bienes Propios		
2.14 Acciones y Participaciones de Capital		
2.15 Compra de Títulos y Valores	*	
2.16 Concesión de Préstamos		
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
2.19 Amortización de la Deuda Pública		
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		
2.21 Otros Egresos Presupuestarios No Contables		
3, Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$17,763,159	
S. Mas Gastos Contables No Presupuestarios     S.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amorti		
S.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amorti     Provisiones	\$9,411,273	
3.3 Disminución de Inventarios	\$9,411,273	
	- v Obselessorsia	
	u Obsolescencia "	
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones 3.6 Otros Gastos		
	\$7,173,345	
3,7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	97,173,343	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	\$157,012,022	

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuenta de Orden Contables y Presupuestarias:



#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro. Las cuentas de orden utilizadas al 30 de septiembre 2022, que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

#### Contables:

Fianzas recibidas en garantía

10,834,267

Participación Ley de Coordinación Fiscal

259,747,381

Fianzas recibidas en garantía. - corresponden a las fianzas de los proveedores y prestadores de servicios que se encuentran en custodia del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Participación Ley de Coordinación Fiscal.-De conformidad a la reforma a la Ley de Coordinación Fiscal, en su artículo 3-B, a partir del 2015 el H. Consejo al ser uno de los entes que conforman la Ciudad de México; antes Distrito Federal, participará al 100% de la recaudación que se obtenga derivada de las retenciones de Impuesto sobre la Renta a sus trabajadores, siempre que las nóminas no sean cubiertas con recursos de Fondos Federales, se informa que no obstante fueron realizadas gestiones durante los ejercicios fiscales 2016, 2017 y 2018 ante la Dirección General de Enlace Interinstitucional del Gobierno de la Ciudad de México y a partir del ejercicio 2019, en la Dirección de Coordinación Fiscal y Financiera de la Subtesorería de Política Fiscal de la Secretaría de Administración y Finanzas a efecto de obtener esa participación, al 30 de septiembre de 2022 no se ha existido formalización por parte de Gobierno de la Ciudad de México a efecto de otorgar a este H. Consejo dicha participación; por lo que en las cuentas de orden contable se informa el monto de participación, el cual ascendió durante el ejercicio 2015 a \$31,183,607, 2016 por un monto de \$35,539,556, 2017 por un monto de \$35,795,509, 2018 por un monto de \$35,393,646; 2019 por un monto de \$33,402,629; 2020 por un monto de \$34,717,261; 2021, un monto de \$33,345,661 ; y lo correspondiente al ejercicio 2022 por un monto de \$20,369,512, los cuales se encuentra informados en cuentas de orden.

En este sentido, se informa que, mediante diversos oficios, el H. Consejo comunicó al área correspondiente de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, el ISR participable de los sueldos y salarios, incluyendo los asimilados a salarios pagados durante cada uno de los meses de los ejercicios fiscales 2015 al 2022, que hacen un total de 259,747,381. Lo anterior, de conformidad a la Disposición General número 3, de las Reglas de Operación correspondientes, en virtud de que el H. Consejo es uno de los Entes Públicos registrados y validados por la Ciudad de México para participar de dicho beneficio, en el que la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, es el enlace entre la Unidad de Coordinación

ación 0066



#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

con las Entidades Federativas, del Servicio de Administración Tributaria (SAT), y los entes públicos de conformidad con la Disposición General número 7; en este sentido.

En un ámbito de respeto a los Poderes que conforman esta Ciudad de México, es importante que al Consejo se le haga entrega de dichos beneficios, toda vez que se ha cumplido, con el plazo y los requisitos para su entrega conforme al Artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal, toda vez que este Poder Judicial se ha enfrentado a un déficit presupuestal derivado del Presupuesto Autorizado de manera histórica, lo que ha incidido en el cumplimiento de objetivos de esta Casa de Justicia, imposibilitando la adecuada programación presupuestal para atender los compromisos laborales, por lo que dicho beneficio fiscal permitirá atenuar la crítica situación financiera que enfrenta este Consejo, y que en espíritu de ley, es el que tiene dicho ordenamiento legal tuvo de génesis, y que es derecho de este H. Consejo su obtención.

#### Presupuestarias:

En virtud de que los estados presupuestarios del H. Consejo no se emiten con base en el registro basado en la dualidad económica, no se incluyen las cuentas de orden presupuestarias, es importante aclarar que el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (evolución presupuestaria), no emana de la partida doble, por ello, en la preparación de los estados financieros del H. Consejo se observó el Marco Conceptual de Contabilidad del Órgano Judicial de la Ciudad de México, en armonía con la norma que al respecto emitió el CONAC publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de noviembre de 2010, en su Capítulo II referente a los Fundamento Metodológicos de la Producción Automática de Información financiera que a la letra dice:

"La obligación establecida por la Ley General de Contabilidad Gubernamental es producir estados e informes presupuestarios y programáticos, sean estos derivados de los registros por partida simple o partida doble. En ningún momento la ley establece la obligatoriedad de los entes de llevar los registros de las operaciones presupuestarias por partida doble. La responsabilidad de los entes en estos casos es asegurar la confiabilidad, veracidad y oportunidad de los estados e informes generados."

Por ello, que mediante Acuerdo 68-51/2011 emitido por Pleno del H. Consejo, se autorizó el Manual de Contabilidad del Poder Judicial, en los términos establecidos en el artículo 7 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como el numeral TERCERO del acuerdo emitido por el CONAC, el cual precisa que los estados e informes presupuestarios y programáticos del Poder Judicial no tendrán su origen en el registro de movimientos presupuestarios por partida doble.

c) NOTA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

0067



#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

Derivado de lo establecido en los Artículos 13 y 27 del Acuerdo 9-10/2007 sobre las Normas a las que se Sujetará la Planeación para el Desarrollo del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, que a la letra dicen:

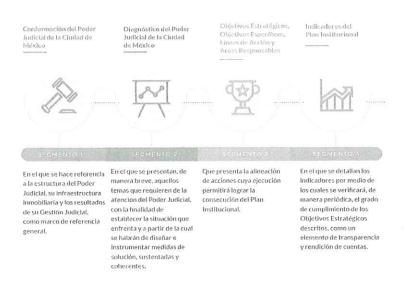
"Articulo 13. El plan es el instrumento de planeación de corto, mediano y largo plazos que deberá elaborar el Presidente en turno dentro de los tres primeros meses de su gestión..."

"Articulo 27. El Pleno proveerá lo necesario para que, durante los primeros tres meses de la gestión del Presidente, se realicen las actividades necesarias para conformar el Plan".

El Plan Institucional del Poder Judicial de la Ciudad de México 2022 – 2025 del Poder Judicial de la Ciudad de México propuesto por el Magistrado Doctor Rafael Guerra Álvarez, fue sometido a la consideración del Pleno del H. Consejo y autorizado mediante Acuerdo 09-10/2022, el cual se constituye en la guía rectora a partir de la cual las áreas que conforman el Poder Judicial ejecutarán acciones, en sus respectivos ámbitos de competencia, para su cumplimiento.

Por lo anterior, las propuestas contenidas en este documento se encuentran dirigidas a mejorar tanto la impartición y administración de la justicia, como la supervisión, control y vigilancia, atendiendo de forma integral las problemáticas que enfrenta el Poder Judicial en el mediano plazo, preparando el camino para las acciones a largo plazo.

El Plan Institucional del Poder Judicial de la Ciudad de México 2022-2025 se desarrolla en cuatro segmentos:



0068



#### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.



Impartir justicia pronta, imparcial, gratuita, confiable y transparente, que garantice el respeto a los derechos humanos y a la igualdad de género





Ser un Poder Judicial cercono a la ciudadanla, inclusivo y sensible ante la realidad de la sociedad que, haciendo uso de tecnología de punta, adecuada a sus procesos, emite resoluciones judiciales coherentes, congruentes e impecables, que soportan cualquier medio de impugnación y otorga certeza jurídica a las partes, logrando así la confianza y reconocimiento de los litigantes y justiciables en el Sistema de Justicia



Los Valores institucionales, que son las cualidades y las creencias que el Poder Judicial espera de todas y todos sus integrantes, mismos que son impulsados permanentemente, de manera que se consoliden y nos brinden identidad. Por lo que se retoman los principios generales descritos en el Código de Ética del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, emitido por el Pleno del H. Consejo mediante Acuerdo General 24-53/2004.

De conformidad con el artículo 1 de dicho acuerdo, el Código de Ética es de observancia general para los Magistrados, Consejeros, Jueces y servidores públicos tanto del Tribunal Superior de Justicia como del Consejo de la Judicatura; así mismo, en su artículo 6, se establece que toda persona que ingrese y se encuentre adscrita como servidor público en el Tribunal o en el Consejo, ya sea en los órganos jurisdiccionales, de apoyo judicial o áreas administrativas, deberá conocer el Código de Ética y asumir el compromiso de su debido cumplimiento.

#### SEGMENTO 1 CONFORMACIÓN DEL PJCDMX

La Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México refiere en su Artículo 1° que el Consejo de la Judicatura es el órgano encargado de la administración, vigilancia, evaluación, disciplina y servicio de carrera. Para cumplir con dicha función, el Consejo de la Judicatura se encuentra integrado por las siguientes áreas: Presidencia del Consejo de la Judicatura, Ponencias del Consejo de la Judicatura (6), Contraloría del Poder Judicial de la Ciudad de México, Visitaduría Judicial, Secretaría General, Dirección Administrativa del Consejo de la Judicatura, Secretaría Técnica de la Comisión de Administración y Presupuesto, Secretaría Técnica de la Comisión de Disciplina Judicial, Unidad de Transparencia del Consejo de la Judicatura y Dirección de Protección Civil

El Tribunal Superior de Justicia es un Órgano de Gobierno y una autoridad local de la Ciudad de México cuyo objeto es la administración e impartición de justicia del fuero común en la Ciudad de México. Para efectos únicamente del Plan Institucional, se agrupan las áreas de acuerdo a sus principales funciones de la siguiente manera:



#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

**Areas Sustantivas:** Son los Órganos Jurisdiccionales conformados por Juezas, Jueces, Magistradas, Magistrados y personal jurisdiccional y de Carrera Judicial que integran el Tribunal Superior de Justicia.

Áreas de Apoyo Judicial: Coadyuvan a los Órganos Jurisdiccionales en el logro de sus objetivos mediante la aportación de elementos técnicos y herramietas para la toma de decisiones jurisdiccionales dentro del proceso judicial.

Áreas Administrativas: Las funciones administrativas en el Tribunal Superior de Justicia son coordinadas y supervisadas por la Oficialía Mayor, encargada de la planeación, organización, integración, dirección, control y evaluación de los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos, así como la prestación del mantenimiento, servicios generales, seguridad y obra pública.

**Áreas de Mando:** Encabezadas por el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, tienen entre sus principales funciones, las de impulsar el desarrollo del Sistema de Impartición y Administración de Justicia con base en la consolidación de una visión democrática de la justicia y la defensa de la independencia y autonomía judicial; la modernización de la judicatura y de la abogacía, procurar la correcta aplicación de la ley y velar que la administración de justicia sea eficaz y expedita.

#### SEGMENTO 2 DIAGNÓSTICO DEL PJCDMX

- El Poder Judicial enfrenta un escenario presupuestal adverso en virtud de que las asignaciones de recursos han sido menores a las requeridas en los anteproyectos de presupuesto de egresos, imponiendo un reto adicional al cumplimiento de las funciones encomendadas.
- Derivado del enfoque aplicado al gasto público por parte del Congreso y el Poder Ejecutivo de la Ciudad de México, el Poder Judicial continúa enfrentando un déficit presupuestal recurrente.
- Agravando esta situación, la pandemia por COVID 19 ha hecho sentir sus efectos en la hacienda pública, por lo que las asignaciones autorizadas al Poder Judicial han sufrido reducciones adicionales imprevistas, afectando las metas y objetivos programados.
- La implementación de nuevas materias, así como de nuevos procedimientos y mecanismos de control gubernamental representan cargas adicionales de trabajo que, una organización con una plantilla de personal superior a las 10,000 personas, requiere la asignación de recursos indispensables para su ejecución y cumplimiento.
  - La asignación de recursos presupuestales para la ejecución de diversos proyectos que se encuentran sustentados en los diversos ordenamientos legales que rigen al Poder Judicial de la Ciudad de México, han sido escasos o inexistentes.
  - Se hace necesaria una reforma que establezca la obligatoriedad de asignar al Poder Judicial un porcentaje mínimo determinado del monto total del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, garantizando de esta manera los recursos necesarios para la atención de las



#### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

distintas normas establecidas por el Congreso de la Ciudad de México, en beneficio de los justiciables y litigantes.



### SEGMENTO 3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

Objetivos Estratégicos	Objetivos Específicos	Líneas de acción
1. MODERNIZACIÓN E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL	- 1.1 Implementar la Justicia Digital en el PJCDMX.  - 1.2 Modernizar los procesos de trabajo y esquemas de organización administrativa estableciendo mecanismos para generar información oportuna para la toma de decisiones.	<ul> <li>1.1.1. Implementar el Sistema de Justicia Digital Institucional, mediante el diseño de una plataforma en línea que involucre a todas las materias incorporando, los juicios en línea, el expediente digital, resolución de conflictos, entre otros.</li> <li>1.1.2. Consolidar el Sistema Integral de Gestión Judicial del Poder Judicial de la CDMX en las diferentes materias como plataforma unificada para el seguimiento de los procesos, el cual tendrá como eje transversal la perspectiva estadística con enfoque de género y derechos humanos. Subyacerán a su concepción, desarrollo y actualización permanente de los marcos conceptuales estadísticos que apliquen a cada materia o área, asimismo se continuará con la automatización de los procesos en línea sobre los servicios de apoyo judicial.</li> </ul>
,	- 1.3 Asegurar una infraestructura óptima y funcional en el PJCDMX.	<ul> <li>1.2.1. Implementar el Programa de Rediseño y/o Automatización de Procesos de las áreas de apoyo judicial y administrativas, a fin de lograr la adecuada sistematización que optimice la actividad jurisdiccional.</li> <li>1.2.2. Impulsar un Programa de Actualización Normativa, Administrativa y Organizacional en áreas jurisdiccionales, apoyo judicial y administrativas.</li> </ul>
		- 1.3.1. Contar con suficientes y adecuados recursos materiales y tecnológicos que permitan el desarrollo óptimo de las actividades del Poder Judicial de la Ciudad de México, a través de su actualización y/o adquisición.  1.3.2. Contar con los inmuebles y espacios adecuados que permitan el desarrollo óptimo de las actividades del Poder Judicial de la Ciudad de México.

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

2 ACCESO A LA JUSTICIA Y ENTORNO LABORAL CON EQUIDAD DE GÉNERO		2.1 Garantizar el respeto y protección de los derechos de las mujeres y de los grupos vulnerables, así como la igualdad entre los hombres y mujeres en el PJCDMX.	<ul> <li>2.1.1. Impulsar acciones que permitan lograr la igualdad de género en el Poder Judicial de la Ciudad de México, con el fin de que las mujeres alcancen el pleno goce y respeto de sus derechos.</li> <li>2.1.2. Impulsar acciones que permitan establecer un ambiente de trabajo justo, igualitario y respetuoso dentro del Poder Judicial de la Ciudad de México.</li> <li>2.1.3. Incrementar las acciones que favorezcan la transversalidad en materia de Género en los programas de las políticas públicas, para impartir a todos aquellos grupos considerados vulnerables, y garantizar el cumplimiento de los estándares internacionales, nacionales y locales del Debido Proceso y Acceso a la Justicia.</li> <li>2.1.4. Reforzar la profesionalización y sensibilización de las personas servidoras públicas de la Institución en materia de Género y grupos vulnerables.</li> <li>2.1.5. Dar continuidad a la estrategia de promoción, difusión y comunicación en materia de Género y grupos vulnerables.</li> <li>2.1.6. Armonización de la normatividad interna, para garantizar el cumplimiento de los estándares internacionales, nacionales y locales en materia de Género y grupos vulnerables.</li> </ul>
3. GARANTIZAR LA CALIDAD EN LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA EN EL PJCDMX	-	3.1 Afianzar la oralidad en todas las materias, e implementar la reforma laboral, mejorando los procesos a través de incorporar la justicia digital, en beneficio de los justiciables y litigantes que dirimen sus controversias ante el PJCDMX.	<ul> <li>3.1.1. Ampliar y mejorar la capacidad operativa de los órganos jurisdiccionales en todas las materias buscando abatir los tiempos procesales mediante la asignación de recursos, la reorganización administrativa, de infraestructura mobiliaria, inmobiliaria y de tecnologías, así como implementando el rediseño de procesos, la actualización normativa y la capacitación.</li> <li>3.1.2. Impulsar las adecuaciones normativas y organizacionales que permitan mejorar los procesos y recursos judiciales en las diferentes materias, impulsando la consolidación del expediente digital y procesos en línea.</li> </ul>
		3.2 Potencializar y consolidar Medios Alternativos de Solución de Controversias.	<ul> <li>3.2.1. Modernizar al Centro de Justicia Alternativa, mediante la implementación de mejoras a los procesos, a fin de impulsar la eficiencia operativa, modernizar y mejorar los servicios que presta.</li> <li>3.2.2. Desconcentrar los servicios proporcionados por el Centro de Justicia Alternativa, acercando la mediación y facilitación a los usuarios del servicio en los juzgados, permitiendo que los mediadores entren en contacto con las partes en conflicto, a través de los medios alternativos de solución de controversias y reduciendo la judicialización de asuntos.</li> <li>3.2.3. Consolidar la mediación privada, comunitaria y escolar, mediante la capacitación, para ofrecer a los ciudadanos la alternativa de solucionar cualquier controversia o conflicto que surja de la vida cotidiana, sin tener que entrar en un litigio para solucionarlo.</li> </ul>

#### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

- 3.3 Garantizar el respeto, protección y difusión de los Derechos Humanos en el Poder Judicial de la Ciudad de México.
- 3.4 Impulsar y modernizar el Apoyo Judicial, implementando mejoras que permitan garantizar correcto funcionamiento de las funciones sustantivas, incorporando la justicia digital a través del rediseño y sistematización de procesos y la actualización normativa correspondiente.
- 3.5 Fortalecer mecanismos de vinculación interinstitucional, logrando acuerdos permitan mejorar la calidad de la impartición de justicia.
- 3.6 Evaluar la satisfacción de los usuarios, litigantes y justiciables que acuden al **PJCDMX** a dirimir controversias.

- 3.2.4. Consolidar la mediación y la conciliación, a fin de lograr la participación activa de la población, con el objeto de que encuentren otras formas de relacionarse entre sí, fomentando la convivencia social y armónica, a través de los mecanismos alternativos de solución de controversias.
- 3.2.5. Modernizar y mejorar los medios alternativos de solución de controversias, mediante la constante actualización de la normatividad que regula los servicios que ofrecen a la Ciudadanía.
- 3.2.6. Impulsar, fortalecer y consolidar la mediación a distancia, mediante el uso de las tecnologías.
- 3.2.7. Fortalecer y posicionar los Medios Alternativos de Solución de Controversias (MASC), mediante campañas permanentes de comunicación, para lograr un incremento en el porcentaje de casos resueltos a través de estos medios.
- 3.3.1. Incrementar las acciones que favorezcan la transversalidad de los Derechos Humanos en los programas de las políticas públicas, y garantizar el cumplimiento de los estándares internacionales, nacionales y locales del debido proceso y acceso a la Justicia.
- 3.3.2. Reforzar la profesionalización y sensibilización de las personas servidoras públicas de la Institución en materia de Derechos Humanos, en relación con el derecho al debido proceso y acceso a la justicia.
- 3.3.3. Dar continuidad a la estrategia de promoción, difusión y comunicación en materia de Derechos Humanos, en relación con el derecho al debido proceso y acceso a la justicia.
- 3.3.4. Armonización de la normatividad interna, para apuntalar los estándares internacionales, nacionales y locales en materia de Derechos Humanos.
- 3.4.1. Garantizar el cumplimiento en la ejecución y oportunidad de los servicios de apoyo que brinda el Instituto de Servicios Periciales y Ciencias Forenses, impulsando su eficiencia operativa.
- 3.4.2. Garantizar la calidad de las evaluaciones de riesgo procesal y supervisión de medidas cautelares y suspensión condicional del proceso, así como en la rendición de informes de antecedentes, supervisión y su cumplimiento.
- 3.4.3. Reforzar los servicios que otorga el Poder Judicial de la Ciudad de México a las niñas, niños, adolescentes y familias por conducto de la Coordinación de Intervención Especializada para Apoyo Judicial.
- 3.4.4. Modernizar y optimizar los procesos que permitan generar jurisprudencia promover el Programa Editorial del PJCDMX y la modernización del Boletín Judicial.
- 3.4.5. Modernizar y mejorar el tiempo de recepción para la presentación de demandas iniciales y escritos posteriores en la Oficialía de Partes Común Civil, Cuantía Menor, Oralidad, Familiar y Sección Salas.



### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

Ī			- 3.4.6. Optimizar el tiempo de entrega de billetes de depósito a
			personas morales y físicas, así como a juzgados y desistimientos.
			- 3.4.7. Optimizar el proceso de recepción, turno y entrega de
			consignaciones penales y de remisión en los juzgados penales y de justicia para adolescentes.
			- 3.4.8. Optimizar el flujo y administración de información
			documental del Poder Judicial de la Ciudad de México, incorporando herramientas y sistemas digitales y en línea, que
ı			permitan dar un servicio oportuno y de calidad.
			- 3.5.1. Impulsar y reforzar el Sistema de Impartición de Justicia
			mediante el fortalecimiento de los mecanismos interinstitucionales de trabajo con la Fiscalía General de
			Justicia de la Ciudad de México, la Secretaría de Gobierno y la
			Secretaría de Seguridad Ciudadana 3.5.2. Impulsar la Justicia Terapéutica mediante la estrecha
			coordinación entre las autoridades de procuración e
			impartición de justicia, integrantes del sistema de salud, áreas de reinserción social y la sociedad civil de la Ciudad de México.
		2	- 3.5.3. Fortalecer los esquemas de colaboración con las diversas Barras de Abogados de la Ciudad de México.
			aiversas barras de Abogados de la Cidada de Mexico.
			- 3.6.1. Evaluar la satisfacción de los usuarios, litigantes y
			justiciables respecto de los servicios recibidos en las áreas de apoyo judicial, a través de medios digitales, para implementar
			mejoras en los servicios a partir de los resultados obtenidos.
ŀ	4 EVELENCIA		- 4.1.1. Modernizar al Instituto de Estudios Judiciales mediante
	4. EXCELENCIA ACADÉMICA Y		la implementación de mejoras a sus procesos, impulsando su eficiencia operativa.
	DESARROLLO DEL PERSONAL		- 4.1.2. Impulsar la creación de la Escuela Nacional de Jueces.
	COMO FACTOR DEL		<ul> <li>4.1.3. Consolidar a la comunidad judicial como factor del cambio, mediante el diseño e implementación de un nuevo</li> </ul>
	CAMBIO.		modelo académico, la ejecución de los programas de
			capacitación, formación y actualización, implementación de planes de estudio y programas académicos especializados
			para el mejoramiento en el desempeño del personal del Poder Judicial y de quienes participan en los procesos judiciales como
		- 4.1 Excelencia académica y	auxiliares de los mismos o de las personas justiciables; así
		desarrollo del personal.	como la actualización de las normas que rigen el actuar del Instituto de Estudios Judiciales.
			- 4.1.4. Implementar el Servicio Civil de Carrera Administrativa
			en el Poder Judicial de la Ciudad de México.  - 4.1.5. Difundir el Programa de Capacitación, Actualización y
M			Especialización, con el fin de permear al interior y al exterior
			del Poder Judicial, los programas de profesionalización, generando conocimiento y fortaleciendo el estado de derecho.
1	1	¥	- 4.1.6. Diseñar el programa educativo de posgrado, mediante
			un esquema de autofinanciamiento, con el apoyo del claustro docente del Instituto de Estudios Judiciales.
1	<u> </u>		

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

5. ADMINI	STRACIÓN
DE	JUSTICIA
EFICIENTE.	

5.1 Fortalecer la administración, vigilancia, evaluación, disciplina, control, el servicio de carrera y la actuación jurídica y ética de los juzgadores.

5.2 Fortalecer la gestión administrativa implementando mecanismos que permitan optimizar el empleo de los recursos financieros, materiales y humanos en observancia a los principios de racionalidad, austeridad, utilidad y eficiencia del gasto público.

- 5.3 Consolidar la Contabilidad Gubernamental y la Evaluación.
- 5.4 Robustecer los trabajos en materia de estadística, acceso a la información pública, protección de datos personales y transparencia en

- 5.1.1. Optimizar los procesos de trabajo de las Ponencias, Oficina de la Presidencia del Consejo y de la Secretaría General del Consejo, privilegiando la generación de información oportuna y confiable para la adecuada toma de decisiones.
- 5.1.2. Optimizar y homologar los procesos de trabajo de la Comisión de Disciplina Judicial, Visitaduría y Contraloría, privilegiando la cultura de la prevención en el cumplimiento de las obligaciones administrativas de los servidores Públicos del Poder Judicial de la Ciudad de México.
- 5.1.3. Implementar el Sistema de Control Interno, evaluando su buen funcionamiento y verificando la atención oportuna de las propuestas de mejora.
- 5.1.4. Fortalecer las atribuciones de la Visitaduría Judicial.
- 5.2.1. Impulsar la autonomía y eficiencia presupuestal, garantizando los recursos que le permitan al Poder Judicial de la Ciudad de México cumplir con sus funciones, en beneficio de los justiciables y litigantes.
- 5.2.2. Impulsar acciones para contar con la asignación de recursos presupuestales para la ejecución de diversos proyectos que se encuentran sustentados en los ordenamientos legales que nos rigen, promoviendo una reforma que establezca la obligatoriedad de asignar al PJCDMX un porcentaje mínimo determinado del monto total del Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México.
- 5.2.3. Impulsar mejoras procedimentales y normativas para incidir positivamente en la recaudación de multas judiciales, que impacten en el apartado de recursos autogenerados institucionales.
- 5.2.4. Consolidar mecanismos que permitan la correcta aplicación de los recursos públicos y hacer transparente su ejercicio.
- 5.2.5. Optimizar los recursos humanos y materiales, proponiendo ajustes a las estructuras, buscando hacer más eficiente la función de los órganos jurisdiccionales.
- 5.2.6. Impulsar la implementación de mecanismos en línea para agilizar trámites en materia de recursos humanos, evitando el manejo de documentos físicos.
- 5.2.7. Fortalecer la integración y ejecución del destino de los bienes decomisados o abandonados.
  - 5.3.1. Fortalecer la implementación de la Contabilidad Gubernamental, de su automatización, actualización normativa y de la sensibilización sobre su utilización.
  - 5.4.1. Fortalecer las acciones de transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales, optimizando y homologando procesos, actualizando la normatividad y sensibilizando sobre su importancia.
- 5.4.2. Garantizar la generación de estadística institucional confiable y oportuna y sensibilizar sobre su importancia.



#### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

el Poder Judicial de la Ciudad de México.	<ul> <li>5.5.1. Diseñar y ejecutar un programa de proximidad social por el que el Poder Judicial dé a conocer a distintos segmentos poblacionales información relevante sobre sus funciones y servicios.</li> </ul>
- 5.5 Fortalecer la imagen del Poder judicial de la Ciudad de México ante los justiciables, organismos, entidades y otros actores de la sociedad civil.	<ul> <li>5.5.2. Diseñar y ejecutar un programa de vinculación permanente con la ciudadanía, organismos y entidades, así como con otros actores de la sociedad civil.</li> <li>5.5.3. Ampliar los mecanismos institucionales de comunicación social, dando un impulso renovado a las redes sociales, buscando atraer un mayor número de usuarios.</li> </ul>
	<ul> <li>5.6.1. Impulsar y difundir una cultura en materia de Protección Civil que coadyuve a la preservación de la vida, patrimonio y entorno de los servidores públicos y usuarios del Poder Judicial de la Ciudad de México, a través de la Gestión Integral del Riesgo.</li> </ul>
- 5.6 Salvaguardar a las personas, los bienes muebles e inmuebles a través de estratégias de protección civil y de seguridad.	- 5.6.2. Contar con los elementos necesarios en materia de seguridad para salvaguardar la integridad de las personas y el patrimonio del Poder Judicial de la Ciudad de México.

#### SEGMENTO 4 INDICADORES DEL PLAN INSTITUCIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADORES
Objetivo Estratégico 1 Modernización e Innovación Institucional	<ul> <li>Índice de implementación del Sistema de Justicia Digital.</li> <li>Porcentaje de cumplimiento de metas programadas para la modernización de los Procesos de las áreas de apoyo judicial y administrativas.</li> </ul>
Objetivo Estratégico 2 Acceso a la Justicia y Entorno Laboral con Equidad de Género	<ul> <li>Porcentaje de cumplimiento de metas programadas del programa de transversalización con perspectiva de Género y grupos vulnerables en el Poder Judicial de la Ciudad de México.</li> </ul>
Objetivo Estratégico 3 Garantizar calidad en la impartición	• Índice de implementación del sistema de justicia oral en el Poder Judicial de la CDMX, 2022- 2025
de justicia en el Poder Judicial de la Ciudad de México	<ul> <li>Porcentaje de avance en la consolidación del sistema procesal penal acusatorio [Materia penal y de justicia para adolescentes].</li> </ul>
	Porcentaje de cumplimiento de metas programadas para continuar la transición a la oralidad en materia civil-mercantil.  Porcentaje de cumplimiento de metas programadas para continuar la transición a
	<ul> <li>Porcentaje de cumplimiento de metas programadas para continuar la transición a la oralidad en materia familiar.</li> </ul>
	<ul> <li>Porcentaje de cumplimiento de metas programadas para continuar la implementación de la materia de Tutela de Derechos Humanos.</li> </ul>
	<ul> <li>Porcentaje de cumplimiento de metas programadas para la implementación de la materia laboral.</li> </ul>
	<ul> <li>Índice de consolidación de los medios alternativos de solución de controversias en el Poder Judicial de la Ciudad de México.</li> </ul>
1-	<ul> <li>Porcentaje de cumplimiento de metas programadas del programa de transversalización de Derechos Humanos en el Poder Judicial de la Ciudad de México.</li> </ul>
	<ul> <li>Porcentaje de cumplimiento de metas programadas para el Fortalecimiento de los mecanismos de vinculación interinstitucional.</li> </ul>
	<ul> <li>Porcentaje de cumplimiento de las metas programadas para implementar la evaluación de la satisfacción de usuarios, litigantes y justiciables.</li> </ul>



#### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

Objetivo Estratégico 4 Excelencia académica y desarrollo del personal	<ul> <li>Porcentaje de cumplimiento de metas programadas para la creación de la Escuela Nacional de Jueces.</li> <li>Porcentaje de cumplimiento del Programa Anual de formación y capacitación.</li> <li>Porcentaje de cumplimiento de metas programadas para la implementación del Servicio Civil de Carrera Administrativa.</li> <li>Porcentaje de cumplimiento del Programa de Posgrado.</li> </ul>
Objetivo Estratégico 5 Administración de Justicia Eficiente	<ul> <li>Porcentaje de cumplimiento de metas programadas para la modernización de los Procesos de Administración, Control, Vigilancia, Evaluación y Disciplina en el Poder Judicial de la Ciudad de México.</li> <li>Porcentaje de cumplimiento de metas programadas para la implementación de mecanismos que permitan optimizar el empleo de los recursos financieros, materiales y humanos.</li> <li>Índice de Acceso a la Información, la Transparencia y Rendición de Cuentas del Poder Judicial de la Ciudad de México.</li> <li>Porcentaje de cumplimiento de metas programadas para fortalecer la imagen del Poder Judicial de la Ciudad de México.</li> <li>Porcentaje de cumplimiento de metas programadas en materia de Seguridad institucional u protección civil.</li> </ul>

#### 2. Panorama Económico y Financiero

De conformidad al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2022, le fueron autorizados al H. Consejo, recursos del orden de \$227,000,000, los cuales se encuentran incluidos en las erogaciones previstas para la SUBFUNCIÓN 1 "IMPARTICIÓN DE JUSTICIA", y que corresponden al Resultado 02 "LA IMPARTICION DE JUSTICIA ES EFICAZ Y EXPEDITA".

Es de resaltar que al igual que en años anteriores, el H. Consejo, no ha contado con los recursos necesarios para atender los diversos compromisos vinculados con el Plan Institucional que impliquen cubrir de manera satisfactoria el costo del mínimo de operación (acciones permanentes), ni mucho menos considerar lo correspondiente a las acciones transitorias, sino por el contrario se ha incrementado el DÉFICIT, por el no reconocimiento del gasto de operación mínimo, que le permita a este H. Consejo reflejar de manera natural los costos que ha asumido con recursos generados por beneficios fiscales, recursos de captación propia, e incluso con los recursos adicionales otorgados por la Secretaría de Administración y Finanzas para cubrir el gasto de operación. Adicional a ello, durante el ejercicio fiscal 2020 y derivado de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS.CoV2 (COVID-19) el 22 de junio del 2020 fue publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el Decreto por el que "Se adiciona el artículo 23 BIS y un último párrafo al artículo 88 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México" el cual señala: "... Cuando la disminución en los ingresos previstos en el calendario mensual de recaudación se presente de manera concurrente con una emergencia sanitaria o desastre natural, la persona titular de la Jefatura de Gobierno, por conducto de la Secretaría, únicamente durante el ejercicio fiscal en el que duren estos supuestos, aplicará las medidas de disciplina y equilibrio presupuestario, ordenando a las Dependencias, Órganos Desconcentrados, Alcaldías y Entidades llevar a cabo las reducciones a su presupuesto de egresos ..... En caso de no hacerlo, la Secretaría estará facultada para realizar las adecuaciones necesarias..."



#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

No obstante, lo anterior, el H. Consejo aportando medidas de solución a la deficiencia presupuestaria de recursos, es que de manera responsable ha instrumentado medidas de austeridad y racionalidad.

#### 3. Autorización e Historia

El continente europeo fue el primero en el que aparece una institución semejante a la que hoy en día tenemos en México como Consejo de la Judicatura; específicamente en Francia, en donde florece el Consejo Superior de la Magistratura en el año de 1946; decimos que tiene similitud debido a que también se encarga de la disciplina, vigilancia y administración de sus tribunales judiciales. Algunos países de ese continente que contaron con este tipo de organismos fueron: Italia en 1948, Portugal en 1982, Turquía en 1961, Grecia en 1975, España en 1978, y Rumania en 1991.

En Latinoamérica, los países que crearon un órgano semejante al Consejo Superior de la Magistratura de Francia, entre otros, fueron los siguientes: Brasil en el año de 1979 con el nombre de Consejo Nacional de la Magistratura; Uruguay en el año de 1981 añadió a su constitución el Consejo Superior de la Judicatura; Colombia en el año de 1955, con el nombre de Consejo Superior de la Magistratura, Venezuela en el año de 1961 cuando se anexa a su constitución con el nombre de Consejo de la Judicatura, Costa Rica en el año de 1937 lo añade a su Ley Orgánica llamándolo Consejo Superior del Poder Judicial, Paraguay lo introduce en su constitución en el año de 1992 denominándolo Consejo de la Magistratura, y en Bolivia es hasta el año de 1994 cuando aparece el Consejo de la Judicatura.

En la época de la Colonia, funcionaron los Tribunales conocidos genéricamente como especiales y Ordinarios, que tenían encomendado administrar la justicia en sus respectivos ámbitos de competencia. De este modo; a los primeros correspondía el tratamiento de aquellos asuntos que cuestionaban o atentaban contra la posición de la Iglesia o que tenían que ver con el comercio y la mercadería, en tanto que era competencia de los segundos atender lo relacionado con el Supremo Consejo de Indias, la Audiencia y Real Cancillería de México y las causas civiles y criminales.

En México, La figura del Consejo de la Judicatura existía en los Estados de Sinaloa y Coahuila desde el año de 1988. El Consejo de la Judicatura Federal se crea a través del decreto de reforma al artículo 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado el 31 de diciembre del año de 1994 en el Diario Oficial de la Federación.

El Consejo de la Judicatura del Distrito Federal (hoy Ciudad de México) se crea a través del decreto de reforma al artículo 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado el 31 de diciembre del año de 1994 en el Diario Oficial de la Federación.

Bajo este tenor es pertinente entrar al análisis del artículo 122 constitucional que en otra época regulaba al Consejo de la Judicatura en su fracción séptima, actualmente, después de la reforma



#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

que aparece publicada el día 22 de agosto de 1996 en el Diario Oficial de la Federación, se encuentra regulado este órgano, ya no en la fracción VII, sino en el inciso "A", fracción IV.

Así tenemos que el Consejo de la Judicatura después de la reforma del 31 de diciembre de 1994, se empieza a integrar, para lo cual se celebra una audiencia extraordinaria el día 23 de enero de 1995, se integra por siete miembros a la par del Federal, el presidente del Tribunal lo será también del Consejo. Los miembros restantes serán: un Magistrado, un Juez de Primera Instancia y un Juez de Paz, elegidos mediante insaculación; uno designado por el Jefe de Gobierno de la actual Ciudad de México y otros dos nombrados por la Asamblea Legislativa. Todos los consejeros deberán reunir los requisitos exigidos en la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México para ser Magistrado y durarán cinco años en su cargo; serán sustituidos de manera escalonada y no podrán ser nombrados para un nuevo período.

De conformidad a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación, en el Decreto por el que se declaran reformadas y derogadas diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de la Reforma Política de la Ciudad de México, mediante Acuerdo 43-08/2016 emitido por el Pleno del H. Consejo, en el cual se cambia la denominación de Distrito Federal por Ciudad de México de conformidad con lo dispuesto en los artículos 122 apartado A base IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente, se hace el cambio de Consejo de la Judicatura del Distrito Federal a Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.

Cabe precisar que mediante Acuerdo Plenario 41-44/2010, el Pleno del H. Consejo, determinó la integración de la entonces Coordinación Administrativa del Consejo de la Judicatura; actualmente Dirección Administrativa del H. Consejo, con la Oficialía Mayor del Tribunal Superior de Justicia, a efecto de que de manera gradual se diera dicho proceso de fusión. En este sentido, mediante Acuerdo 55-01/2011, el Pleno determinó entre otros en su numeral TERCERO delegar en la Oficialía Mayor, las facultades más amplias, suficientes y necesarias, de representación para actos de administración del Consejo, el cual podrá delegar las funciones administrativas a las áreas de su estructura.

El 5 de febrero de 2017 se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México la Constitución Política de la Ciudad de México, la cual entró en vigor el 17 de septiembre de 2018 misma que enmarca todas las disposiciones aprobadas para asumir la reforma política de la Ciudad de México, dicha Constitución Política exige del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, un intenso y arduo trabajo político y de coordinación y colaboración interinstitucional, con los diferentes actores políticos del Poder Judicial de la Ciudad de México, a efecto de impulsar el cumplimiento de la citada ley, mismas que deberán garantizar la autonomía del Poder Judicial de la Ciudad de México. Cabe precisar que de conformidad al artículo transitorio Décimo Primero señala que las Leyes relativas al Poder Judicial entran en vigor el primero de junio de 2019, con excepción de las disposiciones relativas al Consejo de la Judicatura, las cuales iniciaron su vigencia a partir del primero de octubre de 2018.



#### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

Así mismo, los cambios expedidos en la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, publicada el 04 de mayo de 2018, la cual de conformidad a lo establecido en el Artículo tercero transitorio entró en vigor el primero de junio del año 2019, y en lo referente al Consejo de la Judicatura, inició su vigencia el primero de octubre de 2018.

Por otra parte, el 02 de septiembre del 2021, se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el Decreto por el que se realizan diversas modificaciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial, dentro de las cuales se destaca la modificación del artículo 5, fracción VI la cual refiere al "Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la Ciudad de México"

#### 4. Organización y Objeto Social

El Consejo de la Judicatura, es el Órgano del Poder Judicial de la Ciudad de México dotado de autonomía, independencia técnica y de gestión para realizar sus funciones; está encargado de la administración, vigilancia, evaluación, disciplina y servicio de carrera del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial de la Ciudad de México, de los juzgados y demás órganos judiciales y desconcentrados, en los términos que la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México establece, el cual se encuentra integrado por siete miembros, uno de los cuales será el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial de la Ciudad de México, quien también presidirá el Consejo. Los miembros restantes serán: un magistrado, un juez de primera instancia y un juez de paz, elegidos mediante insaculación; uno designado por el jefe de Gobierno de la actual Ciudad de México y otros dos nombrados por el Congreso Local. Todos los consejeros deberán reunir los requisitos exigidos para ser magistrado y durarán seis años en su cargo; serán sustituidos de manera escalonada y no podrán ser nombrados para un nuevo periodo.

Son atribuciones del Consejo la administración, vigilancia, evaluación, disciplina y servicio de carrera del Tribunal, de los juzgados y demás órganos judiciales y desconcentrados, que se precisan en el artículo 208, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, publicada el 04 de mayo de 2018.

De conformidad al artículo transitorio Décimo Primero de la Constitución de la Ciudad de México, las Leyes relativas al Poder Judicial entraron en vigor el primero de junio de 2019, con excepción de las disposiciones relativas al Consejo de la Judicatura, las cuales iniciaron su vigencia a partir del primero de octubre de 2018.

La propia constitución de la Ciudad de México establece en el artículo 35, apartado E, numeral 9, segundo párrafo:

"El Consejo de la Judicatura funcionará en pleno y en comisiones y contará con los órganos auxiliares necesarios para el desempeño de sus atribuciones. Será competente en la adscripción y remoción de jueces y magistrados; velará por los derechos humanos laborales de las personas servidoras públicas para nombrar y remover al personal administrativo; nombrará y removerá al personal administrativo del Poder Judicial respetando el servicio civil de carrera, a propuesta



#### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

de las y los titulares de los órganos; y en la aplicación de las normas que regulan las relaciones de trabajo de las personas servidoras públicas y los poderes de la Ciudad, así como las demás facultades que la ley señale."

Numeral 10: "El presupuesto del Poder Judicial será elaborado por el Consejo de la Judicatura y remitido a la o el Jefe de Gobierno para su incorporación en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México."

El Consejo tributa bajo el Titulo III "Del Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos" de la Ley del Impuesto Sobre la Renta por lo que no es causante de Impuesto Sobre la Renta. Por lo que únicamente corresponde las declaraciones mensuales de las obligaciones a las que está sujeto tales como son: ISR retenciones por salarios, retenido por la prestación de servicios profesionales independientes y retenido por asimilados a sueldos y salarios.

Por lo que hace a los actos y actividades que realiza el H. Consejo, no se encuentran en ninguno de los supuestos que señala el artículo  $1^{\circ}$  de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, por lo que le es aplicable lo estipulado en el artículo 3 de la Ley en comento.

#### 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

El Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la Ciudad de México mediante los Acuerdos V-7/2010 y 6-17/2010, se pronunció en el sentido de la adopción e implementación del Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental, así como de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, por su parte, mediante Acuerdo General 55-49/2010, emitido por el Pleno del H. Consejo, en el punto primero por el cual se establece la norma para la armonización contable y punto segundo por el cual se establecen las herramientas técnicas del sistema contable del Órgano Judicial de la Ciudad de México, armonizadas con la ley general de contabilidad de la materia, y con las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable; mediante Acuerdo Plenario 53-08/2011, se instruyó al Oficial Mayor para observar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en aquellos aspectos que resulte aplicable para el H. Consejo y es en el Acuerdo 68-51/2011, en sesión ordinaria que el Consejo de la Judicatura determinó autorizar el Manual de Contabilidad Gubernamental del Poder Judicial de la Ciudad de México.

En relación con la información que el H. Consejo presenta al cierre de septiembre 2022, se precisa que los estados financieros al 30 de septiembre de 2022, fueron preparados observando lo establecido en el Acuerdo General 55-49/2010, y Acuerdo Plenario 28-31/2009, así como lo establecido en el Libro Segundo de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

Por lo que hace al Registro y Valoración del Patrimonio del Poder Judicial de la Ciudad de México, se comenta que mediante acuerdo 04-45/2012, emitido por el Pleno del H. Consejo, fue aprobada



#### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

la adopción de la norma emitida por el CONSAC-DF, en sesión ordinaria del 19 de octubre de 2011, denominada:

- Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio de la Ciudad de México (Elementos Generales),
- Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio de la Ciudad de México,
- Lineamientos para la elaboración del Catálogo de Bienes Muebles del Gobierno de la Ciudad de México que permita la interrelación con el Clasificador por Objeto del Gasto de la Ciudad de México y la Lista de Cuentas,
- Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles del Sector Central del Gobierno de la Ciudad de México.

Por ello, en la preparación de los estados financieros del H. Consejo se observó el Marco Conceptual de Contabilidad del Poder Judicial de la Ciudad de México, armónico con la norma que al respecto emitió el Consejo Nacional de Armonización Contable que conforma la base del Sistema de Contabilidad Gubernamental requerido por la Ley General de la materia para todos los entes públicos, y que se constituye en el referente teórico que define, delimita, interrelaciona e integra de forma lógico-deductiva sus objetivos, así como sus fundamentos. Asimismo, dicho marco conceptual, establece los criterios necesarios para el desarrollo de normas de valuación, contabilización, obtención y presentación de información contable y presupuestaria, en forma clara, oportuna, confiable y comparable, satisfaciendo con ello las necesidades de los usuarios. De igual manera, se observan los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental, que sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia, respaldo en la norma interna y aplicación de la Ley de la materia, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables en la nación; no se omite mencionar que la norma emitida de conformidad con dicha ley permite la aplicación de manera gradual, aplicación que este H. Consejo ha ido cumpliendo en tiempo y forma; resultado de ello las evaluaciones realizadas en el "Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC)".

El contexto legal, técnico y conceptual, sobre el que se establece el Sistema de Contabilidad del H. Consejo, determina las características de diseño y operación, entre las que se encuentran:

- a) Ser armónico a la Ley en la materia, y por ende susceptible de uniformarse e integrarse a la información contable de los entes públicos;
- b) Integrar en forma automatizada la operación contable con el ejercicio presupuestario;
- c) Efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones, por lo que presenta el registro de provisiones;
- d) Registrar de manera automática y por única vez, en los momentos contables correspondientes;
- e) Efectuar la interrelación automática los clasificadores presupuestarios, el catálogo de cuentas, así como el de bienes;



#### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

- f) Facilitar el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles;
- g) Estar diseñado de forma tal que permita su procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de las tecnologías de la información;
- h) Respaldar con la documentación original que compruebe y justifique las operaciones susceptibles de registro presupuestal-programático, y contable que se efectúen.

La estructura básica de los estados financieros del H. Consejo contiene sus activos, pasivos, así como su patrimonio, y las originadas por modificaciones patrimoniales, en ellos, se distinguen los derechos y obligaciones considerando su realización de corto y largo plazo incluyendo los de propiedad de este Órgano de Gobierno, y los que por alguna circunstancia estén a su cargo o custodia.

Corresponde revelar, a través de estas notas los activos y pasivos cuya cuantía sea incierta o esté sujeta a una condición futura que se deba confirmar por un acto jurídico posterior o por un tercero, así como la información necesaria que permita abundar en la utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y comparabilidad; así como otros atributos asociados a cada una de ellas, como son: oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, verificabilidad, información suficiente, posibilidad de predicción e importancia relativa.

En relación con la publicación del 27 de mayo de 2016 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la cual en su articulado establece los criterios generales de responsabilidad hacendaria y financiera, lo anterior motivado por el sobre endeudamiento de algunos gobiernos de los estados, y con el efecto de promover finanzas públicas locales sostenibles, a través de reglas de disciplina financiera, el uso responsable de la deuda pública, así como el fortalecimiento de la transparencia; en su Capitulo Primero hace referencia a las relativas al Balance Presupuestario Sostenible y la Responsabilidad Hacendaria de las Entidades Federativas y reglamentan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de las entidades federativas, así como limitan el ejercicio del gasto.

En resumen con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y las reformas a la Ley de Coordinación Fiscal, a la ahora Ley Federal de Deuda Pública y a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Estado Mexicano tiene nuevos y mejores instrumentos para asegurar finanzas públicas sanas y, con ello, procurar la estabilidad macroeconómica del país, evitando el sobre endeudamiento de los gobiernos de los estados, poniendo límite al crecimiento del gasto que establece el "Sistema de Alertas", el cual mide el nivel de endeudamiento para detectar riesgos que se presenten en las finanzas públicas locales; la contratación de deuda y obligaciones al menor costo financiero a través de un proceso competitivo y transparente; financiamiento más barato con el otorgamiento del aval federal a la deuda con el compromiso de cumplir con convenios de disciplina financiera; así como un registro para inscribir y transparentar la totalidad de las obligaciones.

Por su parte el Gobierno de la Ciudad de México publicó el 24 de octubre de 2016 en la Gaceta Oficial el aviso por el cual se dan a conocer los Criterios para la elaboración y presentación homogénea del aviso mencionado en su Anexo 1 información financiera de las Entidades que el



#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

CONAC aprobó. Los formatos especificados en el Anexo 1 son publicados de manera trimestral en el Portal del Consejo y son elaborados en cumplimiento a la Ley en forma trimestral acumulativa y en algunos casos de forma anual, según corresponda.

En este sentido y en relación con la transparencia y rendición de cuentas, en cumplimiento a la ley general de transparencia y acceso a la información pública y a la ley local en la materia, para actualizar en el portal de la página web institucional la información de oficio financiera, contable, presupuestal y programática, conforme a los mecanismos e instrumentos que dichas leyes prevén y con la periodicidad respectiva.

#### 6. Políticas de Contabilidad Significativas

A continuación, se describen, en forma resumida, las principales políticas contables utilizadas consistentemente en los periodos que se presentan por el H. Consejo para el reconocimiento de sus transacciones, mismas que sirvieron de base para la preparación de los estados financieros.

Las principales políticas adoptadas por el H. Consejo, se resumen como sigue:

#### a) Actualización:

A partir del 1 de enero de 2008, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 30 de Septiembre 2022 y 2021 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos.

#### b) Operaciones en el extranjero:

Al 30 de Septiembre 2022 y 2021, el H. Consejo no efectuó operaciones en moneda extranjera por lo cual no presenta en sus cifras financieras activos y/o pasivos en moneda extranjera.

#### c) Instrumentos financieros:

El H. Consejo mantiene su efectivo y equivalentes de efectivo en instituciones financieras y son fundamentalmente inversiones de alta productividad a la vista, derivado del Acuerdo General 28-31/2009, emitido por el Pleno del H. Consejo.

# d) Sistema y método de valuación de inventarios:

Corresponden básicamente a bienes de consumo. Se registran a su costo de adquisición, en el cual se incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y se valúan a costos promedio en atención al Acuerdo General 7-43/2008, emitido por el Pleno del H. Consejo.





# CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

#### e) Provisiones:

Las provisiones representan obligaciones registradas bajo la mejor estimación realizada por el H. Consejo originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro reconocida bajo las siguientes condiciones:

- Exista una obligación presente (legal o asumida) resultante de un evento pasado a cargo del ente público.
- Es probable que se presente la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación.
- La obligación pueda ser estimada razonablemente.

#### f) Cambios en políticas contables y corrección de errores:

El H. Consejo no ha realizado cambios en criterios contables dado sus objetivos y funciones que puedan obedecer, bien a una decisión voluntaria, debidamente justificada, que implique la obtención de una mejor información, o bien a la imposición de una norma.

Así mismo, el H. Consejo elabora sus Estados Financieros sin que a la fecha haya realizado correcciones a errores realizados en ejercicios anteriores ya sea por omisiones, inexactitudes, imprecisiones, registros contables extemporáneos, errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

## g) Hacienda Pública/Patrimonio:

Se reconoce como parte de la Hacienda Pública /Patrimonio los resultados de operación de ejercicios anteriores, el del ejercicio, los recursos autorizados para inversión física, los recursos por ampliaciones presupuestales que se aplican en el ejercicio los cuales provienen de remanentes de ejercicios anteriores, los bienes o recursos provenientes de donaciones o transferencias, y se disminuyen por las bajas de activo fijo.

## h) Ingresos y otros beneficios:

# Corresponden a lo siguiente:

Transferencias internas y asignaciones al sector público, son recursos autorizados por el Congreso de la Ciudad de México, mediante Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2022, así como las ampliaciones líquidas, de ser el caso, autorizadas por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.

Otros productos que generan ingresos corrientes:

- Recursos captados por concepto de derechos, productos y aprovechamientos.
- Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros:



# CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

• Rendimientos de las cuentas de inversiones y de otros instrumentos de inversión.

#### Resultados de ejercicios anteriores:

 Economías provenientes de recursos presupuestales y rendimientos al cierre del ejercicio anterior.

#### Remanente histórico:

• Economías (netas) provenientes de recursos presupuestales y rendimientos correspondientes al ejercicio fiscal 2018, 2019, 2020 y 2021.

#### i) Gastos y otras pérdidas:

Corresponde al importe de los gastos y otras pérdidas del H. Consejo, incurridos en el periodo que se informa por concepto de gastos de funcionamiento, entre otros, y que es el correspondiente al resultado denominado "Impartición de Justicia Eficaz y Expedita", incurrido para atender los requerimientos de recursos en el periodo.

Los recursos mediante los cuales se afrontan los gastos antes descritos tienen origen en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México, la captación de derechos, productos y aprovechamientos (autogenerados) y cualquier otro tipo de recursos que así autorice el Pleno del H. Consejo.

#### j) Cuentas de orden:

Se reconoce en estas cuentas información que complementa las cifras contenidas en algunos rubros de los estados financieros.

# k) Sistema de Evaluación de Resultados:

Es importante respecto de la obligación que en este tema ha impuesto la Ley General de Contabilidad Gubernamental, al respecto se precisa que si bien este H. Consejo tiene avances al respecto, las precisiones y consideraciones se encuentran detalladas en el Estado Programático de la Institución, integrado por los instrumentos señalados a continuación:

- Resumen Programático Económico y Financiero (Programa Operativo Anual Financiero).
- Estado de Situación Programática al 30 de septiembre de 2022.
- Evaluación de Indicadores, en su expresión de valores ponderados y mediante una relatoría cualitativa, al 30 de septiembre de 2022.
- Cédulas de Evaluación de las áreas.





#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

En este sentido por lo que hace a la Evaluación de Indicadores, en su expresión de valores ponderados y mediante una relatoría cualitativa, al 30 de septiembre de 2022, que corresponde a la Matriz de Indicadores de Resultados con Valores Ponderados y Cifras Absolutas indexadas a la Estructura Programática 2022, misma que refleja el comportamiento de éstos al término del mes, que ilustra la relación entre los resultados alcanzados por indicador y las estimaciones programadas. Dichos indicadores, tienen como propósito conocer el resultado al periodo que los órganos jurisdiccionales, las áreas de apoyo judicial y administrativas alcancen, así como las causas de las desviaciones y su posible alternativa de solución, manifestada por éstas, tal y como lo establece normativamente el esquema del Presupuesto Basado en Resultados.

#### 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Al 30 de Septiembre 2022 y 2021, el H. Consejo no efectuó operaciones en moneda extranjera por lo cual no presenta en sus cifras financieras activos y/o pasivos en moneda extranjera.

#### 8. Reporte Analítico del Activo

Como ya se mencionó, en relación al Inmueble propiedad del H. Consejo ubicado en el Municipio de Jojutla, Morelos se menciona que en términos de la LGCG y a la normatividad emitida por el CONAC relativas al registro y control de inmuebles esté H. Consejo de conformidad a lo establecido en el Artículo 27 de la LGCG, establece que en el caso de los inmuebles no podrá establecerse un valor inferior al catastral que le corresponda. Por lo anterior, el valor catastral de referencia para este H. Consejo, fue registrado contablemente de conformidad a los valores catastrales de las boletas prediales emitidas por la Tesorería Municipal de Jojutla Morelos para cada uno de los lotes que conforman el bien Inmueble de referencia.

El porcentaje de depreciación sobre el valor de la construcción es del 1% sobre el valor de estas y que se estableció como referencia para el cálculo y registro de la depreciación acumulada y del ejercicio.

En relación con los Bienes Muebles, los montos que se presentan en el Estado de Situación Financiera al 30 de Septiembre 2022 y 2021, se derivan del inventario físico, de conformidad con el artículo séptimo transitorio de la LGCG, los cuales fueron valuados aplicando las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el CONAC. En este sentido mediante Acuerdo Plenario 04-45/2012, emitido por el Pleno del H. Consejo, en fecha 30 de octubre de 2012, fue autorizado adoptar las Normas aprobadas por el Consejo de Armonización Contable de la Ciudad de México (CONSAC-CDMX) relativas a las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, los Lineamientos para la elaboración del Catálogo de Bienes Muebles que permiten interrelación con el Clasificador por Objeto del Gasto y la Lista de Cuentas, así como los Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad facilite el Registro y Control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles.



# CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

Del valor contable del inventario de bienes muebles de este H. Consejo, se puede mencionar que como resultado de la aplicación de las diversas disposiciones emitidas por el CONAC relativas a la valuación inicial y posterior de los bienes muebles, su codificación y agrupación con base en el Catálogo de Bienes Muebles Armonizado del Gobierno de la Ciudad de México y adoptado por este H. Consejo, la consideración de las tasas de depreciación incluidas en los Parámetros de Vida Útil emitidos por el CONAC contrastadas con las tasas ponderadas, se determinó el valor contable del inventario de bienes muebles al 31 de diciembre de 2012 . Es importante precisar que este H. Consejo cuenta con el registro bien a bien de los activos que integran el saldo de los bienes muebles. Las tasas de depreciación determinadas en función de la vida útil son las siguientes:

	2022 (%)
Mobiliario y equipo de administración	7.7 y 25
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	25, 20, 10 y 5
Equipo instrumental médico y de laboratorio	10
Equipo de transporte	12.5
Maquinaria y otros equipos y herramientas	10 y 14.3
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	0
Edificaciones no Habitacionales	1

Por otra parte, tanto los bienes muebles e inmuebles de Consejo, no tiene ninguna restricción para su uso ni están dados en garantía.

#### 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Respecto de lo establecido en los Lineamientos que deberán observar los entes públicos para registrar en las cuentas de activo los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos, el H. Consejo no cuenta con este tipo de contratos de los que emane alguna obligación o beneficios.

# 10. Reporte de Recaudación

Dado los objetivos y funciones del H. Consejo, éste no realiza funciones de recaudación.

# 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El H. Consejo no tiene deuda contratada.

## 12. Calificaciones otorgadas

El H. Consejo no ha realizado operaciones crediticias que ameriten la certificación y/o calificación sobre este tipo de operaciones.





#### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

#### 13. Proceso de Mejora

Las principales políticas de control interno y de indicadores, adoptadas por el H. Consejo, se resumen como sigue:

- La estructura orgánica y funcional está estructurada para cumplir con la misión y visión del H. Consejo.
- Se cuenta con manuales de políticas y procedimientos autorizados por el Pleno del H. Consejo.
- Los sistemas de información y comunicación para la generación de la información financiera-presupuestal para una adecuada toma de decisiones se encuentran y operan en sistemas automatizados, lo que garantiza su oportunidad y confiabilidad.
- Los manuales de organización de políticas aseguran una adecuada segregación de funciones y responsabilidades.
- Las actividades sustantivas, así como las de apoyo administrativo se desarrollan en lo general de manera sistematizada.
- Se cuenta con el área de contraloría interna encargada de la supervisión y apoyo de las funciones del H. Consejo.
- Se cumple con la infraestructura adecuada para el cumplimiento de la normatividad contable y presupuestal a que están obligadas dichas instituciones.

Por lo que respecta a la Evaluación de indicadores, en su expresión de valores ponderados y mediante una relatoría cualitativa, al 30 de septiembre 2022, que corresponde a la Matriz de indicadores de resultados con valores ponderados y cifras absolutas indexas a la estructura Programática 2022, misma que refleja el comportamiento de éstos al periodo, que ilustra la relación entre los resultados alcanzados por indicador y las estimaciones programadas.

Dichos indicadores, tienen como propósito conocer el resultado al periodo que los órganos jurisdiccionales, las áreas de apoyo judicial y administrativas alcancen, así como las causas de las desviaciones y su posible alternativa de solución manifestada por éstas, tal y como lo establece normativamente el esquema del Presupuesto basado en resultados.

## 14. Información por Segmentos

Dadas las características de la estructura financiera y de los resultados de operación y/o funcionamientos del H. Consejo, no se presenta información por segmentos.

#### 15. Eventos Posteriores al Cierre

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros no se tiene evidencia de eventos que le afecten económicamente la información financiera del periodo al 30 de septiembre de 2022.



#### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

#### 16. Partes Relacionadas

El H. Consejo, no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

#### 17. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la Ciudad de México y de sus áreas competentes.

Su elaboración se encuentra bajo la responsabilidad del Oficial Mayor del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial de la Ciudad de México y de sus áreas competentes, de conformidad a los artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México; así como a las facultades que le fueron delegadas mediante Acuerdo 55-01/2011, emitido por el Pleno del H. Consejo en sesión ordinaria celebrada el día once de enero de dos mil once.

El Oficial Mayor del

Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial de la Ciudad de México

Facultado Mediante Acuerdo 55-01/2011

Sergio Fontes Granados

±.



#### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

La Directora de Contabilidad del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial de la Ciudad de México Facultada Mediante Acuerdo 55-01/2011 La Directora Ejecutiva de Recursos Financieros del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial de la Ciudad de México

Facultada Mediante Acuerdo 55-01/2011

María de la Luz Garza Morales

Laura Elizabeth Gonzalez Stanford

La Subdirectora de Recursos Financieros del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la Ciudad de México El Director Administrativo del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la Ciudad de México

María Guadalupe Vázquez Torres

Marco Antonio Márquez Del Pozo



# CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO - LDF DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE PASIVO ACTIVO Pasivo Circulante Activo Circulante 51,807,925 47,818,781 Cuentas por Pagar a Corto Plazo 10,808,133 8,002,546 Efectivo y Equivalentes 1,959,006 2,357,113 Efectivo Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo 4,317,687 2,212,359 Bancos/Tesorería Proveedores por Pagar a Corto Plazo 51 758 783 47.772.730 Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo 0 0 46,051 Bancos/Dependencias y Otros 49.142 Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo n 0 0 Inversiones Temporales (hasta tres meses) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo 0 0 0 0 Fondos con Afectación Específica 0 0 0 Int., Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Pla Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración 3,831,181 4,133,333 Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo Otros Efectivos y Equivalentes 0 0 Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo 0 4.714 12,658 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes Inversiones Financieras de Corto Plazo 0 0 0 0 Documentos por Pagar a Corto Plazo Cuentas por Cobrar a Corto Plazo Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo 12,658 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo 4.714 0 Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo Ingresos por Recuperar a Corto Plazo 0 Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo 0 Préstamos Otorgados a Corto Plazo Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo 0 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero Derechos a Recibir Bienes o Servicios Anticipo a Prov. por Adq. de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo Anticipo a Prov. por Adq. de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo 0 Títulos y Valores a Corto Plazo Anticipo a Prov. por Adq, de Bienes Intangibles a Corto Plazo 0 0 Pasivos Diferidos a Corto Plazo Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo Inventarios Inventario de Mercancías para Venta 0 0 Fondos y Bienes de Terceros en Garantia y/o Administracin a Corto Pla Inventario de Mercancías Terminadas Fondos en Garantía a Corto Plazo Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción 0 Fondos en Administración a Corto Plazo Fondos Contingentes a Corto Plazo Bienes en Tránsito Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo 3,852,779 Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo 3,371,614 Almacenes Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes 24,940,933 23,878,540 Provisiones a Corto Plazo Est. para Ctas, Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes 0 Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo 23.878,54 24,940,933 Estimación por Deterioro de Inventarios Provisión para Contingencias a Corto Plazo Otras Provisiones a Corto Plazo Otros Activos Circulantes Valores en Garantia Otros Pasivos a Corto Plazo Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos) Ingresos por Clasificar Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en P Recaudación por Participa 0 Adquisición con Fondos de Terceros Otros Pasives Circulantes 34,686,673 55,184,253 51,684,218 Total de Pasivos Girculante Total de Activos Circulantes Directora de Contabilidad Directora Ejecutiva de Re Oficial ra Elizabe Director Adm Subdirectora de Recursos Financieros del CJCDMX sabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Au ase para la integración del Tercer Informe de Avance FORMATO 1



# ESTADOS FINANCIEROS CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DETALLADO - LDF DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 PASIVO ACTIVO Activo No Circulante Pasivo No Circulante Cuentas por Pagar a Largo Plazo Inversiones Financieras a Largo Plazo Documentos por Pagar a Largo Plazo Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo Deuda Pública a Largo Plazo Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso 5,498,672 5.498.672 30,495,828 30,459,018 Pasivos Diferidos a Largo Plazo Bienes Muebles Fondos y Bienes de Terceros en Garantía, y/o en Administración a Largo Pla Activos Intangibles 12,592,169 10.613.482 Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes (18,884,683) (17,310,721) Provisiones a Largo Plazo 12,592,169 10,613,482 Activos Diferidos Total de Pasivos No Circulantes 47,278,842 43,556,961 0 Total del Pasivo Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes Otros Activos no Circulantes 0 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO 13,660,346 13,623,536 Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Aportaciones 13.660.346 13 623 536 Donaciones de Capital Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio 11,354,882 13,150,690 Hacienda Pública/Patrimonio Generado 15,577,020 21,800,019 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) (4,222,138) (8.649,329) Resultados de Ejercicios Anteriores Revalúos Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimo Resultado por Posición Monetaria Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios Total de Activos No Circulantes 17,109,817 18,646,969 Total Hacienda Pública/Patrimo 25,015,228 26,774,226 2,294,070 70,331,187 70,331,187 Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio 72,294,070 Total del Activo ación consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gastor de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de R Trimestral 2022



FORMATO 2

# ESTADOS FINANCIEROS CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO INFORME ANALITICO DE LA DEUDA PUBLICA Y OTROS PASIVOS - LDF DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

DENOMINACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS	SALDO AL 31 DE DIGIEMBRE	DISPOSICIONES		REVALUACIONES			PAGOS DE COMISIONES
	0EL 2021	DEL PERIODO	AMORTIZACIONES DEL PERIODO	REGLASIFICACIONES Y OTROS AJUSTES	SALDO FINAL DEL PERIODO	INTERESES DEL PERIODO	DEMAS COSTOS ASOCIADOS DURANTE EL PERIODO
A PÚBLICA	0	0	0	0	0	0	
to Plazo	0	0	0	0	0	0	
tituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	
tulos y Valores	0	0	0	0	0	0	
rendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	
o Plazo	0	0	0	0	0	0	
tituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	
ulos y Valores	0	0	0	0	0	0	
rendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	
S PASIVOS	56,019,224	0	0	0	47,278,842	0	8
e Deuda Pública y Otros Pasivos	56,019,224	0	0	0	47,278,842	. 0	
A CONTINGENTE (Informativo)	0	0	0	0	0	0	
da Contingente 1	0	· ō	0	Ö	0	0	
da Contingente 2	0	0	0	0	0	.0	
da Contingente XX	0	. 0	0	0	0	. 0	
R DE INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERO (Informativ	0	0	0	0	0	0	
rumentos Bono Cupón Cero 1	0	0	0	0	0	0	
rumentos Bono Cupón Cero 2	0	0	0	0	0	0	
rumentos Bono Cupón Cero XX	0	0	0	0	0	0	
OBLIGACIO A	NES		МОИТО	PLAZO	TASA DE	COMISIONES Y	TASA
CORTO PLA	AZO		CONTRATADO	PACTADO	INTERÉS	RELACIONADOS	EFECTIVA
SACIONES A CORTO PLAZO (Informativo)			0	0	0	0	
dito 1			0	0	0	0	
dito 2			0	0	0	9/	6.
dito xx			0		0	/.	
				18			
Directora de Contabilidad  *Maria de latriz latria Morales	Subdirectora de Recursos financ	·lau	t Ejecutiva de Recursos Finançõeros vira Bizindeih Gonzaler Standovi	Oire	estor Administrativo del CJUDNX	Ilicial Wyer	



#### ESTADOS FINANCIEROS

# CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS - LDF DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022 (CIFRAS EN PESOS)

				(CI	FRAS EN PESOS)						
DENOMINACION DE LAS		FECHA BE INICIO		THE STATE OF	MONTO PROMED	10	MONTO PROMEDIO	MONTO PAGADO	MONTO PAGADO	SALDO PENDIENTE PO	)R
OBLIGACIONES	FEORIA		FEGHA	MONTO DE LA	MENSUAL DEL		MENSUAL DEL PAGO	DE LA INVERSION	DE LA INVERSION	PAGAR DE LA INVERSIO	en)
DIFERENTES	Ø(E)L	OPERACION		INVERSION	PLAZO PAGTADO PAGO		OE LA CONTRAPRESTACION		ACTUALIZADO AL	AL	
DE FNANCIAMENTO	CONTRATO	PROYECTO	VENGIMIENTO	PACTADA	DE LA GONTRAPRESTAC	iāv.	GORRESPONDIENTE AL PAGO DE LA INVERSIÓN		30 DE SEPT EMBRE DE 2022		
PRANCETOR		PROTECTO			GUNTAPAGSIAG		AL PAGO DE LA INVERSION	02 2022	WE 2022	DE 2022	
Asociaciones Público Privadas (App's)				0		0	0	0	0		0
App 1				0		0	0	0	0		0
App 2				0		0	0	0	0		0
App 3				0		0	0	0	0		0
APPxx				0		0	0	0	0		0
Otros Instrumentos				0		0	0	0	0		0
Otro Instrumento				0		0	0	0	0		0
Otro Instrumento 2				0		0	0	0	0		0
Otro Instrumento 3				0		0	0	0	/ 0		0
Otro Instrumento XX				0		0	0	0	0		0
Tatal de Obligaciones Diferentes de Financiamiente				0		0	0/	0			0
Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento				0		U	<i>y</i>				Ü
Directora de Contabilidad				Directora Ejec	utiva de Recursos Financieros	2		Oficial M	ayor		
					CA			\/			
*Maria de latoz Garza Morâles				- Daura El	zalueth Gönzález Stanford			"Sergio Fonte:	Granados		
				T.				) // // X			
	Subdi	rectora de Recursos Financia	eros del CJCOMX				Director Administrativo del CJCDMX				
			100							/	
0		0					1	///			
		Maria Guadalupe Vázqu	ax Tarras			(	Marco Antonio Mázuez del Pozo	/ /			
		mana unanampe vazqui	64 INT   53				/ 5	/ '			
								5			

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, la que servirá de base para la integración del Tercer Informe de Avance Trimestral 2022



# CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Balance Presupuestario - LDF Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022 (PESOS)

	ESTIMADO		RECAUDADO
		DEVENGADO	1
	APROBADO		PAGADO
Ingresos Totales	227,000,000.0	172,589,051.6	172,589,051.6
Ingresos de Libre Disposición	227,000,000.0	172,589,051.6	172,589,051.6
Transferencias Federales Etiquetadas Financiamiento Neto	0.0	0.0	0.0
Egresos Presupuestarios	227,000,000.0	139,248,863.0	139,248,863.0
Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	227,000,000.0	139,248,863.0	139,248,863.0
Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.0	0.0	0.0
Remanentes del Ejercicio Anterior	0.0	0.0	0.0
Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.0	0.0	0.0
Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.0	0.0	0.0
Balance Presupuestario	0.0	33,340,188.6	33,340,188.6
Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto	0.0	33,340,188.6	33,340,188.6
Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior	0.0	33,340,188.6	33,340,188.6
Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	0.0	0.0	0.0
Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.0	0.0	0.0
Balance Primario	0.0	33,340,188.6	33,340,188.6
Financiamiento	0.0	0.0	0.0
Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.0	0.0	0.0
Amortización de la Deuda	0.0	0.0	0.0
Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.0	0.0	0.0
Financiamiento Neto	0.0	0.0	0.0
Ingresos de Libre Disposición	227,000,000.0	172,589,051.6	172,589,051.6
Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.0	0.0	0.0
Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.0	0.0	0.0
Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	227,000,000.0	139,248,863.0	139,248,863.0
Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.0	0.0	0.0
Balance Presupuestario de Recursos Disponibles	0.0	33,340,188.6	33,340,188.6
Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto	0.0	33,340,188.6	33,340,188.6
Transferencias Federales Etiquetadas	0.0	0.0	0.0
Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.0	0.0	0.0
Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.0	0.0	0.0
Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0.0	0.0	0.0
Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.0	0.0	0.0
			4980000

A Photo

0.0

0.0

0.0

0.0

0.0

Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados

Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto



CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022 (PESOS)

	INGRESO	INGRESO	INGRESO	INGRESO	INGRESO	
CONCEPTO		AMPLIACIONES/				DIFERENCIA
	ESTIMADO	REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
NGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN						
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos		7,893.2	7,893.2	7,893.2	7,893.2	7,893.2
Productos						
Aprovechamientos		2,209,098.5	2,209,098.5	2,209,098.5	2,209,098.5	2,209,098.5
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Participaciones						
Fondo General de Participaciones						
Fondo de Fomento Municipal						
Fondo de Fiscalización y Recaudación						
Fondo de Compensación						
Fondo de Extracción de Hidrocarburos						
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios						
0.136% de la Recaudación Federal Participable						
3.17% Sobre Extracción de Petróleo						
Gasolinas y Diesel						
Fondo del Impuesto Sobre la Renta						
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas						
Incentivos Derivados de la Colaboración Físcal						
Tenencia o Uso de Vehiculos						
Fondo de Compensación ISAN						
Impuesto sobre Automóviles Nuevos						
Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios						
Otros Incentivos Económicos	227,000,000.0		227,000,000.0	170,249,994.0	170,249,994.0	(56,750,006.0)
Transferencias y Asignaciones	227,000,000.0		227,000,000.0	110/215/551.0	210/210/20110	(,,,
Convenios						
Otros Convenios y Subsidios Otros Ingresos de Libre Disposición		122,066.0	122,066.0	122,066.0	122,066.0	122,066.0
Participaciones en Ingresos Locales				,,	* 11-11-11-11	37000000 <b>3</b> 000000 300000
Otros Ingresos de Libre Disposición		122,066.0	122,066.0	122,066.0	122,066.0	122,066.0
,						
OTAL DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	227,000,000.0	2,339,057.6	229,339,057.6	172,589,051.6	172,589,051.6	(54,410,948.4)
NGRESOS EXCEDENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN						2,339,057.6
TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS						
Aportaciones						
Fond. de Aport. para la Nômina Educativa y Gasto Operativo						
Fond. de Aport. para los Servicios de Salud						
Fond. de Aport. para la Infraestructura Social						
Fond. de Aport. para el Fort. de los Mpios. y de las Demarc. Territ. de	l D. F.					
Fond. de Aport. Múltiples						
Fond. de Aport, para la Educación Tecnológica y de Adultos						
Fond. de Aport. para la Seguridad Pública de los Estados y del D. F.						
Fond. de Aport. para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas						
Convenios						
Convenios de Protección Social en Salud						

Otras Transferencias Federales Etiquetadas TOTAL DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS

INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO

Convenios de Descentralización

INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO

Fondo Minero

tos informativos Ingresos Derivados de Financ. con Fuente de Pago de Ing. de Libre Disposición Ingresos Derivados de Financ. con Fuente de Fago de Transf. Fed. Etiquetadas

Convenios de Reasignación
Otros Convenios y Subsidios
Pondos Distintos de Aportaciones
Fondo para Entidades Federativas y Nunicipios Productores de Hidrocarburos

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

TOTAL DE INGRESOS

227,000,000.0

2,339,057.6 229,339,057.6

172,589,051.6

172,589,051.6

(54,410,948.4)

Formato5



#### CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Estado Analítico de Ingresos - LDF Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022

	(PES	os)				
RUBRO DE INGRESOS	INGRESO	INGRESO AMPLIACIONES/	INGRESO	INGRESO	INGRESO	DIFERENCIA
	ESTIMADO	REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
IMPUESTOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						£
DERECHOS		7,893.2	7,893.2	7,893.2	7,893.2	7,893.2
PRODUCTOS						
Corriente						
Capital				0.000.000.0	2,209,098.5	2,209,098.5
APROVECHAMIENTOS		2,209,098.5	2,209,098.5	2,209,098.5	2,209,098.5	2,209,098.5
Corriente		2,209,098.5	2,209,098.5	2,209,098.5	2,209,098.3	2,209,098.5
Capital						
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS						
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	007 000 000 0	122,066.0	227,122,066.0	170,372,060.0	170,372,060.0	(56,627,940.0)
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	227,000,000.0	122,066.0	227,122,066.0	170,372,080.0	170,372,000.0	(50,021,540.0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO NETO						
TOTAL	227,000,000.0	2,339,057.6	229,339,057.6	172,589,051.6	172,589,051.6	(54,410,948.4
					INGRESOS EXCEDENTES	2,216,991.6
	INGRESO	INGRESO	INGRESO	INGRESO	INGRESO	
						DIFERENCIA
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		AMPLIACIONES/				DIFERENCIA
	ESTIMADO	REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
INGRESOS DEL GOBIERNO	227,000,000.0	2,339,057.6	229,339,057.6	172,589,051.6	172,589,051.6	(54,410,948.4
IMPUESTOS						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS		7,893.2	7,893.2	7,893.2	7,893.2	7,893.2
PRODUCTOS						
Corriente						
Capital					A SECTION DA MARION DE	
APROVECHAMIENTOS		2,209,098.5	2,209,098.5	2,209,098.5	2,209,098.5	2,209,098.5
Corriente		2,209,098.5	2,209,098.5	2,209,098.5	2,209,098.5	2,209,098.5
Capital						
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						(56,627,940.0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	227,000,000.0	122,066.0	227,122,066.0	170,372,060.0	170,372,060.0	(56,627,940.0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						

227,000,000.0

229,339,057.6

172,589,051.6 172,589,051.6

INGRESOS EXCEDENTES

(54,410,948.4)

2,216,991.6



Apoyos Financieros Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022

	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	
CONCEPTO	EGRESO	AMPLIACIONES/	normo o			SUBEJERCICIO
0194500	ESTIMADO	REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
	227,000,000.0	163,283.0	227,163,283.0	139,248,863.0	139,248,863.0	87,914,420
asto No Etiquetado Servicios Personales	187,494,431.6	158,527.2	187,652,958.8	124,442,522.2	124,442,522.2	63,210,43
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	41,153,819.2	(18,837.1)	41,134,982.1	30,389,292.0	30,389,292.0	10,745,690
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
Remuneraciones Adicionales y Especiales	17,821,603.6	(2,075.0)	17,819,528.6	12,319,178.3	12,319,178.3	5,500,35
Seguridad Social	25,785,810.3	(27,839.1)	25,757,971.2	15,353,457.0	15,353,457.0	10,404,51
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	101,938,193.4	207,278.4	102,145,471.8	66,372,494.9	66,372,494.9	35,772,97
Previsiones	705 005 1		795,005.1	8,100.0	8,100.0	786,90
Pago de Estimulos a Servidores Públicos	795,005.1	(422,000.0)	2,525,000.0	36,505.7	36,505.7	2,488,49
Materiales y Suministros  Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiale	2,113,000.0	(201,098.2)	1,911,901.8	2,310.9	2,310.9	1,909,59
Alimentos y Utensilios	166,000.0	0.000	166,000.0	404.0	404.0	165,59
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	P-55-000 (6-00-000-00-00-00-00-00-00-00-00-00-00-0					
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	6,000.0	(226.0)	5,774.0	760.0	760.0	5,01
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	170,000.0	(437.7)	169,562.4	3,007.0	3,007.0	166,55
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	120,000.0	287.9	120,287.9	28,956.8	28,956.8	91,33
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	300,000.0	(219,962.0)	80,038.0	38.0	38.0	80,00
Materiales y Suministros Para Seguridad				230 4	S 222 (F	100 St
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	72,000.0	(564.1)	71,435.9	1,028.9	1,028.9	70,40
Servicios Generales	36,558,568.5	426,755.9	36,985,324.3	14,769,835.1	14,769,835.1	22,215,48
Servicios Básicos	1,408,916.9		1,408,916.9	903,665.0	903,665.0	505,25
Servicios de Arrendamiento	6,336,081.6	(152,427.2)	6,183,654.4	3,867,845.0	3,867,845.0	2,315,80
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	4,332,600.0	676,336.3	5,008,936.3	2,521,995.1	2,521,995.1	2,486,94 151,90
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	240,000.0		240,000.0	88,092.1	88,092.1 380,697.3	4,085,69
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación Servicios de Comunicación Social y Publicidad	4,758,300.0	(291,909.0)	4,466,391.0	380,697.3	300,697.3	
Servicios de Traslado y Viáticos	275,000.0	(90,000.0)	185,000.0			185,0
Servicios Oficiales	19,207,669.9	284,755.8	19,492,425.8	7,007,540.6	7,007,540.6	12,484,8
Otros Servicios Generales Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Transferencias, Asignaciones, Substitus y Ottas Ayduas Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
Mobiliario y Equipo de Administración						
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo						
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehiculos y Equipo de Transporte						
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles						
Inversión Pública						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Titulos y Valores						
Concesión de Préstamos Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
Participaciones y Aportaciones						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
Deuda Pública					0	
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						L
Apoyos Financieros						



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022

(PESOS)

EGRESO EGRESO EGRESO EGRESO SUBEJERCICIO AMPLIACIONES/ CONCEPTO ESTIMADO REDUCCIONES MODIFICADO DEVENGADO PAGADO

#### Formato6A

Gasto Etiquetado

Servicios Personales

Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio Remuneraciones Adicionales y Especiales

Seguridad Social

Otras Prestaciones Sociales y Económicas

Previsiones

Pago de Estimulos a Servidores Públicos

Materiales y Suministros

Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Articulos Oficialo

Alimentos y Utensilios

Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización

Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio

Combustibles, Lubricantes y Aditivos Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos

Materiales y Suministros Para Seguridad Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores

Servicios Generales Servicios Básicos

Servicios de Arrendamiento

Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios

Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación Servicios de Comunicación Social y Publicidad

Servicios de Traslado y Viáticos

Servicios Oficiales

Otros Servicios Generales

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público Transferencias al Resto del Sector Público

Subsidios y Subvenciones Ayudas Sociales

Pensiones y Jubilaciones Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos

Transferencias a la Seguridad Social

Donativos

Transferencias al Exterior

Transferencias al exterior Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles Mobiliario y Equipo de Administración Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio

Vehiculos y Equipo de Transporte Equipo de Defensa y Seguridad

Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas Activos Biológicos

Bienes Inmuebles

Activos Intangibles

Inversión Pública Obra Pública en Bienes de Dominio Público

Obra Pública en Bienes Propios

Proyectos Productivos y Acciones de Fomento

Inversiones Financieras y Otras Provisiones

Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas

Acciones y Participaciones de Capital

Compra de Títulos y Valores

Concesión de Préstamos

Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)

Otras Inversiones Financieras Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales

Participaciones y Aportaciones Participaciones

Aportaciones

Convenios

Deuda Pública

Amortización de la Deuda Pública

Intereses de la Deuda Pública

Comisiones de la Deuda Pública

Gastos de la Deuda Pública Costo por Coberturas

Apoyos Financieros Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)

227,000,000.0

163,283.0

139,248,863.0

87,914,420.1

0.0

0.0

227,163,283.0

139,248,863

0.0



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Administrativa

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022

	(PES	os)				
	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	
CONCEPTO		AMPLIACIONES/				SUBEJERCICIO
	APROBADO	REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
asto No Etiquetado	227,000,000.0	163,283.0 163,283.0	227,163,283.0 227,163,283.0	139,248,863.0 139,248,863.0	139,248,863.0 139,248,863.0	87,914,420. 87,914,420.
CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MEXICO	227,000,000.0	163,283.0	221,163,283.0	139,240,063.0	133,240,003.0	07/211/120
Dependencia o Unidad Administrativa2						
Dependencia o Unidad Administrativa3						
Dependencia o Unidad Administrativa4						
Dependencia o Unidad Administrativa5						
Dependencia o Unidad Administrativa6						
Dependencia o Unidad Administrativa7						
Dependencia o Unidad Administrativa8						
Dependencia o Unidad Administrativa9						
Dependencia o Unidad Administratival0						
Dependencia o Unidad Administrativall						
Dependencia o Unidad Administrativa12						
Dependencia o Unidad Administratival3						
Dependencia o Unidad Administratival4						
Dependencia o Unidad Administratival5						
Dependencia o Unidad Administratival6						
Dependencia o Unidad Administratival7						
Dependencia o Unidad Administratival8						
Dependencia o Unidad Administrativa19						
Dependencia o Unidad Administrativa20						
Dependencia o Unidad Administrativa21						
Dependencia o Unidad Administrativa22						
Dependencia o Unidad Administrativa23						
Dependencia o Unidad Administrativa24						
Dependencia o Unidad Administrativa25						
Dependencia o Unidad Administrativa26						
Dependencia o Unidad Administrativa27						
Dependencia o Unidad Administrativa28						
Dependencia o Unidad Administrativa29						
Dependencia o Unidad Administrativa30						
Dependencia o Unidad Administrativa31						
Dependencia o Unidad Administrativa32						
Dependencia o Unidad Administrativa33						
Dependencia o Unidad Administrativa34						
Dependencia o Unidad Administrativa35						
Sasto No Etiquetado						
Dependencia o Unidad Administratival						
Dependencia o Unidad Administrativa2						
Dependencia o Unidad Administrativa3						
Dependencia o Unidad Administrativa4						
Dependencia o Unidad Administrativa5						
Dependencia o Unidad Administrativa6						
Dependencia o Unidad Administrativa7						
Dependencia o Unidad Administrativa8						
Dependencia o Unidad Administrativa9						
Dependencia o Unidad Administratival0						
Dependencia o Unidad Administrativall						
Dependencia o Unidad Administrativa12						
Dependencia o Unidad Administratival3						
Dependencia o Unidad Administratival4						
Dependencia o Unidad Administrativa15						
Dependencia o Unidad Administrativa16						
Dependencia o Unidad Administratival7						
Dependencia o Unidad Administrativa18						
Dependencia o Unidad Administratival9						
Dependencia o Unidad Administrativa20					1	
Dependencia o Unidad Administrativa21					N	
Dependencia o Unidad Administrativa22					1	
Dependencia o Unidad Administrativa23						
Dependencia o Unidad Administrativa24						
Dependencia o Unidad Administrativa25						
Dependencia o Unidad Administrativa26						1
Dependencia o Unidad Administrativa27						
Dependencia o Unidad Administrativa28					1	
populational o one and remained the state of					1	

Total de Egresos

Dependencia o Unidad Administrativa27
Dependencia o Unidad Administrativa28
Dependencia o Unidad Administrativa29
Dependencia o Unidad Administrativa31
Dependencia o Unidad Administrativa31
Dependencia o Unidad Administrativa32
Dependencia o Unidad Administrativa33
Dependencia o Unidad Administrativa33

227,000,000.0

163,283.0 227,163,283.0

139,248,863.0

87,914,420.1

Formato6B

P

139,248,863.0

( The



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022

#### (PESOS)

CONCEPTO	EGRESO	EGRESO AMPLIACIONES/	EGRESO	EGRESO	EGRESO	SUBEJERCICIO
	ESTIMADO	REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GASTO NO ETIQUETADO	227,000,000.0	163,283.0	227,163,283.0	139,248,863.0	139,248,863.0	87,914,420.1
Gobierno	227,000,000.0	163,283.0	227,163,283.0	139,248,863.0	139,248,863.0	87,914,420.1
Legislación Justicia Coordinación de la Política de Gobierno	227,000,000.0	163,283.0	227,163,283.0	139,248,863.0	139,248,863.0	87,914,420.1

Asuntos frimatoros y acquiridad Interior Sequridad Nacional Anuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Otros Servicios Generales

Desarrollo Social Protección Ambiental Vivienda y Servicios a la Comunidad Salud Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales Educación

Asuntos Financieros y Hacendarios

Protección Social Otros Asuntos Sociales

Desarrollo Económico
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Combustibles y Energía
Mineria, Manufacturas y Construcción
Transporte
Comunicaciones
Turismo
Ciencia, Tecnología e Innovación
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos

Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles Saneamiento del Sistema Financiero Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

#### GASTO ETIQUETADO

Gobierno
Legislación
Justicia
Coordinación de la Política de Gobierno
Relaciones Exteriores
Asuntos Financieros y Hacendarios
Seguridad Nacional
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Otros Servicios Generales

Desarrollo Social
Protección Ambiental
Vavienda y Servicios a la Comunidad
Salud
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Educación
Protección Social
Otros Asuntos Sociales

Desarrollo Económico
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Agropecuaría, Silvicultura, Pesca y Caza
Combustibles y Energia
Mineria, Manufacturas y Construcción
Transporte
Comunicaciones
Turismo
Ciencia, Tecnología e Innovación
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos
Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores
Transportes de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda

tras No Clasificadas en Funciones Anteriores Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles Saneamiento del Sistema Financiero Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

Total de Egresos

227,000,000.0

163,283.0 227,163,283.0

139,248,863.0

139,248,863.0

87,914,420.1

Formato6C INTEGRAL fy to



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022
(PESOS)

	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	
CONCEPTO	AMPLIACIONES/					
	APROBADO	REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
I.GASTO NO ETIQUETADO	206,501,101.5	163,283.0	206,664,384.5	131,418,920.5	131,418,920.5	75,245,464.0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	206,501,101.5	163,283.0	206,664,384.5	131,418,920.5	131,418,920.5	75,245,464.0

- B. Magisterio
- C. Servicios de Salud
- cl) Personal Administrativo
- c2) Personal Médico, Paramédico y Afin
- D. Seguridad Pública
- E. Gastos Asoc. a la Implemt. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas
- el) Nombre del Programa o Ley 1
- e2) Nombre del Programa o Ley 2
- F. Sentencias Laborales Definitivas

0.0

0.0

- II. GASTO ETIQUETADO
- A. Personal Administrativo y de Servicio Público
- B. Magisterio
- C. Servicios de Salud
- cl) Personal Administrativo
- c2) Personal Médico, Paramédico y Afin
- D. Seguridad Pública
- E. Gastos Asoc. a la Implemt. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas
- el) Nombre del Programa o Ley 1
- e2) Nombre del Programa o Ley 2
- F. Sentencias Laborales Definitivas

TOTAL DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES

206,501,101.5

63,283.0 206,664,384.5

131,418,920.5

131,418,920.5

25,245,464.0

Formato6D

A/C



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022

(PESOS)

	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	
CONCEPTO		AMPLIACIONES/				SUBEJERCICIO
	ESTIMADO	REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Sasto No Etiquetado	227,000,000.0	0.0	227,000,000.0	139,126,797.0	139,126,797.0	87,873,203.
Servicios Personales	187,494,431.6	0.0	187,494,431.6	124,323,626.8	124,323,626.8	63,170,804.
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	41,153,819.2	(18,837.1)	41,134,982.1	30,389,292.0	30,389,292.0	10,745,690.
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
Remuneraciones Adicionales y Especiales	17,821,603.6	(2,075.0)	17,819,528.6	12,319,178.3	12,319,178.3	5,500,350.
Seguridad Social	25,785,810.3	(27,839.1)	25,757,971.2	15,353,457.0	15,353,457.0	10,404,514.
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	101,938,193.4	48,751.2	101,986,944.6	66,253,599.5	66,253,599.5	35,733,345.
Previsiones						
Pago de Estimulos a Servidores Públicos	795,005.1		795,005.1	8,100.0	8,100.0	786,905.
Materiales y Suministros	2,947,000.0	(422,000.0)	2,525,000.0	36,505.7	36,505.7	2,488,494.
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Articulos Oficial:	2,113,000.0	(201,098.2)	1,911,901.8	2,310.9	2,310.9	1,909,590
Alimentos y Utensilios	166,000.0		166,000.0	404.0	404.0	165,596.
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Articulos de Construcción y de Reparación	6,000.0	(226.0)	5,774.0	760.0	760.0	5,014.
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	170,000.0	(437.7)	169,562.4	3,007.0	3,007.0	166,555.
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	120,000.0	287.9	120,287.9	28,956.8	28,956.8	91,331
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	300,000.0	(219,962.0)	80,038.0	38.0	38.0	80,000
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	72,000.0	(564.1)	71,435.9	1,028.9	1,028.9	70,406
Servicios Generales	36,558,568.5	422,000.0	36,980,568.5	14,766,664.6	14,766,664.6	22,213,903.
Servicios Básicos	1,408,916.9		1,408,916.9	903,665.0	903,665.0	505,251
Servicios de Arrendamiento	6,336,081.6	(152, 427.2)	6,183,654.4	3,867,845.0	3,867,845.0	2,315,809
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	4,332,600.0	676,336.3	5,008,936.3	2,521,995.1	2,521,995.1	2,486,941.
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	240,000.0		240,000.0	88,092.1	88,092.1	151,907
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	4,758,300.0	(291,909.0)	4,466,391.0	380,697.3	380,697.3	4,085,693
Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
Servicios de Traslado y Viáticos	275,000.0	(90,000.0)	185,000.0			185,000
Servicios Oficiales						
Otros Servicios Generales	19,207,669.9	280,000.0	19,487,669.9	7,004,370.1	7,004,370.1	12,483,299.
Orios Servicios Generales Transferencias Asignaciones Subsidios y Otras Ayudas						

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público Transferencias al Resto del Sector Público

Subsidios y Subvenciones Ayudas Sociales

Ayudas Sociales Pensiones y Jubilaciones Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Transferencias a la Seguridad Social

Transferencias al Exterior

rransferencias al Exterior Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles Mobiliario y Equipo de Administración Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo Equipo e Instrumental Hédico y de Laboratorio

Vehiculos y Equipo de Transporte Equipo de Defensa y Seguridad

Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas Activos Biológicos

Bienes Inmuebles

Activos Intangibles

Inversión Pública

Obra Pública en Bienes de Dominio Público Obra Pública en Bienes Propios

Proyectos Productivos y Acciones de Fomento Inversiones Financieras y Otras Provisiones

Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas Acciones y Participaciones de Capital

Compra de Titulos y Valores Concesión de Préstamos

Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)

Otras Inversiones Financieras

Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales Participaciones y Aportaciones

Participaciones

Aportaciones

Convenios Deuda Pública

Amortización de la Deuda Pública Intereses de la Deuda Pública

Comisiones de la Deuda Pública Gastos de la Deuda Pública

Costo por Coberturas Apoyos Financieros

Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022

(PESOS)

EGRESO EGRESO EGRESO EGRESO EGRESO SUBEJERCICIO AMPLIACIONES/ CONCEPTO REDUCCIONES MODIFICADO DEVENGADO ESTIMADO

Formato6A

Gasto Etiquetado

Servicios Personales

Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente

OT! Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio Remuneraciones Adicionales y Especiales

Seguridad Social

Otras Prestaciones Sociales y Económicas

Previsiones

Pago de Estimulos a Servidores Públicos

Materiales y Suministros Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiale

Alimentos y Utensilios

Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización Materiales y Articulos de Construcción y de Reparación

Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio Combustibles, Lubricantes y Aditivos Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos Materiales y Suministros Para Seguridad

Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores Servicios Generales

Servicios Básicos

Servicios de Arrendamiento

Servicios Profesionales, Cientificos, Técnicos y Otros Servicios

Servicios Profesionales, tientificos, technica y ottos servicios Servicios Pinancieros, Bancarios y Comerciales Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación Servicios de Comunicación Social y Publicidad Servicios de Traslado y Viáticos

Servicios Oficiales

Otros Servicios Generales

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público Transferencias al Resto del Sector Público

Subsidios y Subvenciones

Ayudas Sociales Pensiones y Jubilaciones

Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos

Transferencias a la Seguridad Social

Donativos

Transferencias al Exterior

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Mobiliario y Equipo de Administración

Mobiliario y Equipo de Auministration Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio Vehiculos y Equipo de Transporte Equipo de Defensa y Seguridad Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas

Activos Biológicos Bienes Inmuebles

Activos Intangibles

Inversión Pública

Obra Pública en Bienes de Dominio Público Obra Pública en Bienes Propios

Proyectos Productivos y Acciones de Fomento

Inversiones Financieras y Otras Provisiones Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas

Acciones y Participaciones de Capital Compra de Titulos y Valores

Concesión de Préstamos Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos

Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo) Otras Inversiones Financieras

Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales Participaciones y Aportaciones

Participaciones Aportaciones

Convenios

Deuda Pública Amortización de la Deuda Pública

Intereses de la Deuda Pública Comisiones de la Deuda Pública

Gastos de la Deuda Pública

Costo por Coberturas

Apoyos Financieros

Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)

227,000,000.0

0.0

227,000,000.0

139,126,797.0

0.0

0.0

Total de Egresos

139,126,797.0

87,873,203.0



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Administrativa

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022

#### (PESOS

		(PESOS)				
CONCEPTO	EGRESO	EGRESO AMPLIACIONES/	EGRESO	EGRESO	EGRESO	SUBEJERCICIO
	APROBADO	REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
- VO 100 100 1 1	227,000,000.0	0.0	227,000,000.0	139,126,797.0	139,126,797.0	87,873,203.0
Gasto No Etiquetado CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MEXICO	227,000,000.0	0.0	227,000,000.0	139,126,797.0	139,126,797.0	87,873,203.0
Dependencia o Unidad Administrativa2						
Dependencia o Unidad Administrativa3						
Dependencia o Unidad Administrativa4						
Dependencia o Unidad Administrativa5						
Dependencia o Unidad Administrativa6						
Dependencia o Unidad Administrativa7						
Dependencia o Unidad Administrativa8						
Dependencia o Unidad Administrativa9						
Dependencia o Unidad Administratival0						
Dependencia o Unidad Administrativall						
Dependencia o Unidad Administratival2						
Dependencia o Unidad Administratival3						
Dependencia o Unidad Administratival4						
Dependencia o Unidad Administratival5						
Dependencia o Unidad Administratival6						
Dependencia o Unidad Administratival7						
Dependencia o Unidad Administratival8						
Dependencia o Unidad Administratival9						
Dependencia o Unidad Administrativa20						
Dependencia o Unidad Administrativa21 Dependencia o Unidad Administrativa22						
Dependencia o Unidad Administrativa23						
Dependencia o Unidad Administrativa23						
Dependencia o Unidad Administrativa25						
Dependencia o Unidad Administrativa26						
Dependencia o Unidad Administrativa27						
Dependencia o Unidad Administrativa28						
Dependencia o Unidad Administrativa29						
Dependencia o Unidad Administrativa30						
Dependencia o Unidad Administrativa31						
Dependencia o Unidad Administrativa32						
Dependencia o Unidad Administrativa33						
Dependencia o Unidad Administrativa34						
Dependencia o Unidad Administrativa35						
Gasto No Etiquetado						
Dependencia o Unidad Administratival						
Dependencia o Unidad Administrativa2						
Dependencia o Unidad Administrativa3						
Dependencia o Unidad Administrativa4						
Dependencia o Unidad Administrativa5						
Dependencia o Unidad Administrativa6						
Dependencia o Unidad Administrativa7						
Dependencia o Unidad Administrativa8						
Dependencia o Unidad Administrativa9						
Dependencia o Unidad Administratival0						
Dependencia o Unidad Administrativall						
Dependencia o Unidad Administratival2						
Dependencia o Unidad Administratival3						
Dependencia o Unidad Administratival4						
Dependencia o Unidad Administrativa15						
Dependencia o Unidad Administratival6						
Dependencia o Unidad Administratival7						
Dependencia o Unidad Administratival8						
Dependencia o Unidad Administratival9						
Dependencia o Unidad Administrativa20				<u> </u>		
Dependencia o Unidad Administrativa21						
Dependencia o Unidad Administrativa22						
Dependencia o Unidad Administrativa23						
Dependencia o Unidad Administrativa24						
Dependencia o Unidad Administrativa25						
Dependencia o Unidad Administrativa26						
Dependencia o Unidad Administrativa27						
Dependencia o Unidad Administrativa28					N.	
Dependencia o Unidad Administrativa29						
Dependencia o Unidad Administrativa30						
Dependencia o Unidad Administrativa31					111	
Dependencia o Unidad Administrativa32					· 1	
Dependencia o Unidad Administrativa33						
Dependencia o Unidad Administrativa34						
Dependencia o Unidad Administrativa35						
Dependencia o onidad Administrativass					1	
	227 000 000 0	0.0	227,000,000,0	139,126,797.0	139,126,797.0	87,873,203.0

Total de Egresos

227,000,000.0

227,000,000.0

0.0

139,126,797.0

139,126,797.0 87,873,203.0



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022

(PESOS)

	CONCEPTO	EGRESO ESTIMADO	EGRESO AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	EGRESO MODIFICADO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO	SUBEJERCICIO
GASTO NO ETIQUETADO		227,000,000.0	0.0	227,000,000.0	139,126,797.0	139,126,797.0	87,873,203.0
Gobierno		227,000,000.0	0.0	227,000,000.0	139,126,797.0	139,126,797.0	87,873,203.0
Legislación Justicia		227,000,000.0	0.0	227,000,000.0	139,126,797.0	139,126,797.0	87,873,203.0

0.0

ousticia Coordinación de la Política de Gobierno Relaciones Exteriores Asuntos Pinancieros y Hacendarios Seguridad Macional

Asuntos Findicieros y nacemarios Seguridad Nacional Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior Otros Servicios Generales

Desarrollo Social
Protección Ambiental
Vivienda y Servicios a la Comunidad
Salud
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Educación
Protección Social
Otros Asuntos Sociales

Desarrollo Económico
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Combustibles y Energia
Mineria, Manufacturas y Construcción
Transporte
Comunicaciones
Turismo

Comunicaciones Turismo Ciencia, Tecnología e Innovación Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos

Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles Saneamiento del Sistema Financiero Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

#### GASTO ETIQUETADO

obierno
Legislación
Justicia
Coordinación de la Política de Gobierno
Relaciones Exteriores
Asuntos Financieros y Hacendarios
Seguridad Nacional
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior
Otros Servicios Generales

Desarrollo Social
Protección Ambiental
Vivienda y Servicios a la Comunidad
Salud
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
Educación
Protección Social
Otros Asuntos Sociales

Desarrollo Económico
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
Combustibles y Energía
Mineria, Manufacturas y Construcción
Transporte
Comunicaciones
Turismo
Ciencia, Tecnología e Innovación
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos

Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles Saneamiento del Sistema Financiero Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

Total de Egresos 227,000,000.0

0.0 0.0 0.0

227,000,000.0 139,126,797.0 139,126,797.0 87,873,203.0



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022

#### (PESOS)

	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO		
CONCEPTO		AMPLIACIONES/					
	APROBADO	REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO		
I.GASTO NO ETIQUETADO	206,501,101.5 -	0.0	206,501,101.5	131,296,854.6	131,296,854.6	75,204,246.9	
A. Personal Administrativo y de Servício Público	206,501,101.5	(0.0)	206,501,101.5	131,296,854.6	131,296,854.6	75,204,246.89	

- B. Magisterio
- C. Servicios de Salud
- cl) Personal Administrativo
- c2) Personal Médico, Paramédico y Afin
- D. Seguridad Pública
- E. Gastos Asoc. a la Implemt. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas
- el) Nombre del Programa o Ley 1
- e2) Nombre del Programa o Ley 2
- F. Sentencias Laborales Definitivas

0.0

0.0

- II. GASTO ETIQUETADO
- A. Personal Administrativo y de Servicio Público
- B. Magisterio
- C. Servicios de Salud
- cl) Personal Administrativo
- c2) Personal Médico, Paramédico y Afin
- D. Seguridad Pública
- E. Gastos Asoc. a la Implemt. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas
- el) Nombre del Programa o Ley 1
- e2) Nombre del Programa o Ley 2
- F. Sentencias Laborales Definitivas

TOTAL DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES

206,501,101.5

(0.0)

206,501,101.5

131,296,854.6

131,296,64.6

75,204,246.9

FISCALES



Amortización de la Deuda Pública Intereses de la Deuda Pública Comisiones de la Deuda Pública Gastos de la Deuda Pública Costo por Coberturas Apoyos Pinancieros

Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022

	(PE	SOS)				
	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	
CONCEPTO		AMPLIACIONES/				SUBEJERCICIO
	ESTIMADO	REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Gasto No Etiquetado		163,283.0	163,283.0	122,066.0	122,066.0	41,217.1
Servicios Personales		158,527.2	158,527.2	118,895.4	118,895.4	39,631.8
Remuneraciones al Personal de Caracter Permanente						
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
Remuneraciones Adicionales y Especiales Seguridad Social						
Otras Prestaciones Sociales y Económicas		158,527.2	158,527.2	118,895.4	118,895.4	39,631.8
Previsiones						
Pago de Estimulos a Servidores Públicos						
Materiales y Suministros						
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiale.						
Alimentos y Utensilios Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
Combustibles, Lubricantes y Aditivos						
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Articulos Deportivos						
Materiales y Suministros Para Seguridad Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						
Servicios Generales		4,755.8	4,755.8	3,170.6	3,170.6	1,585.3
Servicios Básicos						
Servicios de Arrendamiento						
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
Servicios de Traslado y Viáticos						
Servicios Oficiales					0.000.00	1,585.3
Otros Servicios Generales		4,755.8	4,755.8	3,170.6	3,170.6	1,585.3
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos Transferencias al Exterior						
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
Mobiliario y Equipo de Administración						
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo						
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehiculos y Equipo de Transporte Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles						
Inversión Pública						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
Acciones y Participaciones de Capital					1	
Compra de Titulos y Valores					1	
Concesión de Préstamos Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos					1	
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
Otras Inversiones Financieras					1	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
Participaciones y Aportaciones						
Participaciones						
Aportaciones						V
Convenios Deuda Pública						
Amortización de la Deuda Pública						

A/ Co



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022

(PESOS)

EGRESO EGRESO EGRESO EGRESO EGRESO AMPLIACIONES/ SUBEJERCICIO CONCEPTO ESTIMADO REDUCCIONES MODIFICADO DEVENGADO PAGADO

Gasto Etiquetado

Servicios Personales

Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente

OTF Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio

Remuneraciones Adicionales y Especiales

Seguridad Social

Otras Prestaciones Sociales y Económicas

Pago de Estimulos a Servidores Públicos

Materiales y Suministros

Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiale

Alimentos y Utensilios

Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización

Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación

Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio

Combustibles, Lubricantes y Aditivos Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos

Materiales y Suministros Para Seguridad

Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores

Servicios Generales

Servicios Básicos

Servicios de Arrendamiento

Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios

Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales

Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación

Servicios de Comunicación Social y Publicidad Servicios de Traslado y Viáticos

Servicios Oficiales

Otros Servicios Generales

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público Transferencias al Resto del Sector Público

Subsidios y Subvenciones

Ayudas Sociales

Pensiones y Jubilaciones

Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Transferencias a la Seguridad Social

Transferencias al Exterior

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Mobiliario y Equipo de Administración Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio

Vehiculos y Equipo de Transporte

Equipo de Defensa y Seguridad

Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas Activos Biológicos

Bienes Inmuebles

Activos Intangibles

Inversión Pública

Obra Pública en Bienes de Dominio Público

Obra Pública en Bienes Propios

Proyectos Productivos y Acciones de Fomento

Inversiones Financieras y Otras Provisiones

Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas

Acciones y Participaciones de Capital Compra de Titulos y Valores

Concesión de Préstamos

Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)

Otras Inversiones Financieras

Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales

Participaciones y Aportaciones

Participaciones Aportaciones

Convenios

Deuda Pública

Amortización de la Deuda Pública

Intereses de la Deuda Pública Comisiones de la Deuda Pública

Gastos de la Deuda Pública

Costo por Coberturas

Apoyos Financieros Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)

Total de Egresos

163,283.0

163,283.0

122,066.0

122,066.0

41,217.1

Formato6A OTRO TIPO DE RECURSOS



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Administrativa

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022

#### (PESOS)

		(PES	08)				
		EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	
	CONCEPTO		AMPLIACIONES/				SUBEJERCICIO
	CONCEPTO	APROBADO	REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
		APROBADO	REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Gasto No Etiquetado			163,283.0	163,283.0	122,066.0	122,066.0	41,217.1
	ATURA DE LA CIUDAD DE MEXICO		163,283.0	163,283.0	122,066.0	122,066.0	41,217.1
Dependencia o Unidad	d Administrativa2						
Dependencia o Unidad							
Dependencia o Unidad							
Dependencia o Unidad							
Dependencia o Unida							
Dependencia o Unidad Dependencia o Unidad							
Dependencia o Unidad							
Dependencia o Unidad							
Dependencia o Unidad							
Dependencia o Unida							
Dependencia o Unida	d Administratival3						
Dependencia o Unida							
Dependencia o Unida							
Dependencia o Unida							
Dependencia o Unida Dependencia o Unida							
Dependencia o Unida							
Dependencia o Unida							
Dependencia o Unida							
Dependencia o Unida							
Dependencia o Unida	d Administrativa23						
Dependencia o Unida							
Dependencia o Unida							
Dependencia o Unida							
Dependencia o Unida							
Dependencia o Unida Dependencia o Unida							
Dependencia o Unida							
Dependencia o Unida							
Dependencia o Unida							
Dependencia o Unida							
Dependencia o Unida	d Administrativa34						
Dependencia o Unida	d Administrativa35						
Gasto No Etiquetado							
Dependencia o Unida	d Administratival						
Dependencia o Unida							
Dependencia o Unida							
Dependencia o Unida	d Administrativa4						
Dependencia o Unida							
Dependencia o Unida							
Dependencia o Unida							
Dependencia o Unida Dependencia o Unida							
Dependencia o Unida Dependencia o Unida							
Dependencia o Unida							
Dependencia o Unida							
Dependencia o Unida							
Dependencia o Unida							
Dependencia o Unida	d Administratival5						
Dependencia o Unida							
Dependencia o Unida							
Dependencia o Unida							
Dependencia o Unida							
Dependencia o Unida Dependencia o Unida							
Dependencia o Unida							
Dependencia o Unida						100	
Dependencia o Unida						1	
Dependencia o Unida	ad Administrativa25					1	
Dependencia o Unida							
Dependencia o Unida							
Dependencia o Unida							
Dependencia o Unida							
	ad Administrativa30						W
Dependencia o Unida							W
	ad Administrativa32						
	ad Administrativa33 ad Administrativa34						
Dependencia o Unida							- 1
repensation o situe	ACCOUNT CONTRACTOR OF THE PROOF SHOW						

163,283.0

163,283.0

Formato6B OTRO TIPO DE RECURSOS

Total de Egresos

A Ci

122,066.0



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación Funcional (Finalidad y Función) Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022

(PESOS)

	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	
CONCEPTO		AMPLIACIONES/				SUBEJERCICIO
	ESTIMADO	REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GASTO NO ETIQUETADO		163,283.0	163,283.0	122,066.0	122,066.0	41,217.1
Gobierno		163,283.0	163,283.0	122,066.0	122,066.0	41,217.1
Legislación Justicia		163,283.0	163,283.0	122,066.0	122,066.0	41,217.1
Coordinación de la Politica de Gobierno Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						

Protección Ambiental

Otros Servicios Generales

Vivienda y Servicios a la Comunidad

Salud Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

Educación Protección Social Otros Asuntos Sociales

Desarrollo Económico

Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Gombustibles y Energía Mineria, Manufacturas y Construcción Transporte

Comunicaciones Turismo

Ciencia, Tecnología e Innovación Otras Industrías y Otros Asuntos Económicos

Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores tras No Clasificadas en Funciones Anteriores Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles Saneamiento del Sistema Financiero Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

#### GASTO ETIQUETADO

Gobierno

Legislación Justicia Coordinación de la Politica de Gobierno

Relaciones Exteriores

Asuntos Financieros y Hacendarios Seguridad Nacional Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior

Otros Servicios Generales

Desarrollo Social

Protección Ambiental Vivienda y Servicios a la Comunidad Salud

Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales

Educación

Protección Social Otros Asuntos Sociales

Desarrollo Económico

Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza

Combustibles y Energia Mineria, Manufacturas y Construcción Transporte

Comunicaciones

Turismo

Ciencia, Tecnología e Innovación

Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos

Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles Saneamiento del Sistema Financiero Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

Total de Egresos

163,283.0

163,283.0

122,066.0

122,066.0

41,217.1

Formato6C

OTRO TIPO DE RECURSOS



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022

(PESOS)

	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	
CONCEPTO	AMPLIACIONES/					
	APROBADO	REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
I.GASTO NO ETIQUETADO	0.00	163,283.0	163,283.0	122,066.0	122,066.0	41,217.1
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00	163,283.04	163,283.0	122,065.96	122,065.96	41,217.1

- B. Magisterio
- C. Servicios de Salud
- cl) Personal Administrativo
- c2) Personal Médico, Paramédico y Afin
- D. Seguridad Pública
- E. Gastos Asoc. a la Implemt. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas
- el) Nombre del Programa o Lev 1
- e2) Nombre del Programa o Ley 2
- F. Sentencias Laborales Definitivas
- II. GASTO ETIQUETADO
- A. Personal Administrativo y de Servicio Público
- B. Magisterio
- C. Servicios de Salud
- cl) Personal Administrativo
- c2) Personal Médico, Paramédico y Afin
- D. Seguridad Pública
- E. Gastos Asoc. a la Implemt. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas
- el) Nombre del Programa o Ley 1
- e2) Nombre del Programa o Ley 2
- F. Sentencias Laborales Definitivas

TOTAL DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES

163,283.0

122,066.0

41,217.1

163,283.0 0.00

122,066.0